



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Sistema Único de Beneficiarios

SIUBEN

ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE HOGARES EN EL

MUNICIPIO LOS ALCARRIZOS

INFORME GENERAL Y ANEXOS

Provincia Santo Domingo, 2021

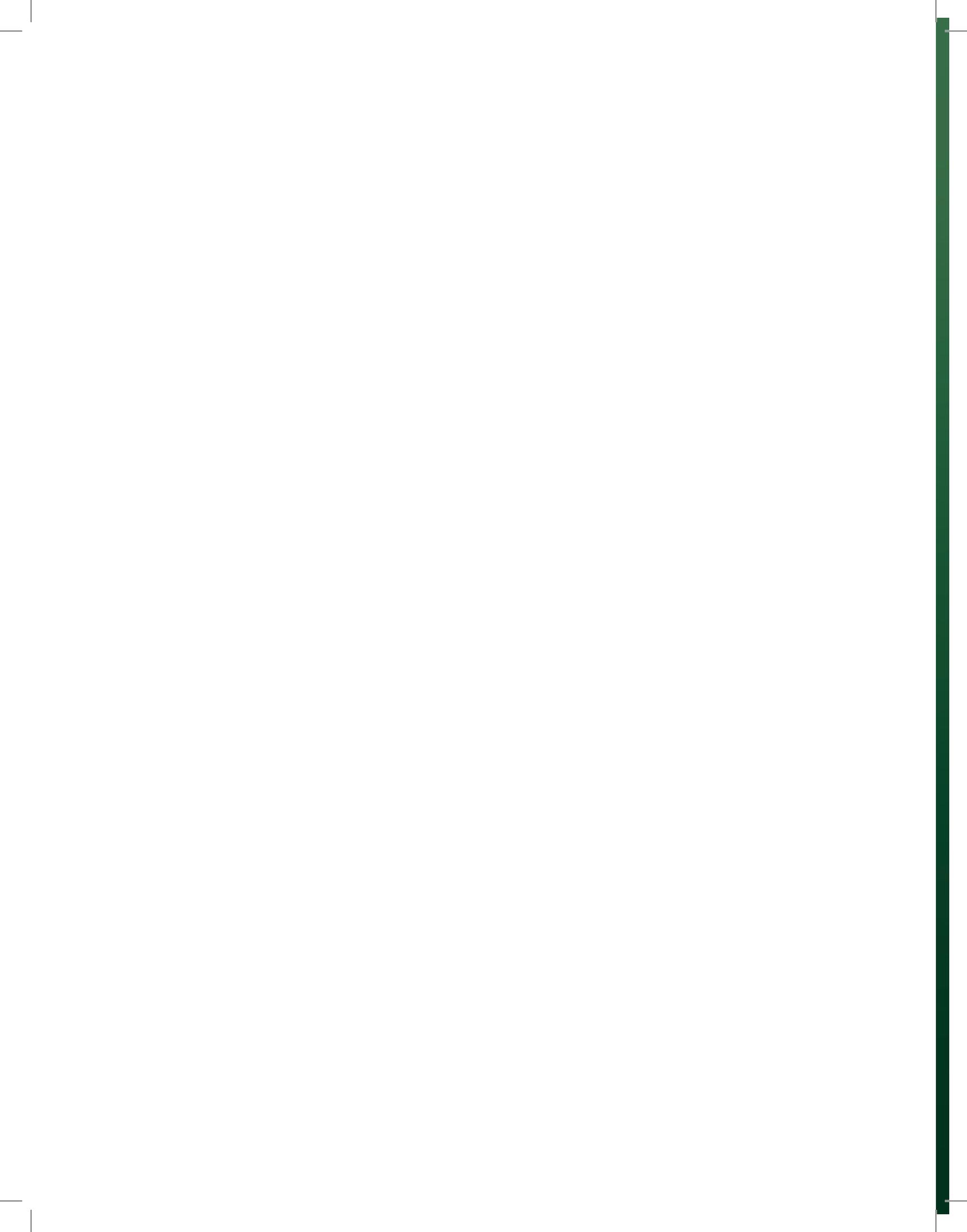


Publicación del Sistema Único de Beneficiarios
Copyright © Sistema Único de Beneficiarios, 2022
Todos los derechos reservados

ISBN: 978-9945-9456-9-0

Esta publicación debe citarse como: Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN). (2022). Informe general del levantamiento del municipio Los Alcarrizos del 2021, Santo Domingo, D.N. Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN).

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Sistema Único de Beneficiarios, a la División de Comunicaciones, al siguiente correo electrónico: comunicaciones@siuben.gob.do.



SIUBEN+
Mejores datos, mejores políticas

Coordinación general

Jefrey Lizardo
Director General

Coordinación Nacional de Levantamientos

Darío Lopez
Coordinador Nacional de Levantamientos y Encargado de Cartografía

Equipo Técnico

Francisco Cáceres
Asesor

Antonio Morillo
Asesor

Yesenia Tineo
Supervisora de levantamiento

Marvin Bidó
Analista de la información socioeconómica

Taina Dipré
Analista de la información socioeconómica

Apoyo editorial

División de Comunicaciones

Carmela Jacobo
Encargada

Bienvenida Polanco
Correctora de Estilo

Laura Abreu
Diagramadora y Diseñadora Gráfica

PRESENTACIÓN

El Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) presenta el Informe General relacionado con el Estudio Socioeconómico de Hogares llevado a cabo en el municipio de Los Alcarrazos y sus distritos municipales, el cual trata de describir cada una de las actividades realizadas en cada una de las fases del proceso mediante el cual se desarrolló este proyecto; adicionalmente, contiene los aspectos conceptuales y metodológicos que sirvieron de sustento al estudio, así como sus principales resultados.

Este documento entraña todas las evidencias que dan muestra del rigor metodológico con que fueron ejecutados cada uno de los procesos y procedimientos subyacentes en la realización de este levantamiento que, además de ser el primer ejercicio formal de recolección de información ejecutado por completo en forma digital, se inscribe dentro de la nueva visión con que es gestionada la institución por la administración 2020-2024.

De manera particular, este informe general proporciona informaciones altamente valiosas, así como detalles técnicos y conceptuales en relación con la forma en que deben llevarse a cabo este tipo de proyecto orientado a la recolección de información en forma presencial, los cuales podrían servir de base a la planificación, diseño y definición de procedimientos en proyectos futuros de esta naturaleza, permitiendo y garantizando el aprovechamiento de la experiencia adquirida. La elaboración de este informe significó el aseguramiento de que, cada una de las personas que jugaron algún rol durante todo el proyecto, documentara cada una de sus vivencias vinculadas a su participación para que al cierre del proyecto fueran devueltas en un documento a la coordinación general para su posterior integración. En ese sentido, toda una diversidad de documentos derivada de distintas áreas que participaron en la realización del Estudio Socioeconómico de Hogares en Los Alcarrazos ha sido sistematizada para dar a luz este informe general.

Tal es el caso del recuento de los antecedentes de este proyecto incluido en este informe; de los objetivos generales y específicos; de los aspectos conceptuales y metodológicos; del montaje del proceso de empadronamiento; de la actualización cartográfica; de la estructura operativa; de los instrumentos para la recolección de la información; de lo relacionado con la consecución y habilitación del personal operativo de campo; de los aspectos concernientes al levantamiento de los datos y de los ejercicios de prueba que se llevaron a cabo (prueba cognitiva, prueba piloto y las mejoras implementadas a la forma de abordar al informante); entre otras informaciones que se han editado con el propósito de informar al lector de cómo fue ejecutado este proyecto.

Finalmente, el contenido relacionado con los principales resultados integrado en este informe, ha sido conformado a partir de dos dimensiones fundamentalmente, en primer lugar, se ha tomado en cuenta el aspecto temático que básicamente describe las características estructurales de la vivienda, el acceso a servicios básicos del hogar y algunos atributos demográficos y socioeconómicos de los miembros; y, en segundo lugar, dicho contenido se aborda en función del componente geográfico dentro del propio municipio, de manera que, sin el ánimo de ser concluyente con los resultados presentados, se pueda obtener una primera mirada del nivel socioeconómico al menos de cada distrito municipal integrante de la demarcación cartográfica correspondiente a este municipio de Los Alcarrazos.

Darío López Villar

Coordinador Nacional de Levantamientos y encargado de Cartografía
Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	11
1. ANTECEDENTES.....	13
2. OBJETIVOS.....	14
2.1 Objetivo general.....	14
2.2 Objetivos específicos.....	15
3. ASPECTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS.....	15
3.1 Población objetivo.....	15
3.2 Conceptos básicos.....	16
3.3 Período de levantamiento de la información.....	17
3.4 Momento de referencia de la información.....	17
4. MONTAJE DEL PROCESO DE EMPADRONAMIENTO.....	18
4.1 Actualización cartográfica.....	18
4.2 Diseño e implementación de la estructura operativa.....	19
5. ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	20
5.1 Boleta para el empadronamiento.....	20
5.2 Formularios de control.....	23
6. CONSECUCCIÓN Y HABILITACIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO DE CAMPO.....	24
6.1 Reclutamiento.....	24
6.2 Capacitación.....	26
6.3 Selección del personal de empadronamiento.....	28
7. LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	29
7.1 TAREAS DESARROLLADAS EN LA FASE PREVIA AL TRABAJO DE CAMPO.....	30
7.1.1 Prueba cognitiva.....	30
7.1.2 Prueba del empadronamiento.....	31
7.1.3 Técnicas de abordaje del informante en el hogar.....	33
7.2 Tareas desarrolladas durante la fase de trabajo de campo.....	34
7.2.1 Definición y asignación de la carga diaria de trabajo.....	34
7.2.2 Distribución de los equipos de trabajo de campo.....	34
7.2.3 Distribución del trabajo a los entrevistadores.....	35
7.2.4 Estrategia de entrada y salida diaria del terreno.....	36
7.2.5 Estrategia de supervisión en campo.....	36

7.2.6 Gestión de la calidad de los datos en campo.....	37
7.2.7 Análisis primario de los datos sincronizados desde el terreno...	38
7.3 Problemas confrontados durante la fase de levantamiento de la información.....	41
7.3.1 Dificultades con la cartografía.....	42
7.3.2 Reclutamiento de algunas personas sin los atributos requeridos.....	42
7.3.3 Capacitación insuficiente	43
7.3.4 Asignación de una carga diaria de trabajo excesiva.....	44
7.3.5 Dificultad frecuente para la transmisión de las entrevistas diligenciadas.....	45
7.3.6 Escaso seguimiento a las entrevistas pendientes de realización.....	45
7.3.7 Ambigüedad en la percepción de los roles de la supervisión	46
7.3.8 Bajos niveles de cobertura del empadronamiento	47
7.4 Capacitación complementaria.....	48
8. PROCESAMIENTO DE LOS DATOS.....	49
8.1 Desarrollo de la aplicación para la captura en línea de los..... datos con Dispositivos Móviles de Captura	50
8.2 Desarrollo de la solución tecnológica para la gestión de la calidad de los datos en campo	50
8.3 Sincronización de las entrevistas completadas	51
8.4 Análisis de consistencia y validación de los datos	51
8.5 Elaboración de las tabulaciones básicas.....	52
9. RESULTADOS BÁSICOS DEL ESTUDIO	53
9.1 Atributos de la vivienda.....	53
9.1.1 Características estructurales.....	54
9.2 Características de los hogares	55
9.2.1 Servicios básicos y saneamiento.....	55
9.3 Características de la población.....	62
9.3.1 Características demográficas.....	62
9.3.2 Características educativas y usos de tecnologías.....	84
9.3.3 Características económicas	114
ANEXOS	123
ANEXOS DEL INFORME GENERAL	124

INTRODUCCIÓN

El Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), actualmente se encuentra en un proceso de transformación que modifica ampliamente su alcance misional formal. De ser la institución que gestiona el material estadístico para la focalización individual de las políticas públicas orientadas a mejorar y reducir al mínimo las condiciones de carencia de quienes no cuentan con lo básico para vivir dignamente, por mandato presidencial, debe pasar a convertirse en el Registro Social Universal de hogares y en el Registro Único de Beneficiarios.

Este paso de transformación conlleva modificaciones importantes de los procesos y procedimientos del SIUBEN utilizados en la ejecución de los operativos de empadronamiento de viviendas, hogares y personas, a partir de los cuales se construye la base de datos de elegibles o candidatos a ser beneficiarios de alguno de los programas sociales del gobierno, para mejorar la calidad de vida de las personas. Tradicionalmente, los levantamientos de información realizados por esta institución han sido diseñados para el relevamiento de aquellos hogares localizados en las áreas de mayor concentración de pobreza o áreas prioritarias conforme al mapa de la pobreza, lo cual, de alguna manera ha sido un factor facilitador para la gestión de la información. Sin embargo, ahora con el reto que representa el SIUBEN+, la institución debe dar el salto al siguiente nivel que implica la universalidad.

En primer lugar, no solo deben perfeccionarse los diversos procedimientos con que se cuenta para llevar a cabo los empadronamientos, a partir de los cuales confecciona el padrón de hogares. Sino que, deben diversificar esos procedimientos y elevar su alcance. En segundo lugar, ampliar la base de datos adicionando un Registro Único de Beneficiarios, implica interactuar con todas las instituciones del país que entregan beneficios sociales y establecer acuerdos y convenios con aquellas que son generadoras de registros administrativos.

Las implicaciones del primero de estos desafíos están relacionadas básicamente con la modernización y la ampliación del uso de las tecnologías en los empadronamientos, para lo cual, requiere enfrentar los retos de las tomas de datos vía captura en línea de la información, lo que conlleva, además, a abrir otras formas de recolección de datos distintas a los procedimientos tradicionales. Estos son los casos de la implementación de las entrevistas telefónicas y la auto declaración o auto empadronamiento. Con relación al segundo desafío, es preciso potenciar y fortalecer los medios de colaboración interinstitucional que hagan posible la interoperabilidad, por vía de la cual se posibilita el aprovechamiento de los registros administrativos para alcanzar o darle mayor cuerpo al concepto SIUBEN+.

Por otro lado, además de las argumentaciones previas, el SIUBEN, en atención al mandato contenido en el artículo 1 del decreto 1073-04, que le da origen, es responsable del relevamiento de la población residente en las áreas prioritarias del país. Con el propósito de contar con el padrón de hogares más carenciados, que sirva de base para la implementación de políticas públicas orientadas a mejorar las condiciones de vida, se ha convertido en una institución de gran presencia en la sociedad dominicana, fundamentalmente, en los sectores con mayores necesidades de bienestar socioeconómico. Sustentado en ese mandato, el SIUBEN organiza periódicamente los hasta ahora denominados Estudios Socioeconómicos de Hogares (ESH), que en estricto sentido son operativos censales, solo que no se le denomina así porque la palabra “censo” la ley 5096 de estadística y censos la reserva exclusivamente para la Oficina Nacional de Estadística, institución a cargo de los censos en el país.

A la fecha, el SIUBEN tiene en su haber tres ESH. A partir de cada uno se ha generado una base de datos de los hogares y las personas con las que el Estado tiene el mayor cúmulo de deudas

sociales. En ese sentido, representa a la institución no solo responsable de identificar a quienes califican para recibir beneficios sociales, sino a la gran proveedora de los insumos estadísticos que requieren las instituciones que gestionan grupos poblacionales estratégicos.

En aras de lograr la eficiencia en el cumplimiento de su rol institucional dentro del estado dominicano, además de los empadronamientos a nivel nacional, debe realizar visitas a hogares en forma individualizada, producto de solicitudes por demanda de quienes no están registrados en la base de datos y consideran que deben estarlo. Para cumplir satisfactoriamente con ello, también debe incorporar grandes innovaciones a sus procesos y procedimientos, siempre en busca de actualizarse y fortalecer esa eficiencia que tradicionalmente la ha distinguido en su esfuerzo para dar la mejor respuesta. En ese sentido, para tener la más amplia cobertura de la población, con miras a la concreción del Registro Social Universal de Hogares y del Registro Único de Beneficiarios, se ha estado trabajando en el diseño de un proyecto de auto declaración con el propósito de apoyar el registro en la base de datos de aquellas personas residentes en lugares cerrados a los que regularmente no se le permite la entrada al personal de campo. De igual manera, ya se ha instalado internamente una mesa técnica para trabajar en el fortalecimiento e implementación del proyecto de interoperabilidad, a fin de lograr que las poblaciones que reciben algún beneficio de parte del gobierno estén registradas en la base de datos.

El presente levantamiento realizado en el municipio de Los Alcarrizos representa de manera oportuna una importante prueba para todo lo que viene para esta institución en materia de empadronamiento de hogares, conforme ha sido esbozado en los párrafos previos.

Este documento contentivo del informe general está estructurado en nueve capítulos, a través de los cuales se aborda todo el enfoque conceptual y metodológico en el que se sustenta este proceso, así como una presentación de los principales resultados de la operación estadística. Es así que en el primero se presentan los antecedentes del proyecto y en el segundo se describen los objetivos generales y específicos; en el capítulo tres, están consignados los aspectos conceptuales y metodológicos, tales como: la población objetivo, conceptos básicos, entre otros.

En el capítulo cuatro se contemplan detalles relacionados con el montaje del proceso de Empadronamiento, como la actualización cartográfica y el Diseño e implementación de la estructura operativa. El capítulo quinto contiene la Elaboración de los instrumentos para la recolección de la información, en ese sentido, se detallan aspectos relacionados con el contenido de la boleta y de los formularios auxiliares utilizados en la documentación de la gestión del proceso. Por su parte, en el capítulo seis se incluye todo lo relacionado con la Consecución y habilitación del personal operativo de campo, esto es, contiene una descripción de fases relevantes del proceso, como el reclutamiento del personal, su capacitación y su selección.

El capítulo siete resume los aspectos concernientes al levantamiento de los datos y de los ejercicios de prueba que se llevaron a cabo: prueba cognitiva, prueba piloto y las mejoras implementadas a la forma de abordar al informante. En el capítulo ocho se consignan los aspectos vinculados con el procesamiento de datos, entre ellos se detalla el desarrollo de las soluciones tecnológicas que permitieron la captura en línea de la información, el seguimiento en terreno de la calidad de los datos, la sincronización de entrevistas completas, entre otros. Finalmente, en el capítulo nueve se presentan algunos resultados básicos del empadronamiento que básicamente describen las características estructurales de las viviendas, el acceso a servicios básicos del hogar y algunos atributos demográficos y socioeconómicos de los miembros.

1. Antecedentes

El SIUBEN es la institución responsable de gestionar el padrón de hogares beneficiarios, que contiene la base de datos de hogares y personas que resultan de interés para los fines de las políticas públicas y de los que son elegibles para los programas sociales de la República Dominicana. Según los datos registrados al mes de enero 2020, a través del SIUBEN, el país cuenta con información socioeconómica correspondiente a 2,102,178 hogares. Esos hogares están integrados por un total de 6,377,260 personas, provenientes básicamente del Tercer Estudio Socioeconómico de Hogares realizado por el SIUBEN durante los años 2017 y 2018.

Por otro lado, al inicio de esta gestión, en el 2020, el SIUBEN se encontró con 88,240 solicitudes de ingreso por demanda pendientes de atender, recibidas de parte de los ciudadanos durante el año 2019 a través de los Puntos Solidarios y cuya atención se había postergado, debido a que el equipo operativo se encontraba aún inmerso en las actividades correspondientes al Tercer Estudio Socioeconómico de Hogares (3ESH) y todos los esfuerzos institucionales estaban orientados a concluir esa tarea.

Finalizado y certificado el 3ESH, se realizaron cruces de estas solicitudes con la base de datos, identificando, actualizando y categorizando a un gran porcentaje, quedando pendientes 52,497 solicitudes. El equipo de las diversas Gerencias Regionales, guiado por la Dirección de Operaciones, realizó una nueva depuración y los casos que no ameritaban visitas se estuvieron gestionando vía telefónica. Fruto de ello, el SIUBEN contaba en ese momento con 26,179 solicitudes pendientes de atención que requerían el levantamiento en campo para su gestión.

La llegada en 2020 de la pandemia del virus SARS CoV-2 planteó un nuevo desafío para la República Dominicana, que puso a prueba la fortaleza y la capacidad de respuesta ante crisis de todo su sistema de protección social.

Para mitigar los efectos de las medidas de confinamiento y apoyar a la población con mayor vulnerabilidad de manera efectiva ante el shock de este evento, el Gobierno implementó un programa transitorio de subsidios focalizados llamado “Quédate en Casa”, con el objetivo de subsidiar a 1.5 millones de hogares vulnerables; en forma complementaria se amplía la ayuda a 70 mil hogares para incluir trabajadores informales y otros grupos vulnerables de interés para la protección social, a los cuales se les asignó un monto de RD\$5,000 pesos mensuales. En adición a este monto se realizaron transferencias de RD\$2,000 pesos mensuales a los hogares donde su jefe o jefa fuese mayor de 60 años o con precondition de salud que lo hacía mayormente vulnerable ante el COVID-19.

La institución ha jugado un papel de vital importancia en la identificación de los beneficiarios de estos programas emergentes de asistencia gubernamental, diseñados para mitigar los efectos negativos derivados de las medidas preventivas implementadas para enfrentar la propagación del COVID-19. En ese sentido, en cumplimiento de su misión institucional y debido a las características de integridad, confiabilidad y seguridad de su base de datos, el SIUBEN fue la institución encargada de proveer la información correspondiente a los hogares incluidos en el Programa “Quédate en Casa”, para recibir transferencias monetarias, inicialmente durante los meses abril, mayo, junio, julio y agosto del año 2020, luego ajustados en su número y prorrogados hasta marzo 2022, que han servido para amortiguar los efectos económicos de la pandemia en todos los municipios y distritos municipales del país. Además, la institución se encargó de asegurar la cobertura de los programas que suministran raciones alimenticias, supervisando y documentando la ejecución objetiva de tales acciones.

El programa Quédate en Casa benefició 1.5 millones de hogares vulnerables distribuidos en las

32 provincias del país. El 60% de los participantes formaban parte del Programa Progresando con Solidaridad, ahora “Supérate”, los cuales realizan sus compras con la tarjeta Solidaridad, mientras que el restante 40% estuvo conformado por hogares que, si bien eran vulnerables, aún no pertenecían a la red de protección social. A estos últimos, para aprovechar el beneficio otorgado les bastaba con presentar la cédula de identidad y electoral, documento identificado y autorizado como medio de pago para acceder a realizar las compras en los establecimientos de la Red Abastecimiento Social.

Producto de la ampliación del programa Quédate en Casa y como consecuencia directa del impacto reciente de la Tormenta Tropical Isaías, el huracán Laura y otros fenómenos atmosféricos que afectaron todo el territorio nacional, especialmente al Distrito Nacional y la Región Este del país, para conocer la condición socioeconómica de los hogares y personas pertenecientes a este programa que aún no se encontraban categorizadas por el SIUBEN, así como aquellos ciudadanos con solicitudes pendientes de atención desde el 2019, el gobierno dominicano dispuso hacer un levantamiento de la información correspondiente a esa población.

Por otro lado, la pandemia del covid-19 y sus implicaciones en la salud y la economía de la población, ha puesto en evidencia que el modelo de actualización de información debía ser mejorado, debido a que la protección social precisa de mecanismos operativos más ágiles y eficientes, adaptados a los nuevos tiempos que, sin menoscabo de la calidad de los datos generados, permitan la actualización oportuna de la base de datos del SIUBEN y del Padrón de hogares elegibles.

Finalmente, en la misma línea de los dos párrafos previos, se evaluó el gran desafío subyacente, no solo en salir por todo el territorio nacional a ubicar, para su evaluación, a cada uno de los hogares en el programa “Quédate en Casa”, sino también a los que están aún pendientes de respuesta reportados a través de “Punto Solidario”. Se arribó a la conclusión de que lo más conveniente era realizar un empadronamiento a nivel nacional, decisión que se basó fundamentalmente en que, en su discurso del 27 de febrero de 2021, el señor Presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, emitió la siguiente instrucción: “por eso hemos instruido al Sistema Único de Beneficiarios para que actualice el padrón de hogares elegibles de los programas sociales y conforme el registro universal de hogares y el registro único de beneficiarios”.

Para atender ese mandato presidencial, se consideró estratégico llevar a cabo un levantamiento exhaustivo en el municipio de Los Alcarrizos, del 6 de julio al 4 de septiembre, que además de refrescar la base de datos de todos los hogares allí localizados, sirva de piloto para el operativo en toda la geografía nacional.

2. Objetivos

Los objetivos generales y específicos sintetizan hacia dónde deben orientarse los esfuerzos de cada miembro del equipo responsable, para lograr la ejecución exitosa de cualquier proyecto. En el caso del empadronamiento de Los Alcarrizos, los objetivos generales y específicos se presentan a continuación.

2.1 Objetivo general

Obtener, procesar, analizar y presentar información de calidad y en forma oportuna sobre las

viviendas, los hogares y las personas residentes en el municipio de Los Alcarrizos y sus distritos municipales, con el propósito de actualizar la información correspondiente a este municipio, mediante el uso de Dispositivos Móviles de Captura (DMC) y de reglas de negocio que faciliten el rol de la supervisión en campo, como garante principal de la calidad.

2.2 Objetivos específicos

- a) Actualizar la base de datos que el SIUBEN conserva sobre las viviendas, los hogares y las personas residentes en el municipio de Los Alcarrizos y sus distritos municipales.
- b) Fortalecer el aseguramiento de la calidad de los datos en campo, mediante la implementación de una regla de negocio renovada, cuyo usuario principal es el Supervisor.
- c) Promover que el Supervisor exhiba en forma continua durante el desarrollo de sus tareas en campo, una actitud de apoyo y respeto hacia el Entrevistador.
- d) Aplicar en forma vertical un régimen de consecuencia que garantice el respeto de los lineamientos conceptuales y operativos durante la recolección de los datos.

3. Aspectos conceptuales y metodológicos

El empadronamiento en el municipio de Los Alcarrizos y sus distritos municipales es una operación estadística relacionada con el levantamiento de información demográfica y socioeconómica sobre las viviendas, los hogares y las personas que los conforman, localizados en este contexto geográfico. Es preciso destacar que, en esta operación, el levantamiento de la información, se llevó a cabo con carácter de exhaustividad, es decir, tomando en cuenta a toda la población independientemente del nivel de prioridad de su territorio, a diferencia de los operativos tradicionalmente anteriores realizados por el SIUBEN en otras demarcaciones geográficas, los cuales incluyeron de manera focalizada a la población que habitaba en las áreas de mayor concentración de pobreza o áreas prioritarias, como se les acostumbra llamar.

3.1 Población objetivo

La población objeto de estudio está representada por todas las personas que integran los hogares que habitan en las viviendas ubicadas en el municipio de Los Alcarrizos y sus distritos municipales. En el esquema 1 se presenta la estructura jerárquica de las poblaciones a ser estudiadas.

Esquema 1
Empadronamiento en el municipio de Los Alcarrizos y sus distritos
municipales. Población Objetivo.
Estructura jerárquica de las poblaciones a ser estudiadas

1. Personas

2. Hogares

3. Viviendas

3.2 Conceptos básicos

Vivienda: Espacio delimitado por paredes y techo de cualquier material, con entrada independiente desde la calle, pasillo, escalera, callejón o patio, que se construyó para el alojamiento de personas, o que al momento del levantamiento se utiliza para vivir.

Hogar: Es la unidad conformada por una persona o grupo de personas que viven bajo un mismo techo y comparten un mismo presupuesto, principalmente para la alimentación y no necesariamente entre ellas tienen que haber lazos consanguíneos.

Residente habitual: Toda persona que vive normalmente en el hogar; esto es, que en él por lo regular duerme, prepara sus alimentos, come y se protege del medio ambiente y, por ello, lo reconoce como su lugar de residencia.

Residencia habitual: Es un alojamiento específico, vivienda o morada en donde duerme o come habitualmente la persona, al que reconoce como su lugar de residencia y al que puede volver en el momento en que ella lo desee.

Informante adecuado: Es la persona seleccionada para responder el cuestionario y corresponde al jefe o la jefa del hogar, su cónyuge o alguien de 16 años o más que sea residente habitual del hogar y que conozca las características de sus integrantes. Una persona del servicio doméstico o alguien con características similares, para este proyecto, no se considera informante adecuado, así sea residente de la vivienda.

Vivienda ocupada: Vivienda donde al momento de la visita se localizan uno o más hogares. Dado que el SIUBEN tiene como objetivo levantar información para elaborar un padrón de hogares ordenados en función de su nivel de calidad de vida, medido a través del Índice de Calidad de Vida (ICV), empadronar completo este conjunto de viviendas se convierte en la meta de todos los operativos, por tanto, la eficiencia de los levantamientos se calcula teniendo como denominador el total de viviendas ocupadas.

Vivienda desocupada: Es aquella construida para el alojamiento de personas, pero que al momento de la visita del entrevistador no está habitada por personas, es decir, nadie duerme ni reside regularmente allí.

Vivienda en construcción: Es la vivienda que al momento del empadronamiento no está terminada y, por tanto, sin las licencias correspondientes de ocupación.

Polígono censal: Es una unidad espacial creada para el montaje, ejecución y seguimiento del empadronamiento. Esta porción del espacio como unidad territorial es útil también en la difusión de los resultados derivados del levantamiento. En su construcción deben respetarse los límites de la división político-administrativa del país (Provincia, Municipio, Distrito Municipal, Sección, Barrio o paraje) y, generalmente, contiene alrededor de 1,500 o 2,000 viviendas, número que puede variar en función de si se trata de zona urbana o rural. Las unidades espaciales que lo integran son las Áreas de Supervisión Censal y éstas, a su vez, la integran los segmentos censales que son conformados por manzanas.

Área de supervisión censal: Es una unidad espacial conformada por segmentos censales y su contenido generalmente comprende la carga de trabajo que un supervisor es capaz de terminar con su equipo asignado de entrevistadores, generalmente durante el periodo estimado para concluir el empadronamiento. Comúnmente, un área de supervisión censal comprende cuatro segmentos si es urbana o tres si es rural, ya que ese es el número de entrevistadores que generalmente se le asigna a cada supervisor urbano o rural.

Segmento censal: Es una unidad espacial que, de común, corresponde a la carga de trabajo de un empadronador. Contiene cuando menos una manzana. El número de manzanas al interior de un segmento siempre debe depender del número de viviendas que ella contenga. Si es pequeña puede tener dos o más, pero, si es muy grande, para fines de planificación y evitar duplicidad u omisión de viviendas durante el empadronamiento, será considerada como un segmento y al momento del operativo se le da un tratamiento especial.

Manzana: El término manzana se utiliza para definir a una isla urbana o un grupo de bloques de edificaciones rodeados por cuatro calles, callejones o escalones. En la parte rural las manzanas, además de estar delimitadas por calles, las circundan límites naturales como son: ríos, arroyos, cañadas o límites imaginarios conocidos por los municipios. Proviene de la palabra manzana, la cual fue popularizada por Ildefonso Cerdá a mediados del siglo XIX.

3.3 Período de levantamiento de la información

Para determinar la magnitud del período del levantamiento de la información de este proyecto, se estableció primero que fuera en un espacio temporal que garantizara la calidad de la información recolectada, tomando en cuenta, en la definición del concepto de calidad, sus tres componentes fundamentales: la cobertura de viviendas, de hogares y de personas; la veracidad de los datos y la consistencia entre variables relacionadas. Los dos primeros componentes (cobertura y veracidad), la forma de asegurarlos es en campo, al momento de obtener los datos directamente del informante, auxiliado por las mallas iniciales de validación contenidas en el aplicativo de las tabletas. De hecho, ambos componentes representan la esencia de la calidad, pues, la consistencia final de las informaciones se gestiona en oficina, una vez está integrada la base de datos.

En tal sentido, para definir un periodo de levantamiento que, a su vez, asegurara la calidad de los datos, se llevaron a cabo diversas pruebas, análisis y reflexiones, a partir de los cuales inicialmente se determinó que el empadronamiento en Los Alcarizos se llevaría a cabo durante un mes de trabajo de campo, del 6 de julio al 3 de agosto de 2021. Sin embargo, se presentaron una serie de situaciones como: a) salidas de personal del proceso que superaron ampliamente los niveles esperados, b) un rendimiento de los empadronadores por debajo de lo estimado, c) súbitas interrupciones por lluvia, d) toma de foto de la fachada de la vivienda, entre otras, que incidieron en el proceso e impactaron el desempeño del equipo de terreno y, vía de consecuencia, se registró un retraso tal que fue preciso ampliar dicho periodo por un mes adicional, y no fue sino hasta el 4 de septiembre cuando se registró su cierre.

3.4 Momento de referencia de la información

Como fue previamente señalado, dado que el empadronamiento en el municipio de Los Alcarizos y sus distritos municipales se realizó durante prácticamente dos meses, los datos derivados de esta investigación estadística estarán referenciados a la mitad de dicho periodo de levantamiento, es decir, al día que divide en dos mitades el lazo entre el 6 de julio de 2021 y el 4 de septiembre de ese mismo año, el cual corresponde al 4 de agosto de 2021.

4. Montaje del proceso de Empadronamiento

4.1 Actualización cartográfica

La cartografía constituye un insumo fundamental para realizar con éxito un proyecto de levantamiento de información que implique despliegue en el terreno de equipos de personas. Más aún, no hay forma de ser exitoso en ese tipo de operación estadística si no se monta en una cartografía que haya sido actualizada en fecha cercana al inicio de los trabajos de campo.

Para la ejecución del ejercicio en el municipio de Los Alcarrizos y sus distritos municipales, el proceso de actualización cartográfica se llevó a cabo en tres momentos. En un primer momento, tomando en cuenta imágenes de GoogleEarth, se realizó una identificación de las áreas que presentaban algún crecimiento, a las cuales se hizo un descenso para registrar cada una de las viviendas y las manzanas nuevas que allí se habían levantado. Con la intención de reducir la incertidumbre sobre el crecimiento registrado en los polígonos internos básicamente del distrito municipal de Los Alcarrizos, hubo un segundo instante en el cual se actualizó una muestra correspondiente a cinco polígonos y, por las dimensiones del crecimiento identificado, se determinó necesario llevar a cabo una actualización exhaustiva que correspondió al tercer momento, convirtiéndose así en el pre conteo de viviendas.

Los resultados del ejercicio de actualización exhaustiva previamente mencionado se presentan en el siguiente cuadro.

LOS ALCARRIZOS: Polígonos sin actualizar por número de vivienda en el 2017 y empadronadas en el 2021

Polígonos pendientes de actualizar	Número de vivienda		
	2017	2021	Porcentaje de crecimiento
Total	11,031	11,917	8.0
13	3,859	4,198	8.8
24	3,151	4,156	31.9
26	1,162	1,346	15.8
36	2,859	2,217	-22.5

Adicionalmente, es preciso señalar que, por diversas razones, el proceso de actualización cartográfica no pudo completarse al 100% en el tiempo que se tenía disponible para ese propósito y, en cuatro polígonos, no fue posible alcanzar su actualización. En el cuadro siguiente se muestra el número de viviendas con el que contaban, en el 2017, los polígonos no actualizados pertenecientes al distrito municipal de Los Alcarrizos y el total de viviendas que logró empadronarse en el levantamiento, con lo cual es posible determinar su crecimiento en el lapso 2017-2021.

Un complemento importante del ejercicio de actualización de la cartografía, lo representó el esfuerzo realizado por el equipo para delimitar los límites del municipio

de Los Alcarizos con los municipios colindantes. Además, se identificaron los límites entre los distritos municipales que componen el municipio y entre los polígonos de cada distrito municipal, esfuerzo que sin dudas impactó positivamente en la cobertura del empadronamiento.

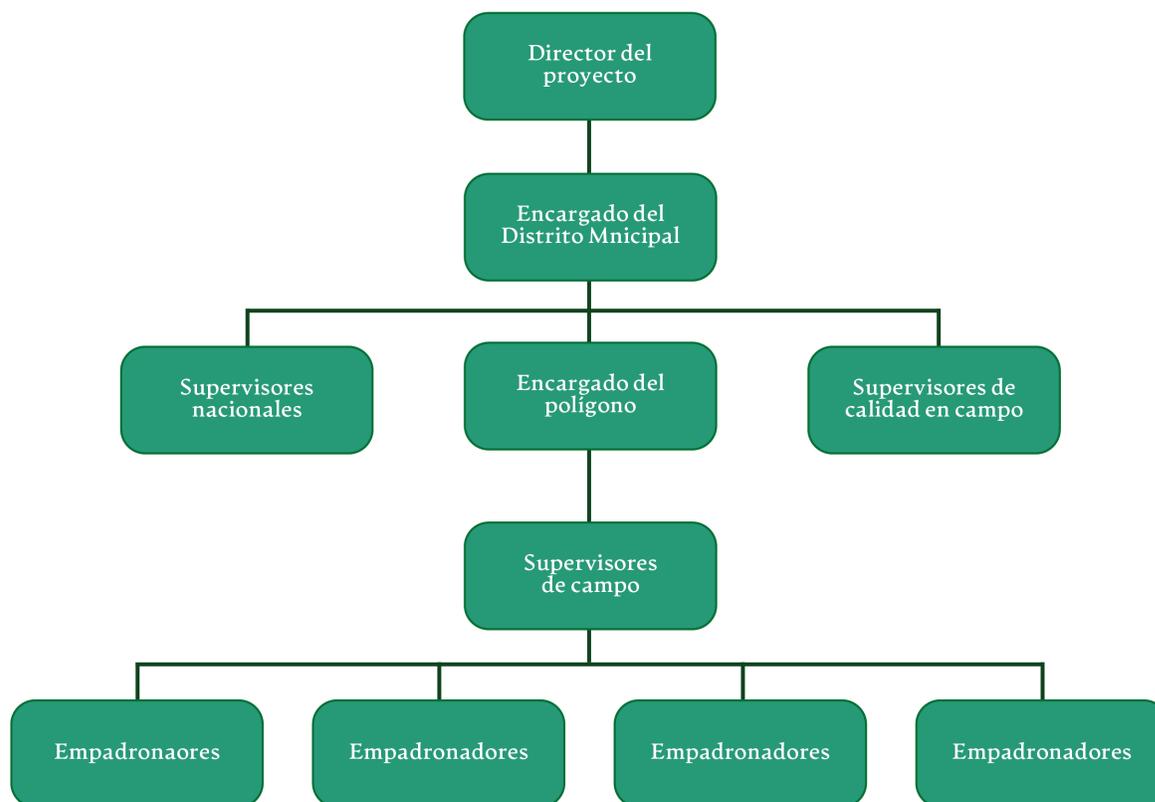
A fin de organizar mejor el montaje del operativo, se procedió a crear a lo interno de cada polígono, unidades espaciales ad hoc a la estructura de levantamiento. Es decir, se conformaron áreas de supervisión acorde con la capacidad de trabajo de un supervisor con su equipo de cuatro entrevistadores durante una semana. Estas áreas en general contenían un total de cuatro segmentos que, justamente era la carga de trabajo de un entrevistador para un lapso de una semana; el segmento a su vez estaba estructurado por manzanas.

4.2 Diseño e implementación de la estructura operativa

En el trabajo de campo subyacen una serie de tareas interrelacionadas, cuya ejecución está a cargo tanto de la estructura definida puntualmente para la ejecución del proyecto como por el personal técnico adscrito al SIUBEN y otras instituciones y organizaciones de la sociedad civil que tienen incidencia en la localidad donde se lleva a cabo el operativo. Así, para la recopilación de la información relacionada con la población, los hogares y sus viviendas, en el Municipio de Los Alcarizos se habilitó una estructura territorial que permitió o sirvió de base tanto a la planificación como a la ejecución de los trabajos de recolección de los datos.

En el levantamiento se determinó una estructura territorial con fines de un levantamiento exhaustivo, en la cual prima un orden jerárquico que generalmente resulta funcional cuando se trata de la ejecución de un empadronamiento. Conjuntamente, se han definido, además, los procedimientos para el reclutamiento, selección y designación del personal, así como los mecanismos de supervisión, en los diferentes niveles de la organización de este operativo, durante toda su ejecución.

Estructuras de operaciones de campo



Importa destacar que, de los componentes de la estructura previa, solo se contrató de manera puntual para este operativo a los de fondo color verde, es decir, supervisores y empadronadores. La otra parte de la estructura, los de color blanco, fueron cubiertos con técnicos ya adscritos al SIUBEN o empleados de la institución.

Entre otros actores que jugaron un rol fundamental para incentivar la participación de la población a proporcionar sus datos, puede destacarse la intervención del liderazgo local, gestionado a través de FUNDESI, así como los supervisores nacionales y de calidad aportados por el SIUBEN. La estructura tenía como fin garantizar la calidad de la información relevada, tomando en cuenta sus tres vertientes: Cobertura, Veracidad y Consistencia.

5. Elaboración de instrumentos para la recolección de la información

5.1 Boleta para el empadronamiento

El instrumento utilizado por el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) ha sido construido para producir las informaciones requeridas para el cálculo de los índices con los cuales se establecen los niveles de carencia y de vulnerabilidad de los hogares.

El instrumento ha sufrido cambios en el tiempo, en la medida en que también han ido evolucionando las condiciones de privación de la población carenciada de la República Dominicana, con lo que han cambiado los elementos incorporados a los modelos estadísticos-matemáticos utilizados en las mediciones de la pobreza.

En el 2004, producto de la crisis económica del 2003, se registró un impacto negativo en la calidad de vida de la gente y un número considerable de hogares de estrato socioeconómico medio y medio alto cayeron en la pobreza. Este evento se constituyó en el detonante para que el gobierno, a la sazón recién iniciado, tomara la decisión de implementar un apoyo económico directo focalizado, para lo cual fue preciso un descenso a los sectores carenciados (prioridad 1 y 2) identificados en el mapa de la pobreza,, guiado por una boleta breve, que contenía básicamente las preguntas necesarias para determinar el Índice de Calidad de Vida (ICV) del hogar, con el que se identifica a quiénes era urgente incluir en el naciente programa “Comer es Primero”. En ese contexto nace la primera versión del cuestionario socioeconómico de hogares utilizado por el SIUBEN para levantar los insumos requeridos por la focalización de los beneficios sociales y que fue utilizado en la operación estadística conocida como el “I Estudio Socioeconómico de Hogares 2004 (IESH 2004)”, que concluyó en el año 2005.

El SIUBEN tiene como mandato actualizar las informaciones cada 4 años y cuando se procuró hacer el segundo levantamiento, pautado para los años 2009 y 2010, el instrumento sufre su primera modificación. Se incluyeron algunas preguntas para obtener informaciones complementarias, pero se mantuvo intacta la batería de variables que originalmente se utilizaron en el cálculo del Índice de Calidad de Vida (ICV), con el fin de garantizar la comparabilidad y así poder evaluar, con certidumbre estadística y metodológica, la evolución de la pobreza en la República Dominicana. Este ejercicio marcó la continuidad en la construcción de un acervo estadístico y de información sobre los hogares ubicados en las áreas más carenciadas del país, fortaleciendo así SIUBEN su proceso de consolidación institucional, mediante un operativo que se concretó en 2011 y 2012, mucho más documentado que el de 2004, al cual se le conoce como “II Estudio Socioeconómico de Hogares 2011-2012 (2ESH 2011-2012)”.

Para la realización del Tercer Estudio Socioeconómico de hogares, se da un giro a la perspectiva institucional y, se amplía el espectro de temas para conformar el cuestionario socioeconómico con el que se descendería a terreno para gestionar la información, con el propósito de medir también el Índice de Pobreza Multidimensional para República Dominicana. De manera que de 54 preguntas que contenía el instrumento en el IESH y IIESH, se elevó a mucho más de 90 en el IIIESH, es decir, casi se duplica el número de preguntas, lo cual convirtió la boleta en un insumo de alto alcance temático pero muy difícil de manejar. Los expertos en encuestas para abordar a una población determinada, aseguran, y así está comprobado, que en un cuestionario con un número excesivo de preguntas, como ocurrió en la tercera versión del ESH, es inherente a mala calidad de los datos recolectados y se encarece bastante el proyecto, aspectos sumamente relevantes en la producción de información calificada.

Por las razones señaladas en el párrafo previo, la gestión actual del SIUBEN consideró importante revisar el instrumento, de manera que la perspectiva institucional se reenforcara a lo fundamental y, en ese sentido, fortalecer el instrumento y mejorar los servicios que la institución está llamada a ofrecer. Con ese propósito, se abrió una mesa de trabajo, orientada a reducir la boleta, sin perder de vista el principal rol institucional y, tratando de dar cobertura a otros temas que, en forma circunstancial, han cobrado una considerable relevancia porque impactan indudablemente la pobreza de los hogares; es el caso, por ejemplo, del tema del COVID-19 que, además de provocar llanto y dolor en el pueblo dominicano y en todo el mundo, ha aumentado la pobreza e impactado negativamente la economía de los hogares.

En línea con lo expresado previamente, se elaboró una boleta de razonable dimensiones que, en opinión tanto de técnicos internos como externos, así como de organismos internacionales, recoge satisfactoriamente la información requerida para que la institución pueda dar respuesta a las necesidades actuales de información que está llamada a cubrir. Así, este cuestionario contiene alrededor de 59 preguntas estructuradas en las siguientes secciones:

- I. Localización geográfica de la vivienda
- II. Dirección de la vivienda
- III. Resultados de la visita
- IV. Características de la vivienda
- V. Identificación del hogar
- VI. Servicios básicos
- VII. Equipamiento y subsidios
- VIII. Condiciones medioambientales
- IX. Composición y características de los miembros del hogar
- X. Salud
- XI. Cuidado infantil
- XII. Educación
- XIII. Empleo
- XIV. Brecha digital
- XV. Fecundidad en adolescente
- XVI. Módulo complementario (Impacto del Covid-19 y seguridad alimentaria en el hogar)

Este cuestionario se conforma fundamentalmente de preguntas codificadas o cerradas, lo cual facilita considerablemente el registro de la respuesta del o de la informante. Se aplica a nivel del hogar, por lo que, en aquellas viviendas con más de un hogar, se utilizan tantos cuestionarios como hogares haya. Físicamente, su capacidad pareciera alcanzar para tomar la información de solo hasta seis miembros en el hogar; sin embargo, en caso de que el hogar esté compuesto por un número mayor de seis miembros, dado que se aplica básicamente en forma online, no existe tal límite más allá del que se activa para restringir la posibilidad de desborde en la captura de información de un número irreal de miembros.

5.2 Formularios de control

Los formularios de control no son más que documentos auxiliares utilizados en el seguimiento a las tareas y labores de levantamiento. Son formatos que sirven para registrar información de apoyo a la ejecución de tareas tales como: el registro del rendimiento del Entrevistador, la documentación del desempeño del Supervisor en el cumplimiento de sus actividades, entre otros puestos de la estructura de campo.

Adicionalmente, son empleados en la documentación de algunas actividades desarrolladas antes del levantamiento y durante los trabajos de campo. Algunas de las actividades que pueden ser documentadas a través de esos instrumentos, corresponden a aquellas que, por lo general, corresponden al recorrido previo de reconocimiento que cada responsable debe realizar a la zona que compone su ámbito de responsabilidad, lo cual sirve para la administración del levantamiento y facilita el trabajo de los diferentes responsables. Además, las informaciones gestionadas de esa forma, alimentan muy favorablemente las tareas posteriores de documentación de todo el proceso, es decir, se constituyen en insumos para la elaboración de la memoria del proyecto.

Entre los más utilizados pueden mencionarse:

- a) formularios de registro de áreas vulnerables,
- b) formatos de avance de las diversas tareas de levantamiento,
- c) formatos de los inventarios de documentos y material utilizable en el operativo,
- d) formatos para llevar la relación de participantes en los cursos de capacitación,
- e) formatos para la distribución y recepción de documentos, material y equipos.

Sin embargo, dado que el levantamiento correspondiente a Los Alcarrizos sería ejecutado con DMC, muchos de los formularios listados previamente no serán utilizados y por el momento solo se pretenden utilizar los siguientes:

1. Formulario control del supervisor

Como su nombre lo indica, este formulario debe ser llenado por el Supervisor de Entrevistadores con la información referente a cada área de supervisión que le ha sido asignada, colocando en cada fila la información correspondiente a cada segmento o manzana asignada a cada Entrevistador.

2. Formulario de bioseguridad

El propósito de este formulario es verificar que el personal de terreno está cumpliendo con el protocolo de bioseguridad para garantizar que el levantamiento de la información no se convierta en vector para la propagación del COVID-19.

3. Aviso de visita

Es parte de la documentación complementaria que se prepara en un operativo cuyo propósito es gestionar información vía entrevista directa. Su fin es entregar, en aquellos hogares donde el Entrevistador en su primera visita no encontró a nadie, información que, no solo testifique que estuvo ahí, sino que también alerte o agende un próximo encuentro en el hogar con el propósito de realizar la entrevista.

6. Consecución y habilitación del personal operativo de campo

6.1 Reclutamiento

El reclutamiento fue concebido con el objetivo de garantizar que en la fase de capacitación participara el personal idóneo para el levantamiento de los datos, de manera que de este proyecto se derivara información estadística altamente calificada que sirviera en forma adecuada al cumplimiento de la función institucional, en relación con la producción de los insumos necesarios para la focalización de la política pública. Alcanzar ese propósito en el levantamiento ejecutado en el municipio de Los Alcarrizos, requirió que, en esta fase, se asegurara contar con personal que respondiera correctamente al perfil que demandan las funciones de cada rol en la estructura de campo.

En el proceso de reclutamiento se consideró, además, que la cúpula de la estructura de supervisión fuera cubierta con personal interno, lo cual conllevó a contratar personal externo solo para ocupar las posiciones siguientes:

- Supervisor(a)
- Entrevistador(a)
- Chofer

En relación con el perfil de ese personal, en los términos de referencia se especificaron los requisitos mínimos exigidos para desempeñar el cargo y se definieron en forma previa según el puesto o rol para el cual se les contrataría, además, en la tabla siguiente se comparte el número de personas a contratar en cada posición.

Número de personas a contratar, según posición a ocupar en la estructura del Empadronamiento

Rol	Personas Para Contratar
Entrevistadores	239
Supervisores	60
Choferes	14

La convocatoria se llevó a cabo con apoyo de organizaciones sociales que tienen incidencia en el municipio. Es el caso de FUNDESI, que jugó un papel fundamental en la ejecución exitosa de esta fase. Por mediación de esta organización se convocó a los líderes comunitarios, para presentarles el proyecto y generarles conciencia sobre la importancia de su participación en el logro de los objetivos de manera satisfactoria. De esta forma, la gestión de los apoyos locales que el proyecto requirió para su mejor gestión y la apertura de la población a proporcionar sus datos con transparencia, fueron en parte posible gracias a este apoyo.

Aunque en el caso del levantamiento en Los Alcarizos, la fase de reclutamiento se llevó a cabo en forma centralizada, la captura de expedientes de los y las candidatas se realizó a través de la plataforma de expedientes para procesos de levantamiento desarrollada in house, la cual está disponible para cada gerencia, de forma que puedan contar con un registro digital y mucho más ágil de los expedientes.

Los expedientes de los y las candidatas contemplaron las siguientes informaciones:

- Formulario de datos personales. Las oficinas regionales son responsables de completar esta plantilla con los candidatos(as), esta vez lo completa la Dirección de Recursos Humanos.
- Curriculum vitae (hoja de vida): con experiencia previa de levantamiento.
- Certificaciones de estudio: Que avalen las declaraciones del curriculum
- Certificación de contraloría (Centralizada y descentralizada) NO DUPLICIDAD DE EMPLEO. Esta certificación permite verificar si existe duplicidad de empleo en el sector público, como lo contempla la ley de administración pública No.41-08. Todas las certificaciones deben ser entregadas por cumplimiento legal
- Certificación de no antecedentes penales o Certificación de alguna entidad de la sociedad civil
- Copia de cédula de identidad y electoral.
- Copia de Boucher cuenta Banco de Reservas. (Si tiene activa)

Una mayor rapidez y ahorro de recursos al momento de iniciar el proceso de reclutamiento y manipulación de los expedientes de candidatos y candidatas, están garantizados con el uso de esta plataforma. Por el apoyo de este insumo informático, el tiempo invertido en la validación de estos expedientes fue de 2 a 5 días y, concluido este proceso, se procedió a ejecutar la siguiente fase de capacitación.

Como forma proactiva para garantizar agilidad en las fases subsiguientes (Capacitación y Selección), la base de datos así conformada fue remitida a las áreas involucradas en el proceso de contratación, que posteriormente conformarían un comité de selección. El involucramiento de estas áreas fue el siguiente:

- Departamento de Tecnología: para verificación de nombre y cédula, mediante cruce del padrón electoral.
- Consulta Contraloría General de la República Unidad: para verificación de estatus laboral.
- Dirección Financiera (SIUBEN): para verificación y/o aperturas de cuenta, en coordinación con el Banco de Reservas de la República Dominicana. (solo al personal calificado para contratación).

Como parte del protocolo sanitario en tiempo de COVID-19, se solicitó una prueba PCR negativa a todo el personal considerado para ser contratado en el proyecto, y debió presentarla antes de su participación en la jornada de capacitación.

6.2 Capacitación

En la fase de capacitación se persiguió como propósito fundamental dotar al personal de campo de los conocimientos, capacidades y habilidades requeridas, a fin de lograr, en cada capacitando, el mejor desempeño en la ejecución de sus funciones y actividades, de manera que permitiera un levantamiento exitoso y una adecuada actualización de los datos para la actualización del padrón de beneficiarios en el municipio de Los Alcarrizos.

Si bien es cierto que el auditorio convocado para participar en la capacitación contaba con algunas personas que tenían experiencia en este tipo de labores, no menos cierto es que se trató de un grupo muy heterogéneo en términos de su experiencia en trabajos de campo para la recolección de datos. Sin embargo, se diseñó una estrategia de capacitación cuyos procedimientos fueron concebidos como si se trabajara, en general, con principiantes, los cuales fueron aplicados independientemente del peso relativo que tengan en ese grupo aquellos con mayor experiencia.

El proceso de capacitación abarcó desde el personal interno del SIUBEN, instructores y técnicos, hasta llegar al personal reclutado que estuvo directamente vinculado con el levantamiento en los datos. Para lograr el mejor desempeño del equipo, la capacitación se orientó hacia la generación de capacidades en el personal participante en relación con tres aspectos fundamentales:

- a) Manejo de los aspectos conceptuales subyacentes en cada pregunta
- b) Manejo de los procedimientos operativos y tecnológicos
- c) Alcanzar en cada participante la sensibilidad necesaria para hacer los esfuerzos extra que el proyecto le demandase en cualquier momento y circunstancia.

Esta fase se llevó a cabo en dos etapas:

Primera Etapa

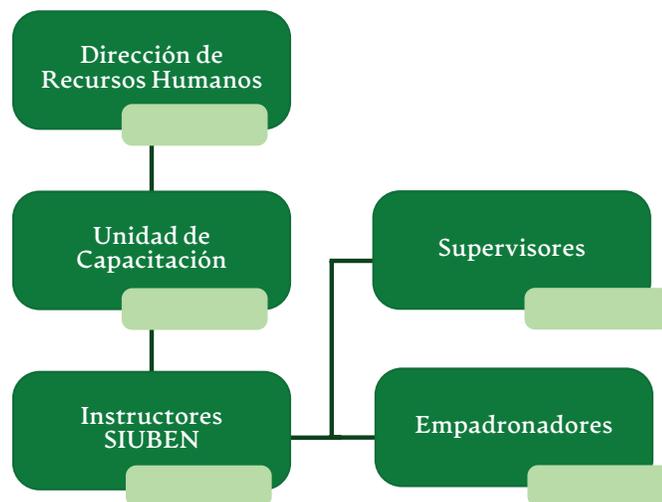
- **Capacitación a Instructores SIUBEN.** En esta primera etapa se llevó a cabo la capacitación de los instructores SIUBEN, proceso en el cual se les dotó de los conocimientos que, a su vez, debían multiplicar en el personal de campo, que les tocó instruir en la segunda etapa del proceso.

Segunda Etapa

- **Capacitación al personal de campo.** Durante el segundo y último eslabón del proceso de capacitación, los instructores SIUBEN instruyeron a la estructura de terreno que sería responsable de la recolección de la información. Es decir, de esa cohorte de participantes resultaron los seleccionados para ser contratados en las posiciones de entrevistador y supervisor.

El entrenamiento para los roles entrevistador y supervisor se ejecutó durante siete (7) días. En los primeros 4 días y medio todos los entrevistadores y supervisores se capacitaron, tomando en cuenta los aspectos conceptuales, de llenado de la boleta y operativos. Los 2 días y medios restantes fueron utilizados para la capacitación sobre el uso del dispositivo móvil en el llenado de los cuestionarios.

Esquema 2
Estructura de la capacitación



En el entendido de que la otra dimensión del éxito del empadronamiento en Los Alcarrizos, la constituía impedir el contagio del COVID-19 entre los y las participantes, se veló, además, durante el periodo de capacitación, por el cumplimiento de los protocolos de prevención, entre los cuales destacó el uso permanente de mascarilla, disponibilidad de alcohol en gel y líquido, así como, conformar grupos de capacitación que no rebasaran las 20 personas. Tomando en consideración las previsiones previamente citadas y asegurando disponer de personal de colchón que pudiese sustituir a los que por diversas razones abandonaran el proceso, se contempló abrir 18 aulas, en las que fueron distribuidas las 330 personas que fueron convocadas a participar en la jornada.

En aras de garantizar mayor control de calidad, estandarización de los conocimientos, control y maximización de los criterios de selección del personal que laboraría en la recolección de la información, la evaluación de los aprendizajes se ejecutó desde una visión de desempeño en el puesto, es decir, reparando en la calidad con que cada participante solucionaba sus tareas asignadas, su interacción con los medios y el valor agregado por sus acciones positivas.

Tanto los candidatos a empadronadores como a supervisores ingresaron a la capacitación cada uno consciente del rol que jugará en el levantamiento, evitando así la mala práctica de que, aquellos destacados en el proceso de capacitación como los mejores haciendo entrevista, son seleccionados como supervisores, cuando lo que se requiere es que hagan buenas entrevistas y levanten información de calidad. En atención a esta previsión, se elaboró para cada posición el perfil que debe reunir un entrevistador o supervisor, además de los conocimientos técnicos que adquirieron durante la instrucción.

Los instructores fueron entrenados para que promovieran y protegieran durante las jornadas de capacitación la calidad moral y de liderazgo del supervisor, se les pidió no cuestionarlos ante el grupo para no ponerlos en evidencia, pues el propósito de ellos estar ahí es conocer bien a fondo el rol de los empadronadores quienes serían los miembros de su equipo. Al final de la capacitación a empadronadores, se les separó a quienes serían supervisores para instruirlos en las funciones específicas de su rol.

6.3 Selección del personal de empadronamiento

La selección del personal se llevó a cabo tomando en cuenta a quienes acumularon como mínimo 70 puntos sobre 100, basado en 3 componentes fundamentales: cumplimiento del perfil, prueba técnica, prueba de actitud y presentando su PCR con resultado de “No Detectado”. En el siguiente cuadro se muestra cuáles fueron los criterios utilizados y el valor de cada uno.

Criterios utilizados en la selección del personal

Criterios	Porcentaje
Cumplimiento de Perfil	50
Prueba Técnica	40
Prueba de Actitud	10
Prueba PCR	No detectado

Los componentes de la “Prueba Técnica” correspondieron a evaluaciones en el aula sobre contenidos del manual, resultados de ejercicios prácticos en el aula, así a su desempeño en la práctica de campo. Luego de concluido el proceso de selección, se dio a conocer el listado de quienes resultaron contratados, a través de los mismos medios por los cuales se llevó a cabo la convocatoria o se notificó al número de teléfono que el seleccionado había proporcionado.

La contratación del personal seleccionado se llevó a cabo mediante un documento desarrollado en la Dirección de Recursos Humanos denominado “Carta Compromiso” (CC), el cual, fue aprobado por la Consultoría Jurídica del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, consensado con la Contraloría General de la República y contempló los siguientes seis componentes:

- 1) Descripción del proyecto.
- 2) Términos de referencia (Ámbito de Servicios, Compensación, confidencialidad de la información, elegibilidad por conflicto de interés, duración, vínculo laboral).
- 3) Inclusión de unas cláusulas sobre fraude y corrupción (al menos una referencia de que aplican y donde se detallan).
- 4) Nombre, firma y cédula de la primera parte (Representante designado del GCPS).
- 5) Nombre, firma y cédula de la segunda parte (Persona contratada).
- 6) Certificación abogado notario.

7. Levantamiento de la información

La recolección de los datos es la culminación de un conjunto de procedimientos y actividades que se ejecutan previamente con el fin de garantizar, como resultado del proyecto, estadísticas de calidad. Para lograr con éxito ese propósito dentro de ese conjunto de procedimientos se incluye la realización y evaluación de pruebas cognitivas de la boleta y censos pilotos, los cuales proporcionan aprendizajes para mejorar y fortalecer la concreción de las fases siguientes de levantamiento de campo.

7.1 Tareas desarrolladas en la fase previa al trabajo de campo

Se realizaron tres procedimientos de ejecución previos al trabajo de campo que se consideraron necesarios para asegurar un levantamiento exitoso de los datos: la prueba cognitiva, el censo piloto y las técnicas para el abordaje del informante adecuado en el hogar. Este último es depurado durante la realización de los dos primeros.

7.1.1 Prueba cognitiva

Este ejercicio se llevó a cabo con el propósito de evaluar los aspectos conceptuales y semánticos implícitos en cada pregunta contenida en la boleta preparada para el empadronamiento en Los Alcarrizos y sus distritos municipales. Este objetivo se logró vía la verificación de que el informante comprendía o no lo solicitado a través de la pregunta y constatando el mejor desempeño del empadronador durante la entrevista. Esta prueba se realizó durante los días 18 y 19 de febrero del año 2021, en dos manzanas seleccionadas en el barrio Cristo Rey del Distrito Nacional, las cuales fueron escogidas bajo el criterio de estar cerca de la oficina, de manera que la actividad resultara lo menos onerosa posible.

Para obtener las mediciones deseadas, se preparó un cuestionario adicional denominado “Guía de Observación” (ver anexo) y sus resultados se obtuvieron a partir de información cualitativa recolectada mediante ese instrumento elaborado para tales fines. Mediante esa guía se recogió, durante la entrevista, aspectos vinculados tanto al informante como al empadronador, pero, sobre todo, a la propia boleta.

Específicamente, se obtuvieron mediciones del tiempo promedio de duración de una entrevista lo cual permitió ajustar la carga diaria de trabajo de un empadronador; aspectos relacionados con la forma del entrevistador presentarse ante el informante; tiene reservados espacios para que el observador registre el dominio del empadronador sobre la técnica de la entrevista; sobre la lectura íntegra de la pregunta; la aplicación del protocolo para identificar los hogares al interior de la vivienda y su neutralidad ante cualquier comentario o situación que el informante planté para conseguir una opinión antes de su respuesta, entre otros elementos.

Con relación al informante, permite medir su comprensión sobre el concepto de hogar; la facilidad o dificultad con que entiende los términos utilizados en la redacción de las preguntas; si la respuesta que ofrece corresponde a la pregunta realizada; entre otros aspectos vinculados.

En la conformación de los equipos de trabajo, para ejecutar las actividades de terreno concernientes a esta prueba cognitiva, la estructura de campo estuvo alineada con el propósito del ejercicio, el cual precisó de tres roles fundamentales:

- a) Empadronador
- b) Observador

c) Supervisor

La forma paralela en que interactuaron esos equipos permitió el alcance de los propósitos subyacentes en el ejercicio. Por un lado, el empadronador o empadronadora obviamente se encargó de visitar la vivienda y levantar la información, permanentemente acompañado del observador, cuya responsabilidad fue registrar, según se solicita en la guía de observación, todas las incidencias verificadas durante el desarrollo de la entrevista, relacionadas con el informante, con el entrevistador y, por supuesto, con la boleta. En el caso del supervisor, su rol correspondió a dar seguimiento y apoyar al empadronador, fundamentalmente estuvo a cargo de administrar su trabajo y reportar a las instancias de dirección, los informes y reportes vinculados a su evolución.

7.1.2 Prueba del empadronamiento

La responsabilidad implícita en la realización de la prueba censal, está determinada fundamentalmente porque de ella se obtienen informaciones cualitativas y cuantitativas que permiten depurar los procesos y procedimientos que subyacen el proceso de recolección de los datos, de donde le viene el nombre de “censo en pequeño”. En tal sentido, el objetivo de la prueba piloto ejecutada como actividad previa al empadronamiento en el municipio de Los Alcarrizos y sus distritos municipales, fue obtener, procesar, analizar y presentar información cuantitativa y cualitativa para validar y verificar el funcionamiento de todos los procesos y procedimientos, estrategias, cuestionario, manuales y documentos, así como las soluciones tecnológicas desarrolladas para la realización exitosa del levantamiento y procesamiento de los datos.

Lo ideal hubiese sido que, además de otros aspectos, el periodo de levantamiento del piloto fuese de la misma duración que la del propio empadronamiento, así como la época del año en que se llevaría a la recolección de los datos. Sin embargo, debido a que el calendario de trabajo para la realización de este operativo estuvo pautado para realizarse del 8 de junio al 6 de julio de 2021, el levantamiento correspondiente a la prueba piloto no pudo tomar en cuenta ese precepto y se realizó entre los días 13 y 15 de mayo de 2021, prácticamente en los 15 o 20 días previos al levantamiento propiamente dicho. Por fortuna y por razones relacionadas con el recrudescimiento de la pandemia del COVID-19, la salida a terreno se pospuso un mes y no fue sino hasta el 6 de julio cuando se pudo dar inicio al trabajo de campo en forma definitiva.

Tomando en consideración que las regionales representan el brazo ejecutor del SIUBEN a nivel local, el levantamiento de información debe realizarse con la participación de estas unidades operativas de la institución. En la prueba piloto, también realizada en el barrio de Cristo Rey, se asumió a la regional de Santo Domingo como la anfitriona del proceso, dado que el municipio de Los Alcarrizos está localizado dentro de su ámbito de responsabilidad. Además, con una participación muy activa, participaron los gerentes

de las regionales del Distrito Nacional y del Nordeste, de manera que, en adición a lograr la mejora y fortalecimiento de los procesos y procedimientos subyacentes, así como del cuestionario y de los formularios diseñados para la administración de esa operación estadística, se aprovechó como instrumento de transmisión de conocimientos.

El personal técnico de la regional de Santo Domingo tuvo diversos roles. Su Gerente estuvo como observadora del proceso, su coordinador de campo se desempeñó en la importante función de Supervisor y otros técnicos apoyaron en las funciones de Entrevistador. En forma similar, personal técnico del Distrito Nacional jugó un papel fundamental desde roles como el de supervisor y de entrevistador.

El espacio geográfico seleccionado en el Barrio de Cristo Rey para ejecutar la prueba piloto corresponde a cinco manzanas que, por ser territorio urbano del Distrito Nacional, resultó sumamente similar a la generalidad urbana del municipio de Los Alcarrizos y sus distritos municipales. Por tanto, los hallazgos identificados aplicaron como aprendizaje para enfrentar la realidad de dicho municipio. En ese sentido, los conocimientos producidos permitieron mejorar y fortalecer las estrategias y procedimientos, así como las capacidades y experiencias, de manera que le favoreció a los equipos para tener el mejor desempeño.

El equipo responsable de la ejecución de la prueba se determinó en función de las necesidades y naturaleza del ejercicio. Es así que, entre otros aspectos, se contempló una estructura idéntica a la que posteriormente se utilizó en Los Alcarrizos (ver tabla siguiente).

Número de personas según rol desempeñado en la prueba piloto

Roles	Número de personas
Total	16
Encargado de supervisor	1
Supervisor	3
Empadronador	12

Conforme a lo programado, luego de cerrados los trabajos de campo de la prueba piloto y evaluados sus resultados, se procedió a realizar los ajustes a los procesos, procedimientos y estrategias que aposentan el proyecto.

7.1.3 Técnicas de abordaje del informante en el hogar

El entrevistador y el informante se espera sean desconocidos el uno para el otro. Por lo tanto, una de las principales tareas del entrevistador debe consistir en establecer una buena relación con el informante. La primera impresión que se lleve el informante sobre él influirá en su voluntad de participar en el estudio. Por tanto, en el proceso de capacitación complementaria se le solicitó al equipo asegurarse de que su aspecto sea pulcro y que resulte amistoso al presentarse ante el informante.

Con base en lo señalado, a cada entrevistador se le solicitó que al llegar a la vivienda, se presentara ante la persona que le recibiera de manera amable y respetuosa, pues la aceptación y colaboración de los informantes son valiosas para el estudio. Una vez que en la vivienda era atendido, tenía como instrucción procurar al jefe o jefa del hogar o a quien tuviese ese rol, para explicarle el motivo de la visita.

En caso de no encontrar persona alguna en casa, en el momento de realizar una entrevista en otro hogar vecino, se les pidió preguntar si esa vivienda estaba habitada. En caso de que así fuese, averiguar cuándo regresarían los miembros del hogar. Coordinar con el supervisor, su retorno a esa vivienda el día y la hora, indicada por el vecino, en que los miembros de ese hogar estarían de regreso. Para esta diligencia el entrevistador tenía que tomar una hoja de papel y anotar la fecha y hora a la que debe regresar.

Cuando al momento de la visita no había ningún adulto presente en la casa, el entrevistador debía coordinar su regreso a la vivienda en otro momento. Puesto que se le dio la instrucción de entrevistar a un miembro del hogar adulto con conocimientos de los datos relativos a cada uno de los miembros de su hogar. Esta regla se les indicó que era inviolable, por lo que no podía suavizarse en ninguna circunstancia.

Adicionalmente, al entrevistador se le subrayó y resaltó la siguiente Observación: “cada hogar localizado en su ámbito de responsabilidad tiene que ser visitado cuantas veces sea necesario, antes de que usted encierre el código correspondiente al Resultado final de la entrevista del hogar”.

Con el mismo propósito de fortalecer su capacidad de abordaje del informante en el hogar, se le pidió que para introducirse debía usar el siguiente saludo:

“Buenos(as) días (tardes), mi nombre es: _____ y trabajo para el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN). Estamos realizando un levantamiento de información en los hogares. ¿Me permite hacerle algunas preguntas sobre las personas que viven en este hogar?”.

Se indicó tener siempre un enfoque positivo. No asumir nunca un modo de disculpa ni usar expresiones como: “¿Está demasiado ocupado?”, ya que ese tipo de preguntas provocan el rechazo antes de que se comience la entrevista. En lugar de eso, se le instruyó dijera al informante: “Me gustaría hacerle algunas preguntas.”

7.2 Tareas desarrolladas durante la fase de trabajo de campo

El conjunto de actividades descritas en este apartado comprende la culminación de todo el trabajo previamente ejecutado. Al llegar a esta fase del proyecto, cada persona del equipo responsable de su ejecución sabe que de sus capacidades y nivel de compromiso depende la coronación exitosa del proceso. El cumplimiento de los objetivos depende de la integridad con que se ejecutan tareas como el horario de entrada y salidas del terreno, la asignación de carga de trabajo de acuerdo con los criterios establecidos, la rigurosidad con que se ejecuta la estrategia de supervisión, la gestión de la calidad en el terreno, entre otras.

7.2.1 Definición y asignación de la carga diaria de trabajo

Los criterios para la definición y asignación de la carga de trabajo se basaron en las buenas prácticas internacionalmente aceptadas para la organización y montaje de los censos. Entre otros aspectos, sugieren la construcción de unidades espaciales ad hoc a la capacidad de rendimiento de un entrevistador durante un periodo previamente determinado, ya que brinda considerable facilidad para el seguimiento del personal responsable de la recolección de los datos por parte la estructura de supervisión.

El empadronamiento en Los Alcarrizos se pautó para ejecutarse durante un mes de trabajo. En ese sentido, se crearon cargas de trabajo o segmentos que los entrevistadores pudiesen gestionarlos durante una semana, esto es, seis días de trabajo, dado que, en promedio, cada segmento contiene 90 viviendas en la zona urbano y 75 en la rural, Puesto que el rendimiento diario se estimó en 15 viviendas para la zona urbana y 12 para la rural, un entrevistador debía gestionar cuatro segmentos durante el periodo de levantamiento. Además, se conformaron áreas de supervisión con cuatro segmentos, lo que dichas áreas representaron la carga de trabajo de un supervisor y su equipo de cuatro entrevistadores.

Resulta importante destacar que la cartografía digitalizada, en la cual SIUBEN sustenta la planificación y montaje de sus operativos, solo contiene polígonos y manzanas. Por tanto, estas unidades intermedias (áreas de supervisión y segmentos), creadas para facilitar e imprimir un mayor orden y control al empadronamiento, no figuran en la cartografía actualizada derivada del operativo, esas unidades espaciales solo fueron tomadas en cuenta al momento de asignar la carga de trabajo en los mapas impresos, a los equipos en campo.

7.2.2 Distribución de los equipos de trabajo de campo

La logística para la distribución de los Dispositivos Móviles (DM) y materiales al personal de campo, se definió para ser ejecutada aprovechando la propia estructura de terreno. Todo se planificó para que el viernes 2 de julio de 2021 estuviesen listos

los Dispositivos Móviles para que fuesen entregados en la oficina sede del SIUBEN a cada Encargado de Supervisor lo correspondiente a los 20 miembros de su equipo (4 supervisores y 16 entrevistadores), de manera que, el lunes 5 de julio de 2021, antes de iniciar el recorrido de reconocimiento, le fuera entregada a cada uno de sus supervisores su Dispositivo más los cuatro correspondientes a cada uno de sus entrevistadores. Así se evitarían las aglomeraciones y desorden que suelen registrarse cuando se concentra a personas para llevar a cabo cualquier entrega.

Por un imprevisto a la hora de la preparación de los equipos los Dispositivos no estuvieron listos para el día establecido en la planificación. Fue necesario convocar a todo el personal, alrededor de 300 personas, para el día 5 de julio de 2021, a la escuela donde se había llevado a cabo la capacitación para hacer entrega personalizada del DM que cada uno utilizaría en el cumplimiento de su rol durante el levantamiento de los datos. Los resultados no fueron los mejores, la situación se salió de control, presentándose desafortunadamente lo que se pretendía evitar con la entrega como se planificó y describe en el párrafo previo.

7.2.3 Distribución del trabajo a los entrevistadores

De acuerdo con lo descrito previamente en el apartado 7.2.1 cada entrevistador gestionaría diariamente 15 viviendas en el área urbana y 12 si era rural. Esto significa que, como la asignación se llevó a cabo por segmento y éste contenía en promedio 90 viviendas si era urbano y 75 si se localizaba en zona rural, se le asignó un segmento para ejecutarlo durante una semana; por tanto, al supervisor se le encargó lo correspondiente a un área de supervisión, de manera que la diligenciara durante ese periodo con sus cuatro entrevistadores. La tabla siguiente presenta el número de vivienda que en promedio contenía cada unidad espacial.

Número de vivienda por unidad operativa según zona urbana y rural

Unidades espaciales operativas	Número de viviendas	
	Zona urbana	Zona Rural
Segmento	90	75
Área de supervisión	360	225
Póligono	1440	900

La manzana es la materia prima en la conformación del segmento; por tanto, como se permitió dividir manzanas, cuando su contenido correspondía a un número de viviendas tan alto que resultara imposible para terminarlo un entrevistador en el periodo establecido, se trató como un segmento y se le dio un tratamiento especial, de manera que fuera cubierto con un equipo de entrevistadores.

7.2.4 Estrategia de entrada y salida diaria del terreno

El horario de trabajo con el cual debe cumplir cada miembro de la estructura de terreno, tiene un importante peso específico para que el empadronamiento de todas las viviendas se lleve a cabo en el tiempo previamente establecido. Es por ello que el supervisor debe estar atento a que cada entrevistador, no solo a cumplir con el horario, sino que debe tener el suficiente liderazgo para que cuando en algún momento requiera la permanencia del equipo más allá de la hora de salida por alguna cita o vivienda pendiente cuya cobertura deba darse fuera de ese horario, éste asuma el compromiso sin que ello signifique o derive en reclamos ni protestas.

Con el fin de alcanzar en el equipo una entrega similar a la descrita en el párrafo previo, a través de una jornada de capacitación complementaria al cuerpo de supervisores, se les instruyó para que cada día informara a sus entrevistadores el lugar exacto donde se encontrarían a las 8:00 A.M. del día siguiente. De igual forma, notificara cuál sería el lugar exacto donde se encontrarían al final de la jornada para dar cierre al día de trabajo.

7.2.5 Estrategia de supervisión en campo

La supervisión en campo fue concebida desde ópticas diversas. En aras de garantizar la ejecución de los procesos y procedimientos con apego a lo previamente establecido, se abrieron los espacios para la intervención de los denominados supervisores generales o nacionales, representados por visitas esporádicas pero muy oportunas tanto del Director General del SIUBEN y del Coordinador del proyecto, así como de Asesores de la Dirección General muy experimentados y capaces. Además, con una presencia más continua de Gerentes Regionales, se materializó tanto la transferencia de conocimiento como el fortalecimiento de la observación del desempeño de los actores directos en la recolección de los datos, a partir de lo cual, se hicieron también grandes aportes a la documentación de la experiencia y a la mejora en la gestión de este tipo de operaciones estadísticas.

Adicionalmente a los aportes de ese conjunto de veedores a la gestión exitosa del proceso, es obligatorio destacar la contribución realizada tanto por la figura del Encargado de Distrito Municipal (Distrito de Empadronamiento) como por el Encargado de supervisores, quienes estuvieron atentos a tareas tan estratégicas como:

- a) vigilar que los equipos cumplieren con el horario de los sábados y domingos;

- b) realizar con los equipos reuniones periódicas para actualizarle y resolverles ciertos problemas registrados durante el proceso;
- c) retroalimentar oportunamente sobre errores cometidos;
- d) exigir que no se dejara para después entrevistas recuperables en el momento;
- e) revisar que los recorridos se hiciesen correctamente;
- f) recordar constantemente que el calendario debía cumplirse en el tiempo previsto;
- g) asegurarse de que entrevistadores y supervisores asistiesen puntualmente a las citas agendadas;
- h) verificar con el responsable del DM avances en la cobertura y notificarlo diariamente al coordinador del proyecto, tener también constancia del respeto al protocolo de bioseguridad y verificar en cada miembro del equipo el dominio absoluto de todos los procedimientos.

En términos más específicos, como apoyo complementario a los esfuerzos para alcanzar la calidad en la recolección de los datos, el diseño de la estrategia de levantamiento entraña protocolos que van en esa dirección. Por ejemplo, se contempló proveer al entrevistador de mecanismos de comunicación con su supervisor, los cuales, le permitían mantener una comunicación fluida. Gracias a ello, cuando se le presentaron problemas con alguna de las preguntas del cuestionario, con el dispositivo de captura de la información, con la comunicación, con la sincronización o cualquier aspecto relacionado con la entrevista o con algunas de las condiciones en que esta debió realizarse, el entrevistador debía comunicarse de inmediato con el supervisor. Por ninguna razón, el entrevistador tenía que dejar de comunicar, en el acto, la más mínima anomalía que se le presentara, pues la postergación para notificar un inconveniente agravaría los daños que pudiese ocasionar. En otras palabras, todo problema resuelto oportunamente evita la ocurrencia de los efectos negativos que eventualmente este pudiera tener.

7.2.6 Gestión de la calidad de los datos en campo

Una gestión responsable de la calidad de los datos a través de un empadronamiento requiere definir una agenda de trabajo a cada puesto de la estructura de campo, la cual debe ser orientada a identificar aquellas situaciones que, justamente, pondrían en peligro la calidad de la información recolectada. A fin de que estas diligencias fuesen llevadas a cabo de la forma más objetiva posible, se precisó controlar que los funcionarios intervinientes tuviesen en el proceso la menor incidencia posible; es decir, se necesitó definir sin su influencia el Qué, Cómo, Cuándo y Quién llevaría a cabo esta importante tarea. Obviamente, en un operativo que se ejecuta vía captura online, cualquier ejercicio en esa dirección debe ser discutido y consensuado con el equipo tecnológico quien es el responsable de desarrollar las soluciones tecnológicas que

harían posible su ejecución aprovechando las bondades que la tecnología representa a este tipo de operaciones estadísticas.

El entrevistador, por ejemplo, fue supervisado tanto de manera directa como indirecta. El seguimiento indirecto consistió en la propia aplicación desarrollada in house para la captura online de la información proporcionada por el informante, a la cual se le incorporó un conjunto de criterios de validación, denominado malla lógica, que analizó la coincidencia entre ciertas variables relacionadas. Adicionalmente, a través de unas reentrevistas (una diaria por cada Entrevistador), con un cuestionario de cinco preguntas que, se le generaron aleatoriamente al supervisor, éste verificó la cobertura de personas en el hogar y la veracidad de la información. Ambos se gestionaron in situ como componentes fundamentales de la calidad de los datos. Así, de haberse verificado diferencias, ya sea a través de la malla lógica o de las reentrevistas, entre los valores asignados a cada pregunta, el sistema se estructuró de tal manera que no le permitía al entrevistador cerrar la entrevista hasta tanto regresara al hogar a hacer las aclaraciones o correcciones correspondientes.

La forma directa para darle seguimiento al trabajo del entrevistador, correspondió a la observación de una entrevista diaria por parte del Supervisor. En esta entrevista, el Supervisor participó desde su inicio hasta que terminara y, de tener el supervisor algo que comentar al entrevistador, lo retroalimentaría luego de la despedida del o de la informante. A esta entrevista debió generársele automáticamente una etiqueta para tener control de que el seguimiento se estuvo dando conforme a lo planeado.

7.2.7 Análisis primario de los datos sincronizados desde el terreno

Las revisiones intermedias de los datos sincronizados e integrados al repositorio final, fue una tarea de apoyo a la oportuna adecuación que tuvo continuamente la solución tecnológica desarrollada para la captura online a las necesidades del proyecto. Pues, gracias a esas revisiones, al diagnóstico realizado a partir de ellas y a las recomendaciones que se derivaron, se puede decir que SIUBEN dispone de una aplicación que responde al instrumento elaborado para la recolección de los datos. Sin ninguna duda, esto representó una relevante ayuda al esfuerzo de depurar la funcionalidad de los insumos tecnológicos y, por esa vía, fortaleció la calidad de esos datos.

Esta evaluación continua, realizada a las porciones de la base de datos que se iban integrando semanas tras semanas del empadronamiento, concretamente permitieron determinar en forma oportuna las fallas de la solución tecnológica y llevó al equipo responsable de su desarrollo a advertir cuáles filtros de la llamada malla lógica no estaban funcionando correctamente y, por tanto, no estaban abonando como se esperaba a la calidad de la información. En total se realizaron siete evaluaciones con igual número de reportes de verificación, en un período de aproximadamente dos meses, desde el 06 de julio al 04 de septiembre, exactamente lo que tardó el empadronamiento. Además, mediante estas revisiones, realizadas desde el Departamento de Análisis, fue posible resolver problemas en los Dispositivos Móviles que, de dejarse correr hasta el final, pudieron ser de gran impacto negativo en la calidad de la información, como

por ejemplo, se detectó que se había empezado el levantamiento de los datos con dos versiones del aplicativo y con boletas diferentes.

El material sometido a revisión en cada uno de estos siete reportes de verificación correspondía al derivado de igual número de semana. A partir de cada uno de esos diagnósticos, se generaron discusiones con el área de tecnología y, a su vez, se fueron desmontando visiones en relación con el apoyo de la tecnología a la gestión online de datos que frenaban un mayor y mejor aprovechamiento de este importante insumo para la toma de datos usando Dispositivos móviles. Por tanto, la experiencia acumulada mediante el ejercicio en el municipio de Los Alcarrizos, tiene todas las condiciones para que pueda ser compartida como buena práctica tanto nacional como internacionalmente.

A continuación, se coloca una tabla resumen en la que se describen sucintamente, por semana de revisión, cuáles fueron las preguntas en las que se detectaron algunas inconsistencias y los hallazgos más relevantes. Reflexionando sobre el contenido de dicha tabla, se verifica que, cuando se trata de relevamiento de información en campo, la perfección es imposible de alcanzar, pues, desde la revisión uno (1) hasta la siete (7), se estuvieron observando omisiones, hogares duplicados, hogares con más de un jefe, filtro que no se aplicaban correctamente, entre otros hallazgos.

Finalmente, más allá de las imperfecciones que pudieron salir a relucir con los resultados del relevamiento en Los Alcarrizos, lo importante es que cada error cometido, cada enseñanza derivada de las acciones ejecutadas en el terreno, sean documentados objetivamente y que sean tomados en cuenta para futuras operaciones estadísticas de esta categoría, solo así, adquiere valor el esfuerzo y los recursos invertidos en este levantamiento. Adicionalmente, los procesos que desde su planificación no se les consideran evaluaciones continuas, no surten el efecto que están llamado a generar, independientemente de que sus resultados sean buenos o no tan buenos.

Impacto en la temática de la boleta a partir de las revisiones intermedias

Número de revisión	Período de la revisión	Preguntas impactadas	Hallazgo
1	El 08/07/2021. Información levantada los días 6 y 7 de julio.	P1, P3, P4, P5, P7A, P15M, P27A, P27B, PP33, P34, P45B, P46, P49, P50, P51, P53, P54, P55A, P55B, P55C, P55D y P56	La base de datos contaba con 6,483 registros de persona distribuidos en 2,065 hogares. Hallazgos relevantes: Algunos filtros no funcionaron correctamente; se detectaron algunas omisiones; se identificaron algunos hogares duplicados y algunos cambios en la boleta aún no se reflejaron en la aplicación.

2	El 13 de julio. Información relevada entre el 6 y el 12 de julio.	P1, P3, P4, P5, P7A, P15M, P27A, P27B, PP33, P34, P45B, P46, P49, P50, P51, P53, P54, P55A, P55B, P55C, P55D y P56	En esta ocasión la base de datos ya contaba con 21,194 registros distribuidos en 6,897 hogares. Hallazgos relevantes: El total de población registrado en la variable "CS3TotalPoblacionY" no resultó ser igual a la suma de los miembros del hogar. Algunos filtros no funcionaron correctamente; se detectaron algunas omisiones; se identificaron algunos hogares duplicados y algunos cambios en la boleta aún no se reflejaron en la aplicación.
3	El 20 de julio. Información del 6 al 18 de julio.	P1, P3, P4, P5, P7A, P15M, P27A, P27B, P32, P33, P34, P35, P36, P45B, P46, P49, P50, P51, P53, P54, P55A, P55B, P55C, P55D y P56	Ya en la base de datos se tenía registrado un total de 60,081 personas distribuidas en 19,751 hogares. Hallazgos relevantes: El total de población registrado en la variable "CS3TotalPoblacionY" no resultó ser igual a la suma de los miembros del hogar. Algunos filtros no funcionaron correctamente; se detectaron algunas omisiones; se identificaron algunos hogares duplicados y algunos cambios en la boleta aún no se reflejaron en la aplicación.
Número de revisión	Período de la revisión	Preguntas impactadas	Hallazgo
4	El 29 de julio. Información del 6 al 29 de julio.	P1, P3, P4, P5, P7A, P15M, P27A, P27B, P28, P32, P33, P34, P35, P36, P45B, P46, P49, P50, P51, P53, P54, P55A, P55B, P55C, P55D y P56	A esta fecha en la base de datos se contaba con 70,043 registros de personas distribuidos en 22,984 hogares. Hallazgos relevantes: Algunos filtros no funcionaron correctamente; se detectaron algunas omisiones; se identificaron algunos hogares duplicados y algunos cambios en la boleta aún no se reflejaron en la aplicación.
5	El 03 de agosto. Información del 20 de julio al 3 de agosto.	P1, P3, P4, P5, P7A, P15A, P15B, P27A, P27B, P49, P50, P51, P53, P54, P55A, P55B, P55C y P55D	Unos 11,815 registros distribuidos en 3,842 hogares fueron revisados esta vez, debido a que, a partir de esa fecha se hicieron correcciones en los PDA a fin de actualizar la aplicación, tomando en cuenta las recomendadas realizadas a partir de los reportes de revisión y verificación de consistencia de las bases de dato anteriores. Hallazgos relevantes: El total de población registrado en la variable "CS3TotalPoblacionY" no resultó ser igual a la suma de los miembros del hogar. Identificación de los hogares duplicados

6	El 14 de agosto. Información del 6 de julio al 3 de agosto.	P1, P3, P4, P5, P7A, P15A, P15B, P27A, P27B, P28, P30, P31, P32, P34, P35, P36, P38, P47, P49, P52, P53, P54, P55, P58 P59 y P60	En ese momento se contaba con 122,682 registros de personas distribuidos en 40,360 hogares. Hallazgos relevantes: El total de población registrado en la variable "CS3TotalPoblacionY" no resultó ser igual a la suma de los miembros del hogar. Algunos filtros no funcionaron correctamente; se detectaron algunas omisiones; se identificaron algunos hogares duplicados y algunos cambios en la boleta aún no se reflejaron en la aplicación.
Número de revisión	Período de la revisión	Preguntas impactadas	Hallazgo
7	El 10 de septiembre. Información del 06 de julio al 04 de septiembre.	P1, P3, P4, P5, P7A, P15A, P15B, P27A, P27B, P28, P30, P31, P32, P34, P35, P36, P38, P47, P49, P52, P53, P54, P55, P58 P59, P60 y P62	En esta última revisión intermedia, se tuvo acceso a unos 225,997 registros de personas distribuidos en 73,941 hogares. Hallazgos relevantes: El total de población registrado en la variable "CS3TotalPoblacionY" no resultó ser igual a la suma de los miembros del hogar. Algunos filtros no funcionaron correctamente; se detectaron algunas omisiones; se identificaron algunos hogares duplicados; otros hogares con dos jefes y algunos cambios en la boleta aún no se reflejaron en la aplicación.

7.3 Problemas confrontados durante la fase de levantamiento de la información

Emprender los trabajos de un empadronamiento de información sin una cartografía cuya actualización se haya llevado a cabo cercana al inicio de dicho levantamiento, es como conducir un vehículo de noche por una carretera oscura y sin encender sus luces. Es imposible advertir qué se va a encontrar por el camino y las probabilidades de accidentes son extremadamente elevadas. Cuando no se cuenta con una muy buena y reciente actualización cartográfica, es muy alta la posibilidad de encontrar un número de viviendas mayor o menor que el esperado, o, caer en omisiones sistemáticas e importantes de estas unidades de observación.

En el caso del levantamiento en Los Alcarrazos, cuidando que la actualización cartográfica resultara en un proceso lo menos oneroso posible, fue necesario ejecutarla en tres momentos. El primero correspondió a un esfuerzo realizado a partir de Imágenes de Google Earth de zonas periféricas a las que se les observó algún crecimiento; el segundo está relacionado con la selección de una muestra de cinco polígonos del centro de Los Alcarrazos para hacer un conteo de viviendas y evaluar el nivel de crecimiento en esa zona del municipio y se decide justamente por la incertidumbre que se generó al ver lo encontrado en los espacios periféricos actualizados inicialmente. En el tercer

momento, al ver la dinámica del Municipio en relación con el incremento del número de viviendas, se determinó como lo más conveniente hacer un conteo “exhaustivo” de las viviendas en todo el Municipio y sus Distritos Municipales.

7.3.1 Dificultades con la cartografía

Las mayores dificultades y desafíos para el ejercicio de la actualización cartográfica están fundamentalmente vinculadas al procedimiento implementado, a la supervisión durante la ejecución de dicho procedimiento y a los tiempos destinados para su realización. En cuanto al primero de esos desafíos, es preciso señalar que, los procedimientos de actualización cartográfica, deben evolucionar hacia una forma distinta de realizar esta tarea tan relevante para garantizar buena cobertura de las unidades de observación. Es necesario entender que en el predio o lugar donde no haya certidumbre sobre el número de viviendas que pudiesen existir, es preciso tocar la puerta para verificarlo con la ayuda de algún vecino. Sólo así se puede generar un relevamiento cartográfico con un grado alto de veracidad.

En relación con el segundo de los desafíos, al organizar o planificar la actualización cartográfica de un área específica, es obligatorio considerar una estructura de supervisión y contratar, como responsables para este seguimiento, a personas con las competencias y habilidades necesarias para identificar, evaluar y retroalimentar oportunamente cualquier mala práctica que pudiese derivar luego en problemas de cobertura.

El tercer desafío conduce a la necesidad de destinar los tiempos adecuados a cada proceso de actualización, pues, dado que el SIUBEN cuenta con un sistema cartográfico totalmente digitalizado, cualquier relevamiento en el terreno debe ser compartido con el Departamento de Tecnología de la Información, de manera que pueda digitalizarse oportunamente lo relevado y los trabajos de recolección de los datos se implemente, se le dé seguimiento y se ejecute con cartografía actualizada y digitalizada.

7.3.2 Reclutamiento de algunas personas sin los atributos requeridos

Siempre ha sido un aspecto a tomar en cuenta al momento de reclutar personal para el relevamiento de datos en terreno, que los candidatos tengan el perfil requerido, de manera que, en el proceso de capacitación, puedan desarrollar las competencias y habilidades necesarias y así puedan ofrecer su mejor desempeño en el cumplimiento de las funciones del puesto.

Para la fase de reclutamiento llevada a cabo dentro de los trabajos del empadronamiento en Los Alcarrizos, solo se consideró contratar personas para ocupar los puestos de Supervisor y Entrevistador y se elaboró un perfil para cada cargo. Sin embargo, dado que la recolección de la información se llevaría a cabo mediante el uso de Dispositivos Móviles, debió advertirse la necesidad de reclutar personas con alguna familiaridad con la tecnología. Como no se hizo de esta forma, algunos tuvieron problemas con

el rendimiento y en otros casos fue preciso su desvinculación del proceso. Esta experiencia es considerada uno de los mayores aprendizajes del ejercicio ejecutado en Los Alcarrazos.

Conviene destacar que, de 225 entrevistadores/as que iniciaron el proceso el 6 de julio, solo 124 llegaron al cierre del operativo el 4 de septiembre. Si bien esas 101 personas que por diversas razones desertaron o se desvincularon del proceso no son atribuibles en su totalidad a la poca familiaridad con la tecnología, es un referente en el que debe repararse y tomar en cuenta en futuras operaciones y, sobre todo, hacer una buena identificación de las causas que llevaron a tan altas deserciones durante este proceso.

7.3.3 Capacitación insuficiente

La capacitación del personal, que en forma directa tiene la responsabilidad del levantamiento de la información en terreno, es el principal determinante de la calidad de la información resultante, de hecho, la fase de capacitación es considerada como el inicio de la gestión de la calidad de los datos. En consecuencia, los contenidos abordados en esta fase deben proporcionar todo el conocimiento que necesitan los supervisores y entrevistadores para visitar en forma exhaustiva los hogares existentes en su área de responsabilidad y, en ellos obtener, toda la información requerida, con el más alto grado de calidad.

A pesar de los esfuerzos para lograr una capacitación altamente eficiente y eficaz, con frecuencia al momento de iniciar el proceso de recolección de la información se producen algunos errores, tanto en las informaciones como en los modos utilizados para obtenerla. Por tanto, es común que, una vez realizadas las primeras jornadas de levantamiento de la información, los resultados de la observación del proceso en el terreno recomienden la ejecución inmediata de una capacitación complementaria, en la cual se considere de manera específica, aquellos aspectos que requieran ser mejorados.

El empadronamiento en Los Alcarrazos no fue la excepción. Efectivamente, los errores identificados condujeron a realizar un esfuerzo complementario y se convocó al equipo de supervisores a una jornada extraordinaria de capacitación para que ellos a su vez la replicaran con sus respectivos equipos de entrevistadores. Los contenidos abordados en esa jornada surcaron los siguientes temas:

- 1) Abordaje en los hogares.
- 2) Técnica de la entrevista
 - a. Relación con la persona entrevistada
 - b. Lectura de las preguntas
- 3) Lineamientos éticos a observar durante la operación de campo.
- 4) Horario de entrada y salida a terreno.

- 5) Puntos de encuentro para entrada y salida de terreno.
- 6) Programación de las revisitas.
- 7) Comunicación del entrevistador con el supervisor.
- 8) Normas de bioseguridad
- 9) Registro de la discapacidad: Dificultad en el funcionamiento
- 10) Registro de la escolaridad: Años de estudio y Nivel de instrucción.
- 11) Registro de la rama de actividad económica

Este esfuerzo se tradujo en notables mejoras en el desempeño del equipo de terreno, según pudo demostrarse en un ejercicio de evaluación del proceso.

7.3.4 Asignación de una carga diaria de trabajo excesiva

La culminación del empadronamiento en el tiempo establecido en la fase de planificación depende fundamentalmente de la precisión de los criterios con base en los cuales se haya estimado el rendimiento diario de un empadronador. Los ejercicios previos al empadronamiento que tienen como propósito la determinación de la duración promedio de una entrevista y, por consiguiente, el número de ésta que es capaz de realizar un empadronador en un día de trabajo, deben desarrollarse en un ambiente donde intervengan todas las variables que impactan el desempeño del entrevistador, pues, si no se logra desarrollar en esas condiciones, se podrían obtener estimaciones erradas en relación al rendimiento del empadronador.

El ejercicio de la “Prueba cognitiva”, ejecutado con el propósito de hacer evaluaciones esencialmente cualitativa y el de la “Prueba piloto”, cuyo fin fue evaluar todos los procesos y procedimiento que entraña el proyecto, así como otros esfuerzos internos más enfocado a la evaluación de los instrumentos e insumos, conformaron el conjunto de pruebas desarrolladas en forma previas, a partir de las cuales se llegó a determinar el rendimiento diario para asignar cargas diarias de trabajo a un empadronador. Siguiendo estos lineamientos, para el empadronamiento en Los Alcarrazos, se consideró que en zona urbana un empadronador alcanzaría a realizar diariamente 15 entrevistas y, en zona rural, se consideró un rendimiento de 12. Sin embargo, al cierre de la primera semana de levantamiento, cuando había culminado la curva de aprendizaje y se hicieron las evaluaciones correspondientes se determinó que, en lugar de las estimaciones previas, lo más sensato en relación con el rendimiento diario era un número de entrevistas no mayor a 12 por día en zona urbana y de 10 para la zona rural.

7.3.5 Dificultad frecuente para la transmisión de las entrevistas diligenciadas

Si bien la captura de información por medio de Dispositivos Móviles puede considerarse como un gran paso de avance y de altos beneficios para la toma de datos en terreno, quedan por sortear aún algunos desafíos. La integridad y la transparencia son valores fundamentales que se requieren elevar en cada empadronador, no solo para concretar esos beneficios, sino para potenciarlos al nivel más alto. Adicionalmente, para que se pueda reducir al mínimo la incertidumbre que a muchos les puede quedar sobre la veracidad de los datos, una vez que un empadronador termina y sincroniza una entrevista juega un papel fundamental la supervisión en terreno.

Existen otros paliativos de los cuales puede echarse mano y que se han evidenciado a la luz de la experiencia en Los Alcarrizos. Es el caso de que en el proceso de reclutamiento del personal se garantice incorporar a la fase de capacitación a personas que tengan de antemano familiaridad con la tecnología. No tomar en cuenta este precepto podría resultar en peligrosos perjuicios al menos para la permanencia en el proceso de la plantilla contratada.

Por otro lado, la obsolescencia de los equipos disponibles para la captura de datos puede jugar en contra del buen desempeño del DM, tanto durante la captura de los datos como en la transmisión de las entrevistas. La lentitud de los equipos, el bloqueo de pantalla y a veces la salida inesperada del sistema, son eventos que, descartando factores de naturaleza netamente tecnológica, pueden adjudicarse a la antigüedad de los equipos. Los entrevistadores entendieron que cuando se les agotaba a destiempo el servicio de internet durante la jornada, podían continuar realizando las entrevistas porque, según ellos, al momento de ser restablecido este servicio, todas las entrevistas en cola se sincronizaban automáticamente. Se descubrió que no y fue uno de los dos motivos por el que la información en el repositorio final de datos no coincidía con lo reportado como sincronizado desde el terreno. La otra razón por la que no toda entrevista sincronizada terminaba en el repositorio final fue el peso de la foto a la fachada de la vivienda que, a partir del 2017 se captura en los empadronamientos del SIUBEN como información adicional, porque supuestamente tiene una utilidad al momento de regresar al hogar para llevar a cabo alguna actualización.

7.3.6 Escaso seguimiento a las entrevistas pendientes de realización

Un tema fundamental que impacta positivamente el cumplimiento con el calendario del empadronamiento, es tener y respetar la estrategia para el seguimiento y gestión de las entrevistas que por diversas razones pueden quedarle pendientes a un empadronador. El levantamiento de la información se programó para ejecutarse durante un período de cuatro semanas, comprendido entre los días 6 de julio y 3 de agosto. Cada semana de trabajo estuvo compuesta por seis (6) días de labores y uno (1) de descanso, es decir, la jornada laboral se extendió de martes a domingo y conservó el lunes como día de descanso.

En el manual del entrevistador se estableció que, si al momento de la visita al hogar, por la razón que sea, no se lograba efectuar la entrevista, entonces debía indagarse con los vecinos, en relación a la hora en que los miembros de ese hogar pudiesen ser localizados en casa, anotar en una hoja en blanco el día y hora en que había que regresar a realizar la entrevista. En caso de que en esa primera revisita no se lograra efectuar la entrevista, entonces hacer una segunda revisita y si en esa tampoco se lograba la entrevista, entonces efectúa una tercera. Si por alguna razón en esa última revisita no se conseguía realizar la entrevista, entonces debía informar al supervisor acerca de esa situación, quien tomaría la decisión final en relación a ese hogar y le informaría.

Los supervisores, además de poseer un conocimiento cabal de sus funciones, debían ser diestros conocedores de las atribuciones del personal a quien debían supervisar. Por tanto, el supervisor fue doblemente capacitado. A pesar de todos los esfuerzos realizados, se suscitaron ciertos inconvenientes observados durante el seguimiento a las entrevistas pendientes. Específicamente, entre los problemas derivados de una supervisión deficiente pueden citarse:

- 1) Evidente falta de revisitas, por parte del empadronador
- 2) Un número excesivo de unidades habitacionales con código de “Vivienda con moradores ausentes”, “Vivienda con Entrevista rechazada”.
- 3) Inobservancia en el cumplimiento al procedimiento para pautar el horario diario de inicio del trabajo, la pausa del medio día y el horario de salida del terreno.
- 4) Bajo rendimiento del trabajo que a veces presentaba el equipo, sin que eso fuese debidamente informado y explicado por el Supervisor a las instancias inmediatamente superiores.

7.3.7 Ambigüedad en la percepción de los roles de la supervisión

Independientemente de que en el manual del Supervisor se haya intentado dejar bien precisado su rol, a veces, originado por una capacitación no tan eficiente o por falta de lectura o estudio por parte de los involucrados, las actividades que cada quien debe desempeñar durante el proceso suelen quedar en una especie de nebulosa. Este tipo de situaciones provoca desacierto y hace que el personal en su accionar manifieste evidencie no tener claridad en el rol que le toca jugar.

Dentro de las dificultades registradas que fueron identificadas por los observadores del proceso y derivadas de las ambigüedades previamente descritas, destacan aquellos inconvenientes para:

- 1) Localizarse en el terreno
- 2) Identificar la vivienda, dentro de su asignación de trabajo

- 3) Abordar a los miembros del hogar
- 4) Conducir la entrevista
- 5) Formular las preguntas
- 6) Interpretar las respuestas

La gestión y seguimiento adecuado de las dificultades citadas más arriba, determina la calidad de los datos recolectados. Sin embargo, aunque lo ideal sería que ninguna se verificara durante el proceso, se sabe que la perfección es imposible en este tipo de operaciones estadísticas, por tanto, si algo no debe faltar son los procedimientos claros para detectarlas y solucionarlas oportunamente.

A lo largo del empadronamiento también se puso de manifiesto que, una parte de las entrevistas sincronizadas, no llegaban al repositorio central de datos, debido a dificultades experimentadas por algunos empadronadores, lo cual, como ya se señaló líneas arriba en este documento, fueron atribuidas a debilidades en el proceso de capacitación, pero también, fueron asociadas a un ineficiente trabajo de supervisión.

7.3.8 Bajos niveles de cobertura del empadronamiento

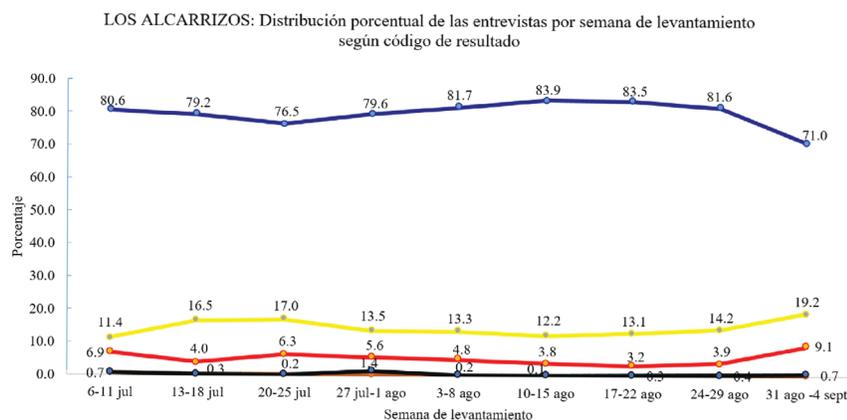
El carácter experimental impreso al empadronamiento de Los Alcarizos, obliga a mirar en todas las direcciones del proceso y tomar nota de aquellos aspectos en los cuales se detectó alguna debilidad, a fin de evitar su repetición en las futuras operaciones estadísticas de levantamiento de información en campo. Esto implica, enumerar los componentes del proceso en los cuales se considera que hubo fallas, así como, proceder a un riguroso proceso de documentación de esos eventos.

En la fase de planificación se fijó la meta de alcanzar cuando menos 85 entrevistas completas por cada 100 que se gestionaran; sin embargo, a la postre resultó más alta que lo que era posible lograr. Día tras día, desde el inicio del empadronamiento, a cada entrevistador se le tomaba al final de la jornada el número de entrevistas que había logrado realizar, clasificadas por código de resultado, práctica que, entre otros beneficios para el seguimiento y documentación del proceso, permitió hacer, al cabo de la primera semana de levantamiento, un ejercicio de evaluación de los niveles de cobertura alcanzados hasta ese momento.

En el siguiente gráfico se aprecia cómo fue el rendimiento por semana de levantamiento, en relación con el porcentaje de entrevistas completas con respecto al total gestionado. La meta de lograr como entrevistas completas el 85% de las gestionadas, no fue posible concretarla, realmente sólo pudo llegarse al 80% y, entre los factores más visibles que pudieron incidir para que ello fuese así hay que destacar que, no pudo disponerse de una comunicación de mayor alcance, pues, el hecho de que el operativo solo correspondió a un espacio específico, esto es, el correspondiente únicamente al municipio, era contraproducente articular una difusión por medios masivos que fuera más allá de la

frontera municipal, ya que, en lugar de beneficios pudo generar mucha desinformación especialmente en los municipios colindantes.

Gráfico 1



Entonces, no contar la población en forma previa con información suficiente que alertara sobre el empadronamiento en su territorio, se estima que provocó las altas ausencia de personas en sus hogares en horario de trabajo; el rechazo particularmente en los residenciales, que en muchos ni siquiera se permitió la entrada a los equipos; y, aunado a una destreza deficiente del personal para gestionar las visitas en aquellas viviendas a las que debió regresarse, entre otros factores, se convirtieron en los principales obstáculos para el no cumplimiento de esta meta.

7.4 Capacitación complementaria

La capacitación de un personal que, en forma directa, tendrá la responsabilidad de empadronar a la población residente en un terreno o espacio geográfico determinado, es la determinante principal para garantizar la calidad de la información resultante. En consecuencia, los contenidos abordados en ese proceso de adiestramiento deben proporcionar todo el conocimiento que necesitan supervisores y empadronadores para, en forma exhaustiva, visitar los hogares existentes en su área de responsabilidad y, en ellos, obtener toda la información requerida, con el más alto grado de calidad.

Es así que, cuando a partir de la evaluación llevada a cabo al final de la primera semana de levantamiento, se determine alguna debilidad atribuible a dicha fase porque el personal no fue dotado de las competencias requeridas, es necesario y altamente conveniente hacer una parada en el camino y convocar ese personal para ejecutar el procedimiento conocido como “capacitación complementaria”. El empadronamiento en Los Alcarrizos no fue la excepción de esta regla y se aplicó antes de iniciar la segunda semana, fundamentalmente con la estructura de supervisión, a la cual, además, se le instruyó para antes de iniciar la jornada del día siguiente, se reuniera con

los entrevistadores a su cargo y socializaran con ellos o les compartieran el material considerado en dicho ejercicio de capacitación complementaria. Además de que este material forma parte inextenso de los anexos de este documento, mediante él se abordaron aspectos vinculados a procedimientos muy relevantes para la recolección exitosa de información como:

- 1) Abordaje al informante en los hogares
- 2) Técnica de la entrevista
- 3) Lineamientos éticos a observar durante la operación de campo
- 4) Horario de entrada y salida a terreno
- 5) Puntos de encuentro para entrada y salida de terreno
- 6) Programación de las revisitas
- 7) Comunicación del entrevistador con el supervisor
- 8) Normas de bioseguridad

Adicionalmente, en cuanto a la temática de la boleta, se fortalecieron los criterios operativos y conceptuales para captar información relacionada con:

- 1) Registro de la discapacidad: Dificultad en el funcionamiento.
- 2) Registro de la escolaridad: Años de estudio y Nivel de instrucción.
- 3) Registro de la rama de actividad económica.

8. Procesamiento de los datos

Hasta los censos de la década de la ronda del 1960 o 1970, se consideraba el procesamiento de los datos como una fase puntual y aislada del resto de las etapas del programa censal. Sin embargo, por su relevancia en la realización exitosa de una operación de esas dimensiones, al paso del tiempo se ha evidenciado de que se trata de un apoyo que debe ser gestionado desde la fase de planificación y, en ese sentido, tiene un impacto transversal a lo largo de todo el proyecto. Por otro lado, los desarrolladores de la aplicación tecnológica para la recolección online de los datos, deben tener claridad en que hay una relación jerárquica entre la boleta y la aplicación desarrollada para la captura de los datos vía los dispositivos móviles. En esa relación, es la aplicación que debe adaptarse al cuestionario y respetar tanto el orden de las preguntas como cada uno de los saltos o filtros que contiene el instrumento, pues, la calidad de la información recolectada depende en buena medida de ambos aspectos. Por esa razón, la boleta es cuidadosamente diseñada e integrada de manera que cada pregunta proporcione la información que se persigue y que, su manejo a la perfección es imprescindible y depende de que la solución tecnológica se ajuste a ella y no lo contrario.

8.1 Desarrollo de la aplicación para la captura en línea de los datos con Dispositivos Móviles de Captura

Respecto de las soluciones informáticas desarrolladas para lograr que se capturara en línea la información en Los Alcarrizos, no solo se incluyó un aplicativo para el uso del Entrevistador (ver anexo), sino que, además, se tomó en cuenta disponer de soluciones en línea para los demás niveles de la estructura. Para el entrevistador se implementó un aplicativo que facilitó la captura en línea de los datos, incluidos los saltos y controles integrados en la malla lógica. En el caso del supervisor de entrevistadores se estableció una regla, mediante la cual se le generaría una reentrevista diaria por cada entrevistador de su equipo, para verificar en campo la veracidad y cobertura de la información recolectada.

Cuando se trató del Encargado de supervisores, la regla contempló generar a éste una alerta por cada no coincidencia entre lo levantado por el Entrevistador y lo verificado por su supervisor y, dependiendo de la gravedad del caso, tipificada en el documento de dicha regla, el régimen de consecuencia consideró desde una retroalimentación al Entrevistador hasta el retorno a la vivienda a corregir los datos incorrectos, pues el Supervisor es el garante de la veracidad en este proceso.

8.2 Desarrollo de la solución tecnológica para la gestión de la calidad de los datos en campo

Hay un consenso generalizado de que el Entrevistador es el nivel de la estructura de terreno hacia donde deben dirigirse los mayores esfuerzos para gestionar datos de la mayor calidad. En ese sentido, la aplicación debe facilitar las condiciones para que él realice su trabajo en un ambiente amigable. Esta convicción obliga a ofrecer a esta figura las mejores condiciones, de manera que pueda alcanzar su mejor desempeño, pero también, demanda crear los tramos de control que permitan dar seguimiento a su trabajo.

Es preciso garantizar, además, una solución tecnológica de manejo simple, complementada con un servicio de conectividad con la capacidad requerida para que pueda dar respuesta adecuada al ejército de entrevistadores que sincronizan información en forma simultánea. Asimismo, es necesario que todos los filtros considerados en la boleta funcionen a la perfección, evitando así la aplicación de ciertas preguntas a segmentos poblacionales que no califican para ella, lo cual, además de afectar la calidad de los datos puede desencadenar hasta en una negativa de la entrevista.

Por otro lado, a cada uno de los actores del proceso se le instruyó para que registrara cada incidencia acontecida durante el trabajo de campo. Por pequeña o insignificante que esta pareciese, pues de la documentación de esa información cualitativa, fundamentalmente, se derivan los principales cambios a la boleta y, obviamente, al propio aplicativo mediante el cual se capturan los datos en forma online.

Lastimosamente, estas soluciones para la gestión de la calidad en campo no funcionaron desde el principio de los trabajos. Se hizo necesario hacerle algunos ajustes y fue después de un tiempo considerable de haber iniciado el operativo cuando las reentrevistas comenzaron a caerles a los supervisores, lo que significó pérdida de oportunidad en el seguimiento al desempeño de los y las entrevistadoras. Sin embargo, se mantiene la convicción de que es conveniente seguir implementando esta estrategia, por lo que significa en materia de calidad de los datos.

8.3 Sincronización de las entrevistas completadas

El buen funcionamiento de los apoyos tecnológicos es altamente crucial para que pueda verificarse una sincronización exitosa de los datos. Durante la ejecución de los trabajos del relevamiento en Los Alcarizos se pudo constatar que la permanente presencia en el terreno de técnicos del área de tecnología es igual de importante que el apoyo en los aspectos conceptuales. Muchos de los problemas presentados y que afectaron directamente la sincronización de las entrevistas, provocados por una capacitación deficiente del personal de terreno, se resolvieron con el apoyo de este personal. Con frecuencia, a la hora de sincronizar ciertas entrevistas, la obsolescencia de los equipos no resistió el peso de la fachada de la vivienda, provocando que estas permanecieran en cola y nunca llegaran al repositorio final de los datos, anomalía detectada por el personal de tecnología que estuvo dando asistencia en campo.

La dificultad previamente relatada plantea la necesidad de renovar el stock de Dispositivos Móviles, ya que su citada obsolescencia no responde adecuadamente al proceso de sincronización. Una situación similar se registró con el código definitivo de la entrevista en algunas viviendas, cuando por alguna razón no se pudo conseguir la entrevista completa en la primera visita. Al momento de lograrla, esa vivienda permaneció figurando con el código anterior y con el correspondiente a la entrevista completa, Es decir, esa vivienda figuraba como duplicada, lo cual impactó negativamente los reportes diarios sobre el avance del operativo y obedece, fundamentalmente, a que el personal no estaba bien instruido para proceder correctamente en esos casos.

Finalmente, se reconoce que el uso de Dispositivos Móviles en la captura de los datos resulta crucial para su entrega oportuna; sin embargo, para que ese insumo tecnológico garantice, además, buena calidad de la información, es importante que en el desarrollo de la aplicación se tenga presente que la boleta es el instrumento de recolección, no la aplicación.

8.4 Análisis de consistencia y validación de los datos

El SIUBEN tiene como rol fundamental producir información de calidad para ser utilizada como insumo estadístico en la focalización de las políticas públicas. En ese sentido, cerrados los trabajos de campo de los proyectos de donde se deriva esa información e integrada la base de datos, inician las actividades post levantamiento del proceso de validación. Consiste en hacer coherente la información derivada de cada

una de las variables relacionadas entre sí; es decir, se trata de una fase del análisis de consistencia de los datos que, de acuerdo con la literatura sobre el proceso de gestión de información, junto con la Cobertura y la Veracidad, conforma el concepto de la calidad de la información.

Cada proceso de validación de datos siempre está orientado o debe pasar por dos fases que son fundamentales, la primera está orientada a garantizar justamente la consistencia de los datos y la segunda está relacionada con la imputación de ciertos valores faltantes. Establecer la consistencia es obligatorio, pero, la imputación es opcional, puesto que consiste en estimar algunos valores faltantes en ciertas variables. Por ello, los responsables conceptuales y del procesamiento de los datos pueden o no hacerlo. Ahora bien, lo que no está en discusión ni puede quedar en nebulosa es su transparentización, si se hace o no, debe ser transparente al usuario.

Dada la finalidad de los datos generados en SIUBEN, no está permitida la imputación en ninguna de las variables que integra la boleta socioeconómica, ya que esos datos son los insumos fundamentales para la construcción del Índice de Calidad de Vida (ICV), utilizado en la focalización individual de las políticas públicas. Por tanto, la veracidad de la información debe ser un componente incuestionable que, junto al de cobertura de los datos, deben ser asegurados en campo, en el momento en que el Entrevistador recolecta la información del informante.

Es importante recordar que a pesar de que los datos son capturados en línea y que en la aplicación se han considerado muchos controles lógicos y filtros, no se evita que en la fase de procesamiento de los datos se realice la validación de la base de datos una vez integrada por completo, como una forma de garantizar su integridad y, por esa vía, fortalecer la calidad y transparencia. En todo proceso de información el análisis de consistencia, también llamado “validación”, es obligatorio porque fortalece la transparencia en el proceso y la ética en la gestión de los datos.

Para el caso de la experiencia en Los Alcarrizos, una vez concluido este proceso se procedió a generar los tabulados básicos a ser incluidos en este informe, así como a proceder con la certificación de la base de datos.

8.5 Elaboración de las tabulaciones básicas

A los fines de complementar el contenido del presente informe final y de presentar algunos resultados básicos del empadronamiento en Los Alcarrizos, se procedió a elaborar un plan de tabulados que, si bien no incluye en forma exhaustiva toda la información recolectada, abarca sucintamente aquellos aspectos relevados que, en opinión de quienes han estado más vinculados en la elaboración de este informe, recoge los datos más importantes porque responden satisfactoriamente al esfuerzo de perfilar la población residente el Municipio de Los Alcarrizos y sus Distritos Municipales, a sus hogares y a las viviendas donde cohabitan. En el capítulo nueve siguiente, se hace entrega del conjunto de tabulaciones básicas preparado con el objeto descrito previamente, que fue generado una vez concluido el análisis de consistencia de la base de datos derivada.

9. Resultados básicos del estudio

9.1 Atributos de la vivienda

La vivienda, como estructura física donde pernoctan las personas y, por tanto, donde se localizan los hogares, representa una de las unidades de observación más importante del empadronamiento y a la que se debe prestar mucha atención, particularmente, a la hora de su relevamiento. No solo para emitir un diagnóstico sobre su número, sino, para producir las informaciones necesarias, de manera que pueda identificarse su tipo, sus características físicas y de servicios y su condición de ocupación.

9.1.1 Características estructurales

Cuadro 1. Número de viviendas diligenciadas en el municipio de Los Alcarrazos, por distrito de empadronamiento, según tipo de vivienda. Empadronamiento 2021

Tipo de vivienda	Distrito de Empadronamiento			
	Total	Los Alcarrazos	Palmarejo	Pantoja
Total	73,938	56,298	5,219	12,421
Casa Independiente	68,146	52,719	4,898	10,529
Apartamento	4,149	2,252	214	1,683
Pieza en Cuartería	1,462	1,156	103	203
Barracón	90	85	1	4
Otro	91	86	3	2

Cuadro 2. Número de viviendas diligenciadas en el municipio de Los Alcarrazos, por distrito de empadronamiento, según forma de tenencia. Empadronamiento 2021

Forma de tenencia	Distrito de Empadronamiento			
	Total	Los Alcarrazos	Palmarejo	Pantoja
Total	73,938	56,298	5,219	12,421
Propia en terreno propio	25,516	19,362	2,069	4,085
Propia en Terreno del Estado	6,135	4,938	599	598
Propia en Terreno de terceros	882	739	67	76
Alquilada	34,847	25,966	2,087	6,794
Cedida o Prestada	6,456	5,222	397	837
Otro ¹	102	71	0	31

¹Hubo 6 valores perdidos en Los Alcarrazos, los cuales se agregaron a la categoría "Otro"

Cuadro 3. Número de viviendas diligenciadas en el municipio de Los Alcarrizos, por distrito de empadronamiento, según materiales en las paredes y el techo. Empadronamiento 2021

Materiales predominantes	Distrito de Empadronamiento			
	Total	Los Alcarrizos	Palmarejo	Pantoja
Total	73,938	56,298	5,219	12,421
Paredes				
Bloque o concreto, ladrillo	60,521	45,523	3,938	11,060
Madera	8,822	6,628	1,029	1,165
Tabla de palma	218	187	18	13
Tejamanil	10	10	0	0
Zinc	4,293	3,885	229	179
Otro	74	65	5	4
Techo				
Concreto	41,905	30,683	2,334	8,888
Zinc	30,679	24,411	2,844	3,424
Asbesto - cemento	1,335	1,189	41	105
Yagua / cana	1	1	0	0
Otro ¹	18	14	0	4

¹Hubo 6 valores perdidos en Los Alcarrizos, los cuales se agregaron a la categoría "Otro"

Cuadro 4. Número de viviendas entrevistadas en el municipio de Los Alcarrizos, por distrito de empadronamiento, según material predominante en el piso. Empadronamiento 2021

Material predominante en el piso	Distrito de Empadronamiento			
	Total	Los Alcarrizos	Palmarejo	Pantoja
Total	73,938	56,298	5,219	12,421
Cemento	41,786	33,469	3,319	4,998
Mosaico	6,330	4,333	340	1,657
Granito, mármol, cerámica	24,921	17,829	1,424	5,668
Madera	143	114	12	17
Tierra	734	537	118	79
Otro ¹	24	16	6	2

¹Hubo 6 valores perdidos en Los Alcarrizos, los cuales se agregaron a la categoría "Otro"

Cuadro 4. Número de viviendas entrevistadas en el municipio de Los Alcarrizos, por distrito de empadronamiento, según número de dormitorios. Empadronamiento 2021

Número de dormitorios	Distrito de Empadronamiento			
	Total	Los Alcarrizos	Palmarejo	Pantoja
Total	73,938	56,298	5,219	12,421
0	1,172	935	72	165
1	23,081	17,746	1,810	3,525
2	35,953	28,091	2,578	5,284
3	13,088	9,049	736	3,303
4	578	419	21	138
5 o más	66	58	2	6

9.2 Características de los hogares

El hogar es un concepto utilizado para describir la forma en que se organizan las personas al interior de una vivienda. A veces por razones naturales o por arreglos económicos o conveniencias. Otras veces por razones estratégicas para sortear situaciones que limitan la posibilidad de mantener una vivienda o simplemente por así convenir a propósitos de corte familiar. El criterio generalmente utilizado para identificar hogares al interior de una vivienda es la existencia de un presupuesto común destinado principalmente para la alimentación de las personas que lo integran. Este criterio a veces resulta difícil de operativizar, por lo que precisa de un esfuerzo mayor en la fase de capacitación.

De cualquier manera, con el fin de contar con informaciones que permitan analizar su condición socioeconómica en el país, es importante conocer sus dimensiones en materia de su estructura, servicios y equipamiento con que cuentan.

9.2.1 Servicios básicos y saneamiento

Cuadro 6. Número de hogares entrevistados en el municipio de Los Alcarrizos, por distrito de empadronamiento, según servicios básicos utilizados en el hogar. Empadronamiento 2021

Servicios básicos utilizados en el hogar	Distrito de Empadronamiento			
	Total	Los Alcarrizos	Palmarejo	Pantoja
Total	73,938	56,298	5,219	12,421
Fuente de abastecimiento de agua para uso doméstico				
Del acueducto, dentro de la casa	46,648	38,203	1,764	6,681
Del acueducto, en el patio de la casa	13,777	10,439	837	2,501
Del acueducto, de una llave pública	3,956	2,275	707	974
De manantial, río o arroyo	22	13	2	7
De lluvia	62	38	15	9
De pozo	2,116	455	451	1,210
De camión tanque (camioncito repartidor)	6,619	4,285	1,396	938
Otro	738	590	47	101
Alumbrado usado en el hogar				
Energía del tendido eléctrico (EDES)	73,445	55,904	5,187	12,354
Energía de planta propia	121	90	11	20
Lámpara de gas propano o kerosén	13	10	1	2
Velas	229	180	13	36
Paneles solares	4	4	0	0
Otro	126	110	7	9
Combustible usado en el hogar para cocinar				
Gas propano	69,481	52,783	4,826	11,872
Carbón / leña	980	744	121	115
Electricidad	89	60	15	14
No cocina	3,270	2,617	248	405
Otro	118	94	9	15
Forma de eliminar la basura en el hogar				
La recoge el ayuntamiento	64,640	48,117	4,705	11,818
La recoge una empresa privada	275	184	26	65
La queman	809	622	112	75
La tiran en el patio, solar o cañada	6,363	5,678	294	391
Otro	1,851	1,697	82	72

Cuadro 7. Número de hogares entrevistados en el municipio de Los Alcarrizos, por forma de uso del servicio sanitarios, según distrito de empadronamiento y tipo de servicio sanitario usados en el hogar. Empadronamiento 2021

Distrito de empadronamiento y Tipo de bienes durables y servicios	Tenencia de bienes durables y servicios			
	Total	Tiene	No tiene	No sabe
Palmarejo	5,219			
Televisión		3,663	1,555	1
Televisión con cable		484	4,729	6
Computadora		405	4,806	8
Computadora con conexión a internet		315	4,896	8
Tableta (tablet)		434	4,775	10
Celular		4,724	495	0
Celular inteligente		4,350	867	2
Teléfono fijo		216	4,994	9
Radio		1,132	4,084	3
Estufa		4,899	319	1
Microondas		307	4,896	16
Aire acondicionado		223	4,986	10
Nevera		3,989	1,230	0
Lavadora		3,788	1,430	1
Inversor		175	5,026	18
Planta eléctrica		20	5,192	7
Vehículo de uso privado		695	4,512	12
Pantoja	12,421			
Televisión		9,886	2,534	1
Televisión con cable		2,529	9,878	14
Computadora		2,064	10,331	26
Computadora con conexión a internet		1,781	10,633	7
Tableta (tablet)		1,521	10,884	16
Celular		11,979	442	0
Celular inteligente		11,243	1,178	0
Teléfono fijo		2,461	9,950	10
Radio		2,983	9,425	13
Estufa		11,962	458	1
Microondas		1,335	11,059	27
Aire acondicionado		1,376	11,024	21
Nevera		10,514	1,907	0
Lavadora		9,986	2,431	4
Inversor		646	11,748	27
Planta eléctrica		91	12,308	22
Vehículo de uso privado		2,559	9,851	11

Cuadro 8. Número de hogares entrevistados en el municipio de Los Alcarrizos, por tenencia de bienes durables y servicios, según distrito de empadronamiento y tipo de bienes durables y servicios. Empadronamiento 2021

Distrito de empadronamiento y Tipo de bienes durables y servicios	Tenencia de bienes durables y servicios			
	Total	Tiene	No tiene	No sabe
Palmarejo	5,219			
Televisión		3,663	1,555	1
Televisión con cable		484	4,729	6
Computadora		405	4,806	8
Computadora con conexión a internet		315	4,896	8
Tableta (tablet)		434	4,775	10
Celular		4,724	495	0
Celular inteligente		4,350	867	2
Teléfono fijo		216	4,994	9
Radio		1,132	4,084	3
Estufa		4,899	319	1
Microondas		307	4,896	16
Aire acondicionado		223	4,986	10
Nevera		3,989	1,230	0
Lavadora		3,788	1,430	1
Inversor		175	5,026	18
Planta eléctrica		20	5,192	7
Vehículo de uso privado		695	4,512	12
Pantoja	12,421			
Televisión		9,886	2,534	1
Televisión con cable		2,529	9,878	14
Computadora		2,064	10,331	26
Computadora con conexión a internet		1,781	10,633	7
Tableta (tablet)		1,521	10,884	16
Celular		11,979	442	0
Celular inteligente		11,243	1,178	0
Teléfono fijo		2,461	9,950	10
Radio		2,983	9,425	13
Estufa		11,962	458	1
Microondas		1,335	11,059	27
Aire acondicionado		1,376	11,024	21
Nevera		10,514	1,907	0
Lavadora		9,986	2,431	4
Inversor		646	11,748	27
Planta eléctrica		91	12,308	22
Vehículo de uso privado		2,559	9,851	11

Cuadro 8. Número de hogares entrevistados en el municipio de Los Alcarrizos, por tenencia de bienes durables y servicios, según distrito de empadronamiento y tipo de bienes durables y servicios. Empadronamiento 2021

Distrito de empadronamiento y Tipo de bienes durables y servicios	Tenencia de bienes durables y servicios			
	Total	Tiene	No tiene	No sabe
Total	73,938	-	-	-
Televisión		56,750	17,172	16
Televisión con cable		8,242	65,628	68
Computadora		7,571	66,268	99
Computadora con conexión a internet		6,166	67,663	109
Tableta (tablet)		6,640	67,177	121
Celular		69,651	4,283	4
Celular inteligente		64,593	9,330	15
Teléfono fijo		7,021	66,836	81
Radio		16,282	57,587	69
Estufa		70,074	3,860	4
Microondas		4,921	68,902	115
Aire acondicionado		4,067	69,755	116
Nevera		59,068	14,861	9
Lavadora		56,131	17,790	17
Inversor		2,674	71,142	122
Planta eléctrica		431	73,387	120
Vehículo de uso privado		9,449	64,413	76
Los Alcarrizos	56,298			
Televisión		43,201	13,083	14
Televisión con cable		5,229	51,021	48
Computadora		5,102	51,131	65
Computadora con conexión a internet		4,070	52,134	94
Tableta (tablet)		4,685	51,518	95
Celular		52,948	3,346	4
Celular inteligente		49,000	7,285	13
Teléfono fijo		4,344	51,892	62
Radio		12,167	44,078	53
Estufa		53,213	3,083	2
Microondas		3,279	52,947	72
Aire acondicionado		2,468	53,745	85
Nevera		44,565	11,724	9
Lavadora		42,357	13,929	12
Inversor		1,853	54,368	77
Planta eléctrica		320	55,887	91
Vehículo de uso privado		6,195	50,050	53

Cuadro 9. Número de hogares entrevistados en el municipio de Los Alcarrazos, por estatus actual en la relación a la recepción de subsidios, según distrito de empadronamiento y tipo de subsidio. Empadronamiento 2021

Distrito de empadronamiento y Tipo de subsidio	Estatus actual de recepción			
	Total	Recibe	No recibe	No sabe
Total	73,938	-	-	-
Comer es Primero (CeP)/Supérate		22,543	51,283	112
Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE)		1,198	72,560	180
Bono Escolar Estudiando Progreso (BEEP)		535	73,220	183
BonoLuz		5,456	68,141	341
BonoGas Hogar		14,106	59,556	276
Incentivo a la Educación Superior (IES)		226	73,560	152
Programa de Incentivo a la Policía Preventiva (PIPP)		188	73,603	147
Programa Incentivo a los Alistados en la Marina de Guerra (PIAMG)		106	73,695	137
Programa de Protección a la Vejez en Extrema Pobreza (PROVEE) del CONAPE		431	73,341	166
Subsidio por Discapacidad		139	73,610	189
BonoGas Chofer		235	73,474	229
LOS ALCARRIZOS	56,298			
Comer es Primero (CeP)/Supérate		18,722	37,494	82
Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE)		984	55,182	132
Bono Escolar Estudiando Progreso (BEEP)		423	55,735	140
BonoLuz		4,713	51,313	272
BonoGas Hogar		11,937	44,138	223
Incentivo a la Educación Superior (IES)		170	56,012	116
Programa de Incentivo a la Policía Preventiva (PIPP)		143	56,041	114
Programa Incentivo a los Alistados en la Marina de Guerra (PIAMG)		74	56,126	98
Programa de Protección a la Vejez en Extrema Pobreza (PROVEE) del CONAPE		362	55,826	110
Subsidio por Discapacidad		97	56,068	133
BonoGas Chofer		167	55,960	171
PALMAREJO-VILLA LINDA (D. M.).	5,219			
Comer es Primero (CeP)/Supérate		1,498	3,708	13
Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE)		81	5,119	19
Bono Escolar Estudiando Progreso (BEEP)		53	5,152	14
BonoLuz		269	4,930	20
BonoGas Hogar		825	4,379	15
Incentivo a la Educación Superior (IES)		18	5,189	12
Programa de Incentivo a la Policía Preventiva (PIPP)		11	5,200	8
Programa Incentivo a los Alistados en la Marina de Guerra (PIAMG)		11	5,193	15
Programa de Protección a la Vejez en Extrema Pobreza (PROVEE) del CONAPE		23	5,177	19
Subsidio por Discapacidad		14	5,187	18
BonoGas Chofer		25	5,179	15

Cuadro 9. Número de hogares entrevistados en el municipio de Los Alcarrizos, por estatus actual en la relación a la recepción de subsidios, según distrito de empadronamiento y tipo de subsidio. Empadronamiento 2021

Distrito de empadronamiento y Tipo de subsidio	Estatus actual de recepción			
	Total	Recibe	No recibe	No sabe
PANTOJA (D. M.).	12,421			
Comer es Primero (CeP)/Supérate		2,323	10,081	17
Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE)		133	12,259	29
Bono Escolar Estudiando Progreso (BEEP)		59	12,333	29
BonoLuz		474	11,898	49
BonoGas Hogar		1,344	11,039	38
Incentivo a la Educación Superior (IES)		38	12,359	24
Programa de Incentivo a la Policía Preventiva (PIPP)		34	12,362	25
Programa Incentivo a los Alistados en la Marina de Guerra (PIAMG)		21	12,376	24
Programa de Protección a la Vejez en Extrema Pobreza (PROVEE) del CONAPE		46	12,338	37
Subsidio por Discapacidad		28	12,355	38
BonoGas Chofer		43	12,335	43

Cuadro 10. Número de hogares en el municipio de Los Alcarrazos, por distancia hasta un factor de riesgo ambiental, según distrito de empadronamiento y tipo de factor. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y Tipo de factor de riesgo	Distancia hasta el factor de riesgo					
	Total	Menos de 10 metros	Entre 10 metros a menos de 1/2 km	De 1/2 km a menos de 1 km	De 1 km a 3 km	Más de 3 km
Total	73,938	-	-	-	-	-
Río		576	1,085	1,130	3,037	68,110
Arroyo		319	627	620	2,667	69,705
Cañada		16,310	21,363	8,568	4,713	22,984
Laguna		1,590	1,189	643	2,421	68,095
Corriente de agua		461	689	591	2,484	69,713
Costa marina		88	267	108	1,388	72,087
Zona de derrumbe		348	435	293	1,490	71,372
Deslizamiento de tierra		301	395	173	1,353	71,716
Cause de río seco o desviado		89	264	134	1,169	72,282
Los Alcarrazos	56,298					
Río		486	951	803	2,288	51,770
Arroyo		229	511	516	2,184	52,858
Cañada		12,527	17,400	6,587	3,472	16,312
Laguna		1,235	1,024	568	1,982	51,489
Corriente de agua		302	537	486	2,028	52,945
Costa marina		78	239	95	1,034	54,852
Zona de derrumbe		310	362	239	1,112	54,275
Deslizamiento de tierra		276	329	130	982	54,581
Cause de río seco o desviado		83	240	118	862	54,995
Palmarejo	5,219					
Río		27	74	197	321	4,600
Arroyo		42	68	68	188	4,853
Cañada		1,606	1,398	832	256	1,127
Laguna		323	88	46	142	4,620
Corriente de agua		140	125	89	178	4,687
Costa marina		6	16	4	77	5,116
Zona de derrumbe		9	52	41	99	5,018
Deslizamiento de tierra		8	51	35	107	5,018
Cause de río seco o desviado		2	14	6	64	5,133
Pantoja	12,421					
Río		63	60	130	428	11,740
Arroyo		48	48	36	295	11,994
Cañada		2,177	2,565	1,149	985	5,545
Laguna		32	77	29	297	11,986
Corriente de agua		19	27	16	278	12,081
Costa marina		4	12	9	277	12,119
Zona de derrumbe		29	21	13	279	12,079
Deslizamiento de tierra		17	15	8	264	12,117
Cause de río seco o desviado		4	10	10	243	12,154

9.3 Características de la población

Los esfuerzos realizados desde SIUBEN a través de los diferentes procesos de producción de información, tienen como objetivo estudiar a las personas y registrar con la mayor objetividad técnica y estadística su situación sociodemográfica. El rol que esta institución juega dentro de la política social del gobierno es proporcionar información sobre las condiciones de vulnerabilidad de los hogares, conformados justamente por personas, haciendo hincapié en aquellos cuyo estado social y económico demandan atención del estado con mayor urgencia. En ese sentido, el mayor reto para esta institución es, no solo empadronar en forma exhaustiva a la población residente en un espacio geográfico específico, sino, producir la información de la mayor calidad que permita su categorización en la forma más depurada posible.

9.3.1 Características demográficas

Cuadro 11. Número de personas residentes en el municipio de Los Alcarrazos, por distrito de Empadronamiento, según sexo y grupos de edades. Empadronamiento 2021

Sexo y Grupos de edades	Distrito de empadronamiento			
	Total	Los Alcarrazos	Palmarejo	Pantoja
Total	225,985	171,166	16,129	38,690
Tiene menos de un año	3,990	3,061	292	637
De 1 a 4 años	18,797	14,358	1,378	3,061
De 5 a 9 años	23,661	18,135	1,668	3,858
De 10 a 14 años	22,196	17,031	1,574	3,591
De 15 a 17 años	12,251	9,269	984	1,998
De 18 a 19 años	8,690	6,591	651	1,448
De 20 a 24 años	20,996	15,882	1,645	3,469
De 25 a 29 años	19,275	14,512	1,298	3,465
De 30 a 34 años	16,734	12,495	1,111	3,128
De 35 a 39 años	14,509	10,892	1,019	2,598
De 40 a 44 años	13,388	9,938	961	2,489
De 45 a 49 años	11,951	8,996	971	1,984
De 50 a 54 años	10,733	8,003	813	1,917
De 55 a 59 años	8,343	6,250	581	1,512
De 60 a 64 años	6,648	5,029	426	1,193
De 65 a 69 años	5,501	4,149	342	1,010
De 70 a 74 años	3,760	2,947	205	608
De 75 a 79 años	2,243	1,807	99	337
De 80 y más años	2,319	1,821	111	387

Hombre				
Total	110,292	83,714	8,029	18,549
Tiene menos de un año	2,008	1,540	138	330
De 1 a 4 años	9,596	7,345	679	1,572
De 5 a 9 años	12,072	9,303	862	1,907
De 10 a 14 años	11,203	8,587	802	1,814
De 15 a 17 años	6,167	4,667	474	1,026
De 18 a 19 años	4,204	3,185	302	717
De 20 a 24 años	10,198	7,714	823	1,661
De 25 a 29 años	9,153	6,908	631	1,614
De 30 a 34 años	8,102	6,059	560	1,483
De 35 a 39 años	6,927	5,219	480	1,228
De 40 a 44 años	6,483	4,850	467	1,166
De 45 a 49 años	5,722	4,324	489	909
De 50 a 54 años	5,137	3,862	421	854
De 55 a 59 años	3,903	2,915	294	694
De 60 a 64 años	3,134	2,365	214	555
De 65 a 69 años	2,567	1,948	176	443
De 70 a 74 años	1,719	1,338	101	280
De 75 a 79 años	1,016	805	59	152
De 80 y más años	981	780	57	144

Sexo y Grupos de edades	Distrito de empadronamiento			
	Total	Los Alcarizos	Palmarejo	Pantoja
Mujer				
Total	115,693	87,452	8,100	20,141
Tiene menos de un año	1,982	1,521	154	307
De 0 a 4 años	9,201	7,013	699	1,489
De 5 a 9 años	11,589	8,832	806	1,951
De 10 a 14 años	10,993	8,444	772	1,777
De 15 a 17 años	6,084	4,602	510	972
De 18 a 19 años	4,486	3,406	349	731
De 20 a 24 años	10,798	8,168	822	1,808
De 25 a 29 años	10,122	7,604	667	1,851
De 30 a 34 años	8,632	6,436	551	1,645
De 35 a 39 años	7,582	5,673	539	1,370
De 40 a 44 años	6,905	5,088	494	1,323
De 45 a 49 años	6,229	4,672	482	1,075
De 50 a 54 años	5,596	4,141	392	1,063
De 55 a 59 años	4,440	3,335	287	818
De 60 a 64 años	3,514	2,664	212	638
De 65 a 69 años	2,934	2,201	166	567
De 70 a 74 años	2,041	1,609	104	328
De 75 a 79 años	1,227	1,002	40	185
De 80 y más años	1,338	1,041	54	243

Cuadro 12. Número de personas residentes en el municipio de Los Alcarrazos, por distrito de empadronamiento, según relación de parentesco con el jefe o jefa de hogar. Empadronamiento de 2021

Parentesco con el jefe o jefa de hogar	Distrito de Empadronamiento			
	Total	Los Alcarrazos	Palmarejo	Pantoja
Total	225,985	171,166	16,129	38,690
Jefe(a)	73,938	56,298	5,219	12,421
Esposo(a) o pareja	35,832	26,769	2,752	6,311
Hijo(a)	90,213	68,528	6,502	15,183
Hijastro(a)	2,750	2,017	239	494
Hijo(a) de crianza	815	620	49	146
Hermano(a)	3,380	2,462	229	689
Nieto(a)	11,494	8,996	663	1,835
Yerno o nuera	715	502	40	173
Padre o madre	2,209	1,552	137	520
Abuelo(a)	116	86	5	25
Suegro(a)	294	200	24	70
Cuñado(a)	426	293	32	101
Tío(a)	156	108	10	38
Sobrino(a)	1,827	1,387	110	330
Otro pariente	1,218	913	78	227
No pariente	602	435	40	127

Cuadro 13. Número de personas residentes en el municipio de Los Alcarrizos, por tenencia de acta de nacimiento, según distrito de empadronamiento y grupos de edades. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y Grupos de edades	Tenencia de acta de nacimiento			
	Total	Fue declarado tiene acta	Fue declarado y no tiene acta	No fue declarado
Total	225,985	191,129	24,002	10,854
Menos de 1	3,990	2,775	628	587
1-4	18,797	14,790	2,306	1,701
5-9	23,661	19,126	2,844	1,691
10-14	22,196	18,222	2,613	1,361
15-19	20,941	17,499	2,330	1,112
20-24	20,996	17,772	2,161	1,063
25-29	19,275	16,463	1,866	946
30-34	16,734	14,334	1,656	744
35-39	14,509	12,521	1,433	555
40-44	13,388	11,784	1,248	356
45-49	11,951	10,602	1,108	241
50-54	10,733	9,564	1,004	165
55-59	8,343	7,427	817	99
60-64	6,648	5,941	642	65
65-69	5,501	4,931	513	57
70-74	3,760	3,349	360	51
75 y más	4,562	4,029	473	60
Los Alcarrizos	171,166	143,698	19,620	7,848
Menos de 1	3,061	2,142	497	422
1-4	14,358	11,293	1,817	1,248
5-9	18,135	14,627	2,244	1,264
10-14	17,031	13,972	2,053	1,006
15-19	15,860	13,164	1,878	818
20-24	15,882	13,329	1,791	762
25-29	14,512	12,310	1,544	658
30-34	12,495	10,605	1,397	493
35-39	10,892	9,299	1,188	405
40-44	9,938	8,652	1,047	239
45-49	8,996	7,916	909	171
50-54	8,003	7,044	842	117
55-59	6,250	5,484	687	79
60-64	5,029	4,418	565	46
65-69	4,149	3,677	433	39
70-74	2,947	2,600	312	35
75 y más	3,628	3,166	416	46
Palmarejo	16,129	13,324	1,489	1,316
Menos de 1	292	179	37	76
1-4	1,378	982	173	223
5-9	1,668	1,282	178	208
10-14	1,574	1,225	178	171
15-19	1,635	1,323	163	149
20-24	1,645	1,384	137	124

Cuadro 13. Número de personas residentes en el municipio de Los Alcarrizos, por tenencia de acta de nacimiento, según distrito de empadronamiento y grupos de edades. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y Grupos de edades	Tenencia de acta de nacimiento			
	Total	Fue declarado tiene acta	Fue declarado y no tiene acta	No fue declarado
25-29	1,298	1,095	112	91
30-34	1,111	953	90	68
35-39	1,019	886	84	49
40-44	961	851	69	41
45-49	971	856	78	37
50-54	813	726	58	29
55-59	581	522	50	9
60-64	426	388	26	12
65-69	342	311	20	11
70-74	205	178	17	10
75 y más	210	183	19	8
Pantoja	38,690	34,107	2,893	1,690
Menos de 1	637	454	94	89
1-4	3,061	2,515	316	230
5-9	3,858	3,217	422	219
10-14	3,591	3,025	382	184
15-19	3,446	3,012	289	145
20-24	3,469	3,059	233	177
25-29	3,465	3,058	210	197
30-34	3,128	2,776	169	183
35-39	2,598	2,336	161	101
40-44	2,489	2,281	132	76
45-49	1,984	1,830	121	33
50-54	1,917	1,794	104	19
55-59	1,512	1,421	80	11
60-64	1,193	1,135	51	7
65-69	1,010	943	60	7
70-74	608	571	31	6
75 y más	724	680	38	6

Cuadro 14. Número de personas residentes en el municipio de Los Alcarrazos, por tenencia de acta de nacimiento, según distrito de empadronamiento y grupos de edades. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y grupos de edades	Tenencia de cédula de identidad		
	Total	Tiene	No tiene
Total	153,304	135,952	17,352
16-19	16,904	10,110	6,794
20-24	20,996	18,507	2,489
25-29	19,275	17,185	2,090
30-34	16,734	15,084	1,650
35-39	14,509	13,213	1,296
40-44	13,388	12,485	903
45-49	11,951	11,323	628
50-54	10,733	10,290	443
55-59	8,343	8,030	313
60-64	6,648	6,409	239
65-69	5,501	5,335	166
70-74	3,760	3,624	136
75 y más	4,562	4,357	205
Los Alcarrazos	115,529	103,003	12,526
16-19	12,808	7,766	5,042
20-24	15,882	14,085	1,797
25-29	14,512	13,049	1,463
30-34	12,495	11,387	1,108
35-39	10,892	9,970	922
40-44	9,938	9,289	649
45-49	8,996	8,543	453
50-54	8,003	7,682	321
55-59	6,250	6,019	231
60-64	5,029	4,860	169
65-69	4,149	4,035	114
70-74	2,947	2,849	98
75 y más	3,628	3,469	159

Palmarejo	10,904	9,343	1,561
16-19	1,322	702	620
20-24	1,645	1,394	251
25-29	1,298	1,135	163
30-34	1,111	980	131
35-39	1,019	917	102
40-44	961	888	73
45-49	971	904	67
50-54	813	762	51
55-59	581	555	26
60-64	426	400	26
65-69	342	324	18
70-74	205	190	15
75 y más	210	192	18

Cuadro 14. Número de personas de 16 años y más de edad residentes en el municipio de Los Alcarrizos, por tenencia de acta de cédula de identidad, según Distrito de Empadronamiento y grupos de edades. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y grupos de edades	Tenencia de cédula de identidad		
	Total	Tiene	No tiene
Pantoja	26,871	23,606	3,265
16-19	2,774	1,642	1,132
20-24	3,469	3,028	441
25-29	3,465	3,001	464
30-34	3,128	2,717	411
35-39	2,598	2,326	272
40-44	2,489	2,308	181
45-49	1,984	1,876	108
50-54	1,917	1,846	71
55-59	1,512	1,456	56
60-64	1,193	1,149	44
65-69	1,010	976	34
70-74	608	585	23
75 y más	724	696	28

Cuadro 15. Número de personas de 16 años y más de edad residentes en el municipio de Los Alcarrazos, por estatus de convivencia con la madre, el padre y el cónyuge, según distrito de empadronamiento y grupos de edades. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y grupos de edades	Estatus de convivencia con la madre, el padre y el cónyuge				
	Total	La madre vive con él o ella en el hogar	El padre vive con él o ella en el hogar	El o la cónyuge vive con él o ella en el hogar	No convive ni con la madre, padre o cónyuge en el hogar
Total	153,304	32,184	16,577	73,482	46,006
16-19	16,904	11,699	6,354	1,821	2,525
20-24	20,996	9,144	5,054	6,845	4,503
25-29	19,275	4,413	2,344	9,941	4,698
30-34	16,734	2,452	1,178	10,021	4,181
35-39	14,509	1,586	665	9,062	3,854
40-44	13,388	1,058	430	8,421	3,904
45-49	11,951	739	248	7,230	3,994
50-54	10,733	527	155	6,168	4,054
55-59	8,343	312	74	4,651	3,395
60-64	6,648	147	50	3,514	2,983
65-69	5,501	80	18	2,724	2,704
70-74	3,760	23	7	1,624	2,113
75 y más	4,562	4	0	1,460	3,098
Los Alcarrazos	115,529	23,915	12,242	54,907	35,345
16-19	12,808	8,777	4,709	1,416	1,939
20-24	15,882	6,772	3,683	5,271	3,461
25-29	14,512	3,193	1,717	7,512	3,598
30-34	12,495	1,757	873	7,529	3,136
35-39	10,892	1,214	523	6,709	2,948
40-44	9,938	796	317	6,124	2,995
45-49	8,996	567	186	5,356	3,074
50-54	8,003	416	119	4,497	3,096
55-59	6,250	230	55	3,422	2,605
60-64	5,029	108	41	2,617	2,301
65-69	4,149	62	14	2,029	2,064
70-74	2,947	20	5	1,257	1,671
75 y más	3,628	3	0	1,168	2,457
Palmarejo-Villa Linda (D. M.)	10,904	2,242	1,274	5,553	2,992
16-19	1,322	915	547	167	179
20-24	1,645	699	432	575	322
25-29	1,298	279	145	726	284
30-34	1,111	139	71	695	267

Cuadro 15. Número de personas de 16 años y más de edad residentes en el municipio de Los Alcarrizos, por estatus de convivencia con la madre, el padre y el cónyuge, según distrito de empadronamiento y grupos de edades. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y grupos de edades	Estatus de convivencia con la madre, el padre y el cónyuge				
	Total	La madre vive con él o ella en el hogar	El padre vive con él o ella en el hogar	El o la cónyuge vive con él o ella en el hogar	No convive ni con la madre, padre o cónyuge en el hogar
35-39	1,019	77	28	684	281
40-44	961	47	23	673	243
45-49	971	52	16	613	311
50-54	813	13	6	522	278
55-59	581	16	3	328	240
60-64	426	4	2	237	185
65-69	342	1	1	181	159
70-74	205	0	0	85	120
75 y más	210	0	0	67	143
Pantoja (D. M.)	26,871	6,027	3,061	13,022	7,669
16-19	2,774	2,007	1,098	238	407
20-24	3,469	1,673	939	999	720
25-29	3,465	941	482	1,703	816
30-34	3,128	556	234	1,797	778
35-39	2,598	295	114	1,669	645
40-44	2,489	215	90	1,624	666
45-49	1,984	120	46	1,261	609
50-54	1,917	98	30	1,149	680
55-59	1,512	66	16	901	550
60-64	1,193	35	7	660	497
65-69	1,010	17	3	514	481
70-74	608	3	2	282	322
75 y más	724	1	0	225	498

¹Dado que las categorías no son mutuamente excluyentes, la suma de las observaciones no reproducen el total poblacional.

Cuadro 16. Número de personas de residentes en el municipio de Los Alcarrizos, por sexo, según distrito de empadronamiento y país de nacimiento. Empadronamiento de 2021

Distrito de Empadronamiento y país de nacimiento	Sexo		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	225,985	110,292	115,693
República Dominicana	217,036	105,845	111,191
Haití	8,078	4,032	4,046
Estados Unidos	28	14	14
Venezuela	503	221	282
Otro	340	180	160
Los Alcarrizos	171,166	83,714	87,452
República Dominicana	165,144	80,701	84,443
Haití	5,561	2,792	2,769
Estados Unidos	17	11	6
Venezuela	221	92	129
Otro	223	118	105
Palmarejo	16,129	8,029	8,100
República Dominicana	15,363	7,664	7,699
Haití	727	344	383
Estados Unidos	5	2	3
Venezuela	20	8	12
Otro	14	11	3
Pantoja	38,690	18,549	20,141
República Dominicana	36,529	17,480	19,049
Haití	1,790	896	894
Estados Unidos	6	1	5
Venezuela	262	121	141
Otro	103	51	52

Cuadro 17. Número de personas de residentes en el municipio de Los Alcarrazos, por tenencia de algún tipo de seguro de salud, según distrito de empadronamiento y grupos de edades. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y Grupos de edades	Tenencia de algún seguro de salud			
	Total	Tiene	No tiene	No sabe
Total	225,985	154,021	69,142	2,822
Menos de 1	3,990	1,429	2,540	21
1-4	18,797	10,371	8,271	155
5-9	23,661	14,345	9,086	230
10-14	22,196	14,168	7,814	214
15-19	20,941	12,167	8,547	227
20-24	20,996	12,323	8,256	417
25-29	19,275	12,859	6,064	352
30-34	16,734	11,909	4,537	288
35-39	14,509	10,676	3,616	217
40-44	13,388	10,435	2,759	194
45-49	11,951	9,626	2,184	141
50-54	10,733	8,890	1,707	136
55-59	8,343	7,016	1,241	86
60-64	6,648	5,732	854	62
65-69	5,501	4,794	674	33
70-74	3,760	3,321	418	21
75 y más	4,562	3,960	574	28
Los Alcarrazos	171,166	117,118	51,881	2,167
Menos de 1	3,061	1,090	1,956	15
1-4	14,358	7,938	6,296	124
5-9	18,135	11,009	6,944	182
10-14	17,031	10,916	5,944	171
15-19	15,860	9,236	6,441	183
20-24	15,882	9,407	6,153	322
25-29	14,512	9,796	4,444	272
30-34	12,495	8,992	3,286	217
35-39	10,892	8,068	2,655	169
40-44	9,938	7,783	2,013	142
45-49	8,996	7,259	1,629	108
50-54	8,003	6,649	1,255	99
55-59	6,250	5,241	949	60
60-64	5,029	4,344	638	47
65-69	4,149	3,620	507	22
70-74	2,947	2,611	321	15
75 y más	3,628	3,159	450	19

Cuadro 17. Número de personas de residentes en el municipio de Los Alcarrizos, por tenencia de algún tipo de seguro de salud, según distrito de empadronamiento y grupos de edades. Empadronamiento de 2021

Palmarejo	16,129	10,195	5,788	146
Menos de 1	292	89	200	3
1-4	1,378	635	737	6
5-9	1,668	859	801	8
10-14	1,574	916	648	10
15-19	1,635	846	778	11
20-24	1,645	897	723	25

Cuadro 17. Número de personas de residentes en el municipio de Los Alcarrizos, por tenencia de algún tipo de seguro de salud, según Distrito de Empadronamiento y grupos de edades. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y Grupos de edades	Tenencia de algún seguro de salud			
	Total	Tiene	No tiene	No sabe
25-29	1,298	845	437	16
30-34	1,111	754	343	14
35-39	1,019	721	290	8
40-44	961	740	210	11
45-49	971	748	212	11
50-54	813	667	135	11
55-59	581	486	90	5
60-64	426	354	69	3
65-69	342	286	53	3
70-74	205	174	31	0
75 y más	210	178	31	1
Pantoja	38,690	26,708	11,473	509
Menos de 1	637	250	384	3
1-4	3,061	1,798	1,238	25
5-9	3,858	2,477	1,341	40
10-14	3,591	2,336	1,222	33
15-19	3,446	2,085	1,328	33
20-24	3,469	2,019	1,380	70
25-29	3,465	2,218	1,183	64
30-34	3,128	2,163	908	57
35-39	2,598	1,887	671	40
40-44	2,489	1,912	536	41
45-49	1,984	1,619	343	22

50-54	1,917	1,574	317	26
55-59	1,512	1,289	202	21
60-64	1,193	1,034	147	12
65-69	1,010	888	114	8
70-74	608	536	66	6
75 y más	724	623	93	8

¹Existen 134 casos no especificados que se sumaron a la Categoría 'No Sabe'.

Cuadro 18. Número de personas de residentes en el municipio de Los Alcarrizos, afiliadas a algún seguro de salud, según distrito de empadronamiento y seguro al cual está afiliada. Empadronamiento de 2021

Distrito de Empadronamiento y seguro al cual está afiliada	Sexo		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	154,021	71,117	82,904
SENASA Subsidiado	82,808	34,655	48,153
SENASA Contributivo	22,936	11,318	11,618
ARS Humano	20,644	10,456	10,188
ARS Palic	10,754	5,491	5,263
ARS Universal	3,061	1,807	1,254
ARS Futuro	3,720	1,831	1,889
SEMMA	1,497	597	900
Otra ARS	10,303	5,781	4,522
Los Alcarrizos			
SENASA Subsidiado	65,914	27,674	38,240
SENASA Contributivo	17,002	8,451	8,551
ARS Humano	14,716	7,515	7,201
ARS Palic	7,153	3,678	3,475
ARS Universal	2,403	1,421	982
ARS Futuro	2,346	1,163	1,183
SEMMA	1,063	427	636
Otra ARS	7,741	4,348	3,393
Palmarejo-Villa Linda (D. M.)			
SENASA Subsidiado	5,648	2,374	3,274
SENASA Contributivo	1,364	700	664
ARS Humano	1,268	662	606
ARS Palic	721	379	342
ARS Universal	216	135	81
ARS Futuro	222	124	98
SEMMA	61	26	35
Otra ARS	839	503	336
Pantoja (D. M.)			
SENASA Subsidiado	11,246	4,607	6,639

SENASA Contributivo	4,570	2,167	2,403
ARS Humano	4,660	2,279	2,381
ARS Palic	2,880	1,434	1,446
ARS Universal	442	251	191
ARS Futuro	1,152	544	608
SEMMA	373	144	229
Otra ARS	1,723	930	793

¹No se reproducen los totales debido a que hay personas que declararon tener más de un seguro.

Cuadro 19. Número de personas de residentes en el municipio de Los Alcarrazos, que tienen alguna dificultad en el funcionamiento, por grado de dificultad, según Distrito de Empadronamiento y seguro al cual está afiliada. Empadronamiento de 2021

Distrito de Empadronamiento y Tipo de dificultad	Grado de dificultad				
	Total	Sí, tiene alguna	Sí, tiene mucha	No puede hacerlo	No tiene dificultad
Total	225,851				
Para realizar tareas de cuidado personal, como bañarse vestirse o alimentarse		2,384	1,104	952	221,411
Para caminar o subir escaleras		8,460	3,284	1,015	213,092
Para oír aun cuando usa un aparato auditivo		1,718	638	488	223,007
Para hablar o comunicarse con otra persona usando su idioma habitual		1,449	793	682	222,927
Para ver incluso cuando usa lentes		7,385	1,875	495	216,096
Dificultad para recordar o concentrarse		3,585	1,239	519	220,508
LOS ALCARRIZOS	171,089				
Para realizar tareas de cuidado personal, como bañarse vestirse o alimentarse		1,841	901	737	167,610
Para caminar o subir escaleras		6,279	2,563	780	161,467
Para oír aun cuando usa un aparato auditivo		1,279	493	360	168,957
Para hablar o comunicarse con otra persona usando su idioma habitual		1,074	617	496	168,902
Para ver incluso cuando usa lentes		5,380	1,357	361	163,991
Dificultad para recordar o concentrarse		2,724	968	384	167,013
PALMAREJO-VILLA LINDA (D. M.).	16,119				
Para realizar tareas de cuidado personal, como bañarse vestirse o alimentarse		179	50	47	15,843
Para caminar o subir escaleras		661	180	59	15,219
Para oír aun cuando usa un aparato auditivo		149	23	39	15,908
Para hablar o comunicarse con otra persona usando su idioma habitual		116	42	50	15,911
Para ver incluso cuando usa lentes		618	112	43	15,346
Dificultad para recordar o concentrarse		259	74	35	15,751
PANTOJA (D. M.).	38,643				
Para realizar tareas de cuidado personal, como bañarse vestirse o alimentarse		364	153	168	37,958

Cuadro 20. Número de personas de residentes en el municipio de Los Alcarrizos, por estatus en relación al padecimiento actual de alguna enfermedad diagnosticada por un médico, según Distrito de Empadronamiento y tipo de enfermedad. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y Tipo enfermedad	Padece de una enfermedad diagnosticada por un médico			
	Total	Sí	No	No sabe
Total	225,851			
Hipertensión		29,169	195,668	1,014
Enfermedad de la vista		22,302	202,663	886
Diabetes (azúcar)		11,070	213,967	814
Enfermedad respiratoria crónica (asma o pecho apretado, bronquitis crónica o enfisema)		12,343	212,849	659
Enfermedad de los riñones		7,426	217,792	633
Artritis (problema en las articulaciones, reumatismo, artrosis, etc)		7,728	217,513	610
Problemas del corazón o circulatorio		6,706	218,520	625
Falcemia		3,239	222,002	610
Enfermedad mental (ansiedad, depresión, adicciones, etc)		2,450	222,844	557
Epilepsia		1,161	224,116	574
VIH / SIDA		406	224,794	651
Cáncer		1,091	224,102	658
Otra		12,532	212,000	1,319
Los Alcarrizos	171,089			
Hipertensión		22,236	148,171	682
Enfermedad de la vista		16,202	154,276	611
Diabetes (azúcar)		8,456	162,071	562
Enfermedad respiratoria crónica (asma o pecho apretado, bronquitis crónica o enfisema)		9,357	161,279	453
Enfermedad de los riñones		5,764	164,899	426
Artritis (problema en las articulaciones, reumatismo, artrosis, etc)		5,916	164,776	397
Problemas del corazón o circulatorio		5,249	165,398	442
Falcemia		2,396	168,261	432
Enfermedad mental (ansiedad, depresión, adicciones, etc)		1,911	168,782	396
Epilepsia		858	169,835	396
VIH / SIDA		296	170,350	443
Cáncer		772	169,840	477
Otra		9,615	160,405	1,069

⁴No se tomó en cuenta a 134 personas a las que no se le reportó correctamente el tipo de enfermedad que padece (77 provienen de Los Alcarrizos, 10 provienen del Palmarejo-Villa Linda y 47 provienen del Pantoja).

Cuadro 20. Número de personas de residentes en el municipio de Los Alcarrizos, por estatus en relación al padecimiento actual de alguna enfermedad diagnosticada por un médico, según distrito de empadronamiento y tipo de enfermedad. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y Tipo enfermedad	Padece de una enfermedad diagnosticada por un médico			
	Total	Sí	No	No sabe
Palmarejo	16,119			
Hipertensión		1,897	14,072	150
Enfermedad de la vista		1,548	14,441	130
Diabetes (azúcar)		692	15,328	99
Enfermedad respiratoria crónica (asma o pecho apretado, bronquitis crónica o enfisema)		876	15,166	77
Enfermedad de los riñones		535	15,510	74
Artritis (problema en las articulaciones, reumatismo, artrosis, etc)		450	15,589	80
Problemas del corazón o circulatorio		397	15,653	69
Falцемia		243	15,810	66
Enfermedad mental (ansiedad, depresión, adicciones, etc)		137	15,929	53
Epilepsia		84	15,984	51
VIH / SIDA		33	16,016	70
Cáncer		84	15,981	54
Otra		926	15,123	70
Pantoja	38,643			
Hipertensión		5,036	33,425	182
Enfermedad de la vista		4,552	33,946	145
Diabetes (azúcar)		1,922	36,568	153
Enfermedad respiratoria crónica (asma o pecho apretado, bronquitis crónica o enfisema)		2,110	36,404	129
Enfermedad de los riñones		1,127	37,383	133
Artritis (problema en las articulaciones, reumatismo, artrosis, etc)		1,362	37,148	133
Problemas del corazón o circulatorio		1,060	37,469	114
Falцемia		600	37,931	112
Enfermedad mental (ansiedad, depresión, adicciones, etc)		402	38,133	108
Epilepsia		219	38,297	127
VIH / SIDA		77	38,428	138
Cáncer		235	38,281	127
Otra		1,991	36,472	180

¹No se tomó en cuenta a 134 personas a las que no se le reportó correctamente el tipo de enfermedad que padece (77 provienen de Los Alcarrizos, 10 provienen del Palmarejo-Villa Linda y 47 provienen del Pantoja).

Cuadro 21. Número de niños y niñas de 0 a 12 años residentes en el municipio de Los Alcarrizos, por grupo de edades, según distrito de empadronamiento y establecimiento donde son enviados cuando no están en la escuela o colegio. Empadronamiento de 2021

Distrito de Empadronamiento y Establecimiento donde son enviados cuando no están en la escuela o colegio	Grupos de edades				
	Total	Menos de 1 año	1-4	5-9	10 - 12
Total	60,242	3,987	18,791	23,656	13,808
INAIPI	475	9	196	168	102
Espacios de Esperanza, CTC	213	0	15	124	74
Pre- escolar privado	365	11	86	205	63
CONANI	50	2	31	11	6
Estancia de Seguridad Social	180	6	63	72	39
Otros	4,155	181	1,113	1,895	966
No lo manda a ningún sitio	54,804	3,778	17,287	21,181	12,558
Los Alcarrizos					
INAIPI	401	6	138	156	101
Espacios de Esperanza, CTC	124	0	9	75	40
Pre- escolar privado	264	8	64	155	37
CONANI	44	2	26	10	6
Estancia de Seguridad Social	142	4	44	56	38
Otros	2,922	119	764	1,346	693
No lo manda a ningún sitio	42,263	2,920	13,308	16,334	9,701
Palmarejo					
INAIPI	3	0	2	1	0
Espacios de Esperanza, CTC	66	0	3	40	23
Pre- escolar privado	25	0	4	13	8
CONANI	0	0	0	0	0
Estancia de Seguridad Social	11	1	3	7	0
Otros	449	22	140	192	95
No lo manda a ningún sitio	3,763	269	1,226	1,415	853
Pantoja					
INAIPI	71	3	56	11	1
Espacios de Esperanza, CTC	23	0	3	9	11
Pre- escolar privado	76	3	18	37	18
CONANI	6	0	5	1	0
Estancia de Seguridad Social	27	1	16	9	1
Otros	784	40	209	357	178
No lo manda a ningún sitio	8,778	589	2,753	3,432	2,004

¹Se encontraron 19 niños de 0-12 años a los que no se les identificó el lugar a donde son enviados cuando no están en la escuela o colegio.

Cuadro 22. Número de niños y niñas de 0 a 12 años residentes en el municipio de Los Alcarrizos, por grupo de edades, según distrito de empadronamiento y persona con quien queda durante el día. Empadronamiento de 2021

Distrito de Empadronamiento y Persona con quien se queda durante el día	Grupos de edades				
	Total	Menos de 1 año	1-4	5-9	10 - 12
Total	54,804	3,778	17,287	21,181	12,558
Padre	1,784	63	431	751	539
Madre	32,274	2,884	11,031	11,776	6,583
Abuelo o abuela	11,128	499	3,417	4,755	2,457
Hermano(a) menor de 6 años	40	0	14	14	12
Hermano(a) de 6 a 12 años	462	8	119	208	127
Hermano(a) de 13 a 17 años	2,315	42	458	983	832
Hermano(a) mayor de edad	1,483	40	283	588	572
Vecino(a)	672	38	218	269	147
Otros parientes	3,063	152	941	1,269	701
Otros no parientes	998	51	347	395	205
Se queda solo(a)	571	0	23	168	380
No sabe	14	1	6	4	3
Los Alcarrizos					
Padre	1,397	44	335	580	438
Madre	24,827	2,217	8,486	9,053	5,071
Abuelo o abuela	8,785	402	2,677	3,749	1,957
Hermano(a) menor de 6 años	34	0	12	10	12
Hermano(a) de 6 a 12 años	337	7	83	157	90
Hermano(a) de 13 a 17 años	1,661	28	331	700	602
Hermano(a) mayor de edad	1,175	33	223	465	454
Vecino(a)	509	34	162	208	105
Otros parientes	2,372	112	714	985	561
Otros no parientes	750	42	264	300	144
Se queda solo(a)	403	0	17	122	264
No sabe	13	1	5	4	3
Palmarejo					
Padre	130	6	23	60	41
Madre	2,288	210	817	794	467
Abuelo o abuela	640	32	216	272	120
Hermano(a) menor de 6 años	0	0	0	0	0

Hermano(a) de 6 a 12 años	55	1	16	23	15
Hermano(a) de 13 a 17 años	223	1	44	102	76
Hermano(a) mayor de edad	83	3	13	29	38
Vecino(a)	57	1	19	25	12
Otros parientes	191	13	61	72	45

Cuadro 22. Número de niños y niñas de 0 a 12 años residentes en el municipio de Los Alcarrazos, por grupo de edades, según distrito de empadronamiento y persona con quien queda durante el día. Empadronamiento de 2021

Distrito de Empadronamiento y Persona con quien se queda durante el día	Grupos de edades				
	Total	Menos de 1 año	1-4	5-9	10 - 12
Otros no parientes	49	2	16	22	9
Se queda solo(a)	46	0	0	16	30
No sabe	1	0	1	0	0
Pantoja					
Padre	257	13	73	111	60
Madre	5,159	457	1,728	1,929	1,045
Abuelo o abuela	1,703	65	524	734	380
Hermano(a) menor de 6 años	6	0	2	4	0
Hermano(a) de 6 a 12 años	70	0	20	28	22
Hermano(a) de 13 a 17 años	431	13	83	181	154
Hermano(a) mayor de edad	225	4	47	94	80
Vecino(a)	106	3	37	36	30
Otros parientes	500	27	166	212	95
Otros no parientes	199	7	67	73	52
Se queda solo(a)	122	0	6	30	86
No sabe	0	0	0	0	0

Cuadro 23. Número de niños y niñas de 12 a 18 años residentes en el municipio de Los Alcarrizos, por estatus con respecto a haber estado embarazada alguna vez, según distrito de empadronamiento y edad. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y Edad	Estatus de embarazo alguna vez			
	Total	Ha estado embarazada	No ha estado embarazada	No sabe
Total	14,673	1,491	13,153	29
12	2,192	33	2,158	1
13	2,082	49	2,030	3
14	2,060	54	2,001	5
15	1,979	132	1,842	5
16	2,006	219	1,781	6
17	2,098	383	1,711	4
18	2,256	621	1,630	5
Los Alcarrizos	11,161	1,162	9,981	18
12	1,691	24	1,667	0
13	1,581	34	1,545	2
14	1,581	40	1,538	3
15	1,498	101	1,394	3
16	1,516	179	1,333	4
17	1,587	293	1,291	3
18	1,707	491	1,213	3
Palmarejo	1,154	161	987	6
12	162	5	157	0
13	159	7	152	0
14	141	4	135	2
15	156	16	138	2
16	175	23	151	1
17	179	44	135	0
18	182	62	119	1
Pantoja	2,358	168	2,185	5
12	339	4	334	1
13	342	8	333	1
14	338	10	328	0
15	325	15	310	0
16	315	17	297	1
17	332	46	285	1

Cuadro 24. Número de hogares entrevistados en el municipio de Los Alcarrizos, por distrito de empadronamiento, según algunas condiciones relacionadas con el COVID-19. Empadronamiento de 2021

	Distrito de Empadronamiento			
	Total	Los Alcarrizos	Palmarejo	Pantoja
¿Alguna persona de este hogar ha sido o fue contagiada por el COVID-19?	73,938	56,298	5,219	12,421
Sí	12,991	9,682	768	2,541
No	60,947	46,616	4,451	9,880
¿Alguna persona de este hogar falleció por el COVID-19?	12,991	9,682	768	2,541
Sí	473	372	20	81
No	12,518	9,310	748	2,460

Cuadro 25. Número de hogares entrevistados en el municipio de Los Alcarrizos, por estatus en relación a si en las últimas dos semanas el hogar ha experimentado alguna situación con respecto a la alimentación, según distrito de empadronamiento y tipo de situación experimentada. Empadronamiento de 2021

Distrito de Empadronamiento y Tipo de situación experimentada	Estatus en relación a haber experimentado alguna situación			
	Total	Ha experimentado	No ha experimentado	No sabe
Total	73,938			
Consumo de alimentos menos preferidos y más baratos		48,925	24,939	74
Consumido de comida prestada, donada o comprada a crédito (fiao)		46,106	27,771	61
Reducción de la porción o cantidad de comida servida		44,013	29,840	85
Reducción del número de comidas por días		39,063	34,767	108
Pasarse días sin comer		12,801	60,963	174
Los Alcarrizos	56,298			
Consumo de alimentos menos preferidos y más baratos		37,995	18,246	57
Consumido de comida prestada, donada o comprada a crédito (fiao)		35,910	20,340	48
Reducción de la porción o cantidad de comida servida		34,192	22,046	60

Reducción del número de comidas por días	30,436	25,779	83
Pasarse días sin comer	10,061	46,129	108
Palmarejo	5,219		
Consumo de alimentos menos preferidos y más baratos	2,958	2,253	8
Consumido de comida prestada, donada o comprada a crédito (fiao)	3,285	1,931	3

Cuadro 25. Número de hogares entrevistados en el municipio de Los Alcarrizos, por estatus en relación a si en las últimas dos semanas el hogar ha experimentado alguna situación con respecto a la alimentación, según distrito de empadronamiento y tipo de situación experimentada. Empadronamiento de 2021

Distrito de Empadronamiento y Tipo de situación experimentada	Estatus en relación a haber experimentado alguna situación			
	Total	Ha experimentado	No ha experimentado	No sabe
Reducción de la porción o cantidad de comida servida		3,072	2,141	6
Reducción del número de comidas por días		2,789	2,421	9
Pasarse días sin comer		1,074	4,120	25
Pantoja	12,421			
Consumo de alimentos menos preferidos y más baratos		7,972	4,440	9
Consumido de comida prestada, donada o comprada a crédito (fiao)		6,911	5,500	10
Reducción de la porción o cantidad de comida servida		6,749	5,653	19
Reducción del número de comidas por días		5,838	6,567	16
Pasarse días sin comer		1,666	10,714	41

9.3.2 Características educativas y usos de tecnologías

Cuadro 26. Número de personas de 3 años y más de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrazos, por condición de lectoescritura, según distrito de empadronamiento y grupos de edades. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y Grupos de edades	Condición de lectoescritura		
	Total	Sabe leer y escribir	No sabe leer y escribir
Total	212,536	178,131	34,405
3 - 4	9,463	417	9,046
5-9	23,656	11,888	11,768
10-14	22,189	20,841	1,348
15-19	20,934	20,311	623
20-24	20,987	20,340	647
25-29	19,254	18,517	737
30-34	16,723	15,977	746
35-39	14,499	13,647	852
40-44	13,376	12,478	898
45-49	11,945	10,874	1,071
50-54	10,720	9,593	1,127
55-59	8,331	7,330	1,001
60-64	6,642	5,543	1,099
65-69	5,497	4,346	1,151
70-74	3,759	2,913	846
75 y más	4,561	3,116	1,445
Los Alcarrazos	160,955	134,469	26,486
3 - 4	7,278	313	6,965
5-9	18,132	9,072	9,060
10-14	17,024	16,014	1,010
15-19	15,855	15,386	469
20-24	15,876	15,378	498
25-29	14,500	13,972	528
30-34	12,492	11,985	507
35-39	10,885	10,239	646
40-44	9,932	9,259	673
45-49	8,993	8,180	813
50-54	7,996	7,101	895
55-59	6,244	5,432	812
60-64	5,027	4,161	866
65-69	4,148	3,246	902
70-74	2,946	2,277	669
75 y más	3,627	2,454	1,173

Palmarejo	15,135	12,347	2,788
3 - 4	686	22	664
5-9	1,668	733	935
10-14	1,574	1,438	136
15-19	1,634	1,576	58
20-24	1,645	1,596	49

Cuadro 26. Número de personas de 3 años y más de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrizos, por condición de lectoescritura, según distrito de empadronamiento y grupos de edades. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y Grupos de edades	Condición de lectoescritura		
	Total	Sabe leer y escribir	No sabe leer y escribir
25-29	1,296	1,242	54
30-34	1,110	1,035	75
35-39	1,018	927	91
40-44	960	873	87
45-49	970	851	119
50-54	811	723	88
55-59	581	490	91
60-64	425	330	95
65-69	342	249	93
70-74	205	138	67
75 y más	210	124	86
Pantoja	36,446	31,315	5,131
3 - 4	1,499	82	1,417
5-9	3,856	2,083	1,773
10-14	3,591	3,389	202
15-19	3,445	3,349	96
20-24	3,466	3,366	100
25-29	3,458	3,303	155
30-34	3,121	2,957	164
35-39	2,596	2,481	115
40-44	2,484	2,346	138
45-49	1,982	1,843	139
50-54	1,913	1,769	144
55-59	1,506	1,408	98

60-64	1,190	1,052	138
65-69	1,007	851	156
70-74	608	498	110
75 y más	724	538	186

¹Se contabilizaron 129 personas a los que no se les pudo identificar correctamente su condición de lectoescritura.

Cuadro 27. Número de personas de 3 años y más de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrizos, por condición actual de inscripción en un centro educativo, según distrito de empadronamiento y grupos de edades. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y Grupos de edades	Condición actual de inscripción en un centro educativo		
	Total	Está inscrito	No está inscrito
Total	212,536	56,506	156,030
3-4	9,463	668	8,795
5-9	23,656	16,861	6,795
10-14	22,189	18,680	3,509
15-19	20,934	11,857	9,077
20-24	20,987	4,243	16,744
25-29	19,254	1,920	17,334
30-34	16,723	1,033	15,690
35-39	14,499	621	13,878
40-44	13,376	296	13,080
45-49	11,945	180	11,765
50-54	10,720	74	10,646
55-59	8,331	41	8,290
60-64	6,642	15	6,627
65-69	5,497	10	5,487
70-74	3,759	6	3,753
75 y más	4,561	1	4,560
Los Alcarrizos	160,955	41,943	119,012
3-4	7,278	472	6,806
5-9	18,132	12,653	5,479
10-14	17,024	14,117	2,907
15-19	15,855	8,753	7,102
20-24	15,876	2,975	12,901
25-29	14,500	1,363	13,137
30-34	12,492	759	11,733
35-39	10,885	433	10,452

40-44	9,932	212	9,720
45-49	8,993	115	8,878
50-54	7,996	47	7,949
55-59	6,244	25	6,219
60-64	5,027	10	5,017
65-69	4,148	6	4,142
70-74	2,946	3	2,943
75 y más	3,627	0	3,627
Palmarejo	15,135	4,237	10,898
3-4	686	47	639
5-9	1,668	1,268	400
10-14	1,574	1,400	174
15-19	1,634	957	677

Cuadro 27. Número de personas de 3 años y más de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrazos, por condición actual de inscripción en un centro educativo, según distrito de empadronamiento y grupos de edades. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y Grupos de edades	Condición actual de inscripción en un centro educativo		
	Total	Está inscrito	No está inscrito
20-24	1,645	305	1,340
25-29	1,296	116	1,180
30-34	1,110	66	1,044
35-39	1,018	38	980
40-44	960	17	943
45-49	970	15	955
50-54	811	7	804
55-59	581	1	580
60-64	425	0	425
65-69	342	0	342
70-74	205	0	205
75 y más	210	0	210
Pantoja	36,446	10,326	26,120
3-4	1,499	149	1,350
5-9	3,856	2,940	916
10-14	3,591	3,163	428
15-19	3,445	2,147	1,298

20-24	3,466	963	2,503
25-29	3,458	441	3,017
30-34	3,121	208	2,913
35-39	2,596	150	2,446
40-44	2,484	67	2,417
45-49	1,982	50	1,932
50-54	1,913	20	1,893
55-59	1,506	15	1,491
60-64	1,190	5	1,185
65-69	1,007	4	1,003
70-74	608	3	605
75 y más	724	1	723

¹Se contabilizaron 129 personas a los que no se les pudo identificar correctamente su condición de inscripción en un centro educativo.

Cuadro 28. Número de personas de 3 años y más de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrazos, que actualmente están inscritos en un centro educativo, por forma de asistencia durante este año escolar o académico, según distrito de empadronamiento y grupos de edades. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y Grupos de edades	Forma de asistencia durante este año escolar o académico				
	Total	Asistencia presencial	Asistencia virtual	A distancia	Asistencia mixta (virtual, presencial y a distancia)
Total	56,506	1,513	52,500	1,714	779
3-4	668	107	540	11	10
5-9	16,861	527	15,450	641	243
10-14	18,680	362	17,482	643	193
15-19	11,857	207	11,160	331	159
20-24	4,243	119	3,993	53	78
25-29	1,920	73	1,800	8	39
30-34	1,033	47	956	8	22
35-39	621	30	565	9	17
40-44	296	15	269	5	7
45-49	180	7	165	2	6
50-54	74	6	64	2	2
55-59	41	5	34	0	2
60-64	15	3	11	1	0
65-69	10	3	6	0	1
70-74	6	2	4	0	0
75 y más	1	0	1	0	0

Los Alcarrazos	41,943	1,239	38,636	1,512	556
3-4	472	78	380	8	6
5-9	12,653	436	11,475	565	177
10-14	14,117	306	13,089	575	147
15-19	8,753	186	8,166	291	110
20-24	2,975	94	2,784	46	51
25-29	1,363	57	1,274	8	24
30-34	759	32	703	8	16
35-39	433	21	396	5	11
40-44	212	12	193	2	5
45-49	115	6	104	1	4
50-54	47	4	39	2	2
55-59	25	4	19	0	2
60-64	10	2	7	1	0
65-69	6	1	4	0	1
70-74	3	0	3	0	0
75 y más	0	0	0	0	0
Palmarejo	4,237	45	3,995	56	141

Cuadro 28. Número de personas de 3 años y más de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrazos, que actualmente están inscritos en un centro educativo, por forma de asistencia durante este año escolar o académico, según distrito de empadronamiento y grupos de edades. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y Grupos de edades	Forma de asistencia durante este año escolar o académico				
	Total	Asistencia presencial	Asistencia virtual	A distancia	Asistencia mixta (virtual, presencial y a distancia)
3-4	47	8	35	0	4
5-9	1,268	17	1,180	22	49
10-14	1,400	8	1,337	17	38
15-19	957	1	912	13	31
20-24	305	5	289	2	9
25-29	116	1	111	0	4
30-34	66	3	59	0	4
35-39	38	0	35	2	1
40-44	17	0	16	0	1
45-49	15	1	14	0	0
50-54	7	1	6	0	0
55-59	1	0	1	0	0
60-64	0	0	0	0	0
65-69	0	0	0	0	0

70-74	0	0	0	0	0
75 y más	0	0	0	0	0
Pantoja	10,326	229	9,869	146	82
3-4	149	21	125	3	0
5-9	2,940	74	2,795	54	17
10-14	3,163	48	3,056	51	8
15-19	2,147	20	2,082	27	18
20-24	963	20	920	5	18
25-29	441	15	415	0	11
30-34	208	12	194	0	2
35-39	150	9	134	2	5
40-44	67	3	60	3	1
45-49	50	0	47	1	2
50-54	20	1	19	0	0
55-59	15	1	14	0	0
60-64	5	1	4	0	0
65-69	4	2	2	0	0
70-74	3	2	1	0	0
75 y más	1	0	1	0	0

Cuadro 29. Número de personas de 3 años y más de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrizos, que actualmente están inscritos en un centro educativo, por condición de uso de los diferentes medios utilizados para recibir clases no presenciales en este año escolar, según distrito de empadronamiento. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y Tipo de medio utilizado	Condición de uso de los diferentes medios			
	Total	Usa	No Usa	No sabe
Total	54,993			
WhatsApp		50,724	4,241	29
Plataformas virtuales		29,296	25,592	105
Televisión		20,656	34,212	125
Radio		777	54,047	169
Aplicación escuela/colegio		6,990	47,822	181
YouTube		6,588	48,204	201
Otros		4,913	49,689	391
Los Alcarrizos	40,704			
WhatsApp		37,570	3,107	28

Plataformas virtuales	21,294	19,322	88
Televisión	16,678	23,945	81
Radio	574	40,002	128
Aplicación escuela/colegio	5,077	35,482	145
YouTube	4,802	35,748	154
Otros	3,357	37,017	330

Palmarejo	4,192		
------------------	--------------	--	--

WhatsApp	3,922	270	0
Plataformas virtuales	1,811	2,377	4
Televisión	1,147	3,028	17
Radio	80	4,101	11
Aplicación escuela/colegio	310	3,868	14
YouTube	331	3,844	17
Otros	264	3,909	19

Pantoja	10,097		
----------------	---------------	--	--

WhatsApp	9,232	864	1
Plataformas virtuales	6,191	3,893	13
Televisión	2,831	7,239	27
Radio	123	9,944	30
Aplicación escuela/colegio	1,603	8,472	22
YouTube	1,455	8,612	30
Otros	1,292	8,763	42

*Población de estudiantes en modalidad virtual, distancia o mixta.

Cuadro 30. Número de personas de 3 años y más de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrazos, que actualmente están inscritos en un centro educativo, por tipo de centro educativo, según distrito de empadronamiento. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y Condición de recepción de cuadernillo	Tipo de centro educativo				
	Total	Público	Privado	Semi-oficial	No sabe
Total	56,506	45,336	10,810	326	34
Recibió cuadernillo	39,532	36,215	3,152	160	5
No recibió	11,544	6,236	5,176	118	14
No aplica	5,357	2,837	2,463	47	10
No sabe	73	48	19	1	5
Los Alcarrazos					
Recibió cuadernillo	30,495	28,034	2,358	99	4
No recibió	7,633	4,483	3,063	76	11
No aplica	3,764	2,113	1,611	33	7
No sabe	51	37	10	0	4
Palmarejo					
Recibió cuadernillo	3,089	2,867	212	10	0
No recibió	840	488	343	9	0
No aplica	304	173	130	1	0
No sabe	4	2	2	0	0
Pantoja					
Recibió cuadernillo	5,948	5,314	582	51	1
No recibió	3,071	1,265	1,770	33	3
No aplica	1,289	551	722	13	3
No sabe	18	9	7	1	1

Cuadro 31. Número de personas de 3 años y más de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrizos, que actualmente están inscritos en un centro educativo, por distrito de empadronamiento, según nivel de instrucción y grado o año en que está inscrito. Empadronamiento de 2021

Nivel de instrucción y grado o año en que está inscrito	Distrito de empadronamiento			
	Total	Los Alcarrizos	Palmarejo	Pantoja
Educación inicial	4,681	3,389	349	943
1	2,402	1,700	190	512
2	884	650	49	185
3	517	383	23	111
4	814	599	87	128
98	64	57	0	7
Educación Básica	30,157	22,756	2,375	5,026
1	2,833	2,132	224	477
2	3,580	2,681	286	613
3	4,195	3,146	325	724
4	4,366	3,280	343	743
5	4,323	3,268	322	733
6	4,093	3,056	342	695
7	3,438	2,662	251	525
8	3,260	2,493	270	497
98	69	38	12	19
Educación media	13,762	10,259	1,056	2,447
1	3,114	2,412	207	495
2	3,532	2,611	259	662
3	3,952	2,956	320	676
4	3,064	2,215	259	590
98	100	65	11	24
Universitaria	7,756	5,438	453	1,865
1	1,718	1,234	98	386
2	1,806	1,290	100	416
3	1,520	1,068	73	379
4	1,072	757	72	243
5	690	467	35	188
6	709	454	65	190
98	241	168	10	63
Especialidad o maestría	94	57	2	35
1	33	15	1	17
2	18	10	0	8
3	16	12	0	4
4	23	16	1	6
98	4	4	0	0

Doctorado	9	5	0	4
1	1	1	0	0
2	2	0	0	2
3	0	0	0	0
4	1	0	0	1
5	1	1	0	0
6	1	1	0	0
98	3	2	0	1
No sabe	47	39	2	6

Cuadro 32. Número de personas de 3 años y más de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrizos, que actualmente están inscritos en un centro educativo, por distrito de empadronamiento, según tanda a la cual asiste habitualmente. Empadronamiento de 2021

Tanda a la cual asiste habitualmente	Distrito de empadronamiento			
	Total	Los Alcarrizos	Palmarejo	Pantoja
Total	48,647	36,443	3,782	8,422
Mañana	25,401	18,537	1,735	5,129
Tarde	9,872	7,213	969	1,690
Mañana y tarde (tanda extendida)	10,706	8,579	871	1,256
Noche	1,091	896	63	132
Sábado/ Domingo (PREPARA, CENAPEC, OTROS)	1,446	1,110	137	199
No sabe	131	108	7	16

Cuadro 31. Número de personas de 3 años y más de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrazos, que actualmente están inscritos en un centro educativo, por distrito de empadronamiento, según nivel de instrucción y grado o año en que está inscrito. Empadronamiento de 2021

Nivel de instrucción y grado o año en que está inscrito	Distrito de empadronamiento			
	Total	Los Alcarrazos	Palmarejo	Pantoja
Educación inicial	4,681	3,389	349	943
1	2,402	1,700	190	512
2	884	650	49	185
3	517	383	23	111
4	814	599	87	128
98	64	57	0	7
Educación Básica	30,157	22,756	2,375	5,026
1	2,833	2,132	224	477
2	3,580	2,681	286	613
3	4,195	3,146	325	724
4	4,366	3,280	343	743
5	4,323	3,268	322	733
6	4,093	3,056	342	695
7	3,438	2,662	251	525
8	3,260	2,493	270	497
98	69	38	12	19
Educación media	13,762	10,259	1,056	2,447
1	3,114	2,412	207	495
2	3,532	2,611	259	662
3	3,952	2,956	320	676
4	3,064	2,215	259	590
98	100	65	11	24
Universitaria	7,756	5,438	453	1,865
1	1,718	1,234	98	386
2	1,806	1,290	100	416
3	1,520	1,068	73	379
4	1,072	757	72	243
5	690	467	35	188
6	709	454	65	190
98	241	168	10	63
Especialidad o maestría	94	57	2	35
1	33	15	1	17
2	18	10	0	8
3	16	12	0	4
4	23	16	1	6
98	4	4	0	0

Doctorado	9	5	0	4
1	1	1	0	0
2	2	0	0	2
3	0	0	0	0
4	1	0	0	1
5	1	1	0	0
6	1	1	0	0
98	3	2	0	1
No sabe	47	39	2	6

Cuadro 32. Número de personas de 3 años y más de edad, residentes en el municipio de Los Alcarizos, que actualmente están inscritos en un centro educativo, por distrito de empadronamiento, según tanda a la cual asiste habitualmente. Empadronamiento de 2021

Tanda a la cual asiste habitualmente	Distrito de empadronamiento			
	Total	Los Alcarizos	Palmarejo	Pantoja
Total	48,647	36,443	3,782	8,422
Mañana	25,401	18,537	1,735	5,129
Tarde	9,872	7,213	969	1,690
Mañana y tarde (tanda extendida)	10,706	8,579	871	1,256
Noche	1,091	896	63	132
Sábado/ Domingo (PREPARA, CENAPEC, OTROS)	1,446	1,110	137	199
No sabe	131	108	7	16

Cuadro 33. Número de personas de 3 años y más de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrizos, que actualmente están inscritos en el nivel inicial, básico o medio, por estatus en cuanto a la recepción de los servicios de asistencia gubernamental a los escolares, según distrito de empadronamiento y tipo de servicio recibido. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y Tipo de servicio recibido	Estatus en cuanto a la recepción de los servicios			
	Total	Recibe	No recibe	No sabe
Total	48,647			
Desayuno escolar		17,836	30,758	53
Merienda escolar		18,193	30,380	74
Almuerzo escolar		9,821	38,738	88
Uniformes escolares		8,854	39,680	113
Útiles escolares		8,054	40,422	171
Los Alcarrizos	36,433			
Desayuno escolar		13,944	22,453	46
Merienda escolar		14,155	22,226	62
Almuerzo escolar		7,436	28,938	69
Uniformes escolares		6,976	29,381	86
Útiles escolares		6,431	29,878	134
Palmarejo	3,782			
Desayuno escolar		1,510	2,268	4
Merienda escolar		1,605	2,171	6
Almuerzo escolar		818	2,956	8
Uniformes escolares		877	2,893	12
Útiles escolares		765	2,998	19
Pantoja	8,422			
Desayuno escolar		2,382	6,037	3
Merienda escolar		2,433	5,983	6
Almuerzo escolar		1,567	6,844	11
Uniformes escolares		1,001	7,406	15
Útiles escolares		858	7,546	18

Cuadro 34. Número de personas de 3 años y más de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrazos, que no están inscritos en un centro educativo, por sexo, según distrito de empadronamiento y razón por la cual no están inscritos. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y razón por la cual no están inscritos	Sexo		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	156,030	77,042	78,988
Porque tiene que trabajar	34,941	23,755	11,186
Porque tiene que ayudar en la casa	9,934	1,968	7,966
Porque no está en edad escolar	6,901	2,902	3,999
Porque terminó los estudios	23,235	9,332	13,903
Porque no hay recursos económicos	15,930	6,807	9,123
Porque no tiene tiempo	1,701	882	819
Porque abandonó los estudios	24,718	13,195	11,523
Porque no tiene interés en la escuela	2,042	1,149	893
Por discapacidad o enfermedad	2,885	1,369	1,516
Porque está o estuvo embarazada	2,040	0	2,040
Porque espera el inicio del nuevo periodo escolar	17,775	8,932	8,843
Porque no tiene documentos	1,898	939	959
Otra causa	10,931	5,108	5,823
No sabe	1,099	704	395
Los Alcarrazos	119,012	58,906	60,106
Porque tiene que trabajar	26,477	18,065	8,412
Porque tiene que ayudar en la casa	7,513	1,472	6,041
Porque no está en edad escolar	5,111	2,147	2,964
Porque terminó los estudios	16,598	6,643	9,955
Porque no hay recursos económicos	11,503	4,813	6,690
Porque no tiene tiempo	1,261	646	615
Porque abandonó los estudios	19,430	10,378	9,052
Porque no tiene interés en la escuela	1,426	809	617
Por discapacidad o enfermedad	2,205	1,041	1,164
Porque está o estuvo embarazada	1,560	0	1,560
Porque espera el inicio del nuevo periodo escolar	14,775	7,423	7,352
Porque no tiene documentos	1,333	678	655
Otra causa	9,004	4,264	4,740
No sabe	816	527	289
Palmarejo	10,898	5,558	5,340
Porque tiene que trabajar	2,881	2,011	870
Porque tiene que ayudar en la casa	671	136	535
Porque no está en edad escolar	506	216	290
Porque terminó los estudios	1,556	665	891
Porque no hay recursos económicos	991	443	548
Porque no tiene tiempo	154	79	75

Porque abandonó los estudios	1,656	911	745
Porque no tiene interés en la escuela	173	97	76
Por discapacidad o enfermedad	222	116	106
Porque está o estuvo embarazada	178	0	178

Cuadro 35. Número de personas de 3 años y más de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrizos, por distrito de empadronamiento, según nivel de instrucción alcanzado y último grado o año completado dentro de ese nivel. Empadronamiento de 2021

Nivel de instrucción alcanzado y último año completado en ese nivel	Distrito de empadronamiento			
	Total	Los Alcarrizos	Palmarejo	Pantoja
Total	212,536	160,955	15,135	36,446
Ninguno				
0	21,909	16,742	1,770	3,397
Educación inicial	9,553	7,217	636	1,700
1	2,414	1,822	154	438
2	1,617	1,181	88	348
3	1,688	1,284	125	279
4	3,757	2,858	269	630
98	77	72	0	5
Educación básica	77,387	59,735	5,990	11,662
1	5,418	4,170	425	823
2	7,454	5,729	551	1,174
3	9,853	7,618	744	1,491
4	9,529	7,359	718	1,452
5	9,315	7,159	751	1,405
6	8,850	6,881	663	1,306
7	9,390	7,257	748	1,385
8	17,256	13,319	1,350	2,587
98	322	243	40	39
Educación media	74,845	57,264	5,197	12,384
1	11,557	8,966	867	1,724
2	12,449	9,594	966	1,889
3	10,760	8,193	802	1,765
4	37,336	28,658	2,342	6,336
98	2,743	1,853	220	670
Universitaria	25,969	17,936	1,361	6,672
1	5,407	4,008	342	1,057
2	4,440	3,189	210	1,041
3	3,233	2,303	190	740

4	4,162	2,885	170	1,107
5	2,650	1,703	157	790
6	4,326	2,807	226	1,293
98	1,751	1,041	66	644
Especialidad/ maestría	1,102	728	63	311
1	56	32	4	20
2	74	45	4	25
3	84	54	3	27
4	728	478	38	212
98	160	119	14	27
Doctorado	120	77	9	34
1	6	1	0	5

Cuadro 35. Número de personas de 3 años y más de edad, residentes en el municipio de Los Alcarizos, por distrito de empadronamiento, según nivel de instrucción alcanzado y último grado o año completado dentro de ese nivel. Empadronamiento de 2021

Nivel de instrucción alcanzado y último año completado en ese nivel	Distrito de empadronamiento			
	Total	Los Alcarizos	Palmarejo	Pantoja
2	6	4	0	2
3	3	2	0	1
4	14	9	0	5
5	7	6	0	1
6	68	45	7	16
98	16	10	2	4
No sabe				
98	1,651	1,256	109	286

¹Se contabilizaron 129 personas a los que no se les pudo identificar correctamente su nivel de instrucción ni el último año aprobado.

Cuadro 36. Número de personas de 3 años y más de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrizos, por resultado final, distrito de empadronamiento y nivel de instrucción alcanzado. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y Nivel de instrucción alcanzado	Resultado final			
	Total	Se graduó	No se graduó	No sabe
Total	27,191	10,431	16,712	48
Universitario	25,969	9,333	16,589	47
Especialidad/ maestría	1,102	991	110	1
Doctorado	120	107	13	0
Los Alcarrizos	18,741	6,832	11,881	28
Universitaria	17,936	6,104	11,804	28
Especialidad/ maestría	728	660	68	0
Doctorado	77	68	9	0
Palmarejo	1,433	500	930	3
Universitaria	1,361	437	921	3
Especialidad/ maestría	63	54	9	0
Doctorado	9	9	0	0
Pantoja	7,017	3,099	3,901	17
Universitaria	6,672	2,792	3,864	16
Especialidad/ maestría	311	277	33	1
Doctorado	34	30	4	0

Cuadro 36. Número de personas de 15 años y más de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrizos, por estatus en cuanto a la realización de algún estudio o curso técnico profesional, según distrito de empadronamiento. Empadronamiento de 2021

	Estatus en cuanto a la realización de algún estudio o curso técnico profesional				
	Total	Sí, realizó	Si, está realizando	No se ha realizado, ni se está realizando	No sabe
Total	157,228	46,479	1,276	106,758	2,715
15-19	20,934	3,663	427	16,666	178
20-24	20,987	7,931	255	12,401	400
25-29	19,254	7,950	193	10,647	464
30-34	16,723	6,747	132	9,465	379
35-39	14,499	5,405	87	8,664	343

40-44	13,376	4,399	75	8,616	286
45-49	11,945	3,513	48	8,183	201
50-54	10,720	2,736	26	7,789	169
55-59	8,331	1,730	17	6,471	113
60-64	6,642	1,174	9	5,388	71
65-69	5,497	712	4	4,743	38
70-74	3,759	336	3	3,390	30
75 y más	4,561	183	0	4,335	43
Los Alcarrazos	118,521	34,183	942	81,290	2,106
15-19	15,855	2,705	334	12,679	137
20-24	15,876	5,962	195	9,410	309
25-29	14,500	5,935	144	8,054	367
30-34	12,492	5,064	95	7,020	313
35-39	10,885	3,982	64	6,573	266
40-44	9,932	3,146	50	6,514	222
45-49	8,993	2,536	30	6,271	156
50-54	7,996	1,930	14	5,921	131
55-59	6,244	1,211	8	4,953	72
60-64	5,027	841	4	4,128	54
65-69	4,148	492	3	3,630	23
70-74	2,946	246	1	2,677	22
75 y más	3,627	133	0	3,460	34
Palmarejo	11,207	2,896	94	8,116	101
15-19	1,634	279	23	1,326	6
20-24	1,645	533	15	1,078	19
25-29	1,296	473	18	788	17

Cuadro 37. Número de personas de 15 años y más de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrizos, por estatus en cuanto a la realización de algún estudio o curso técnico profesional, según distrito de empadronamiento y grupos de edades. Empadronamiento de 2021

Estatus en cuanto a la realización de algún estudio o curso técnico profesional

	Total	Sí, realizó	Sí, está realizando	No se ha realizado, ni se está realizando	No sabe
30-34	1,110	382	12	704	12
35-39	1,018	318	5	683	12
40-44	960	267	7	676	10
45-49	970	251	7	705	7
50-54	811	175	3	628	5
55-59	581	102	2	470	7
60-64	425	61	0	364	0
65-69	342	31	0	306	5
70-74	205	15	2	187	1
75 y más	210	9	0	201	0
Pantoja	27,500	9,400	240	17,352	508
15-19	3,445	679	70	2,681	35
20-24	3,466	1,436	45	1,913	72
25-29	3,458	1,542	31	1,805	80
30-34	3,121	1,301	25	1,741	54
35-39	2,596	1,105	18	1,408	65
40-44	2,484	986	18	1,426	54
45-49	1,982	726	11	1,207	38
50-54	1,913	631	9	1,240	33
55-59	1,506	417	7	1,048	34
60-64	1,190	272	5	896	17
65-69	1,007	189	1	807	10
70-74	608	75	0	526	7
75 y más	724	41	0	674	9

¹Se contabilizaron 113 casos a los que no se les registró correctamente su condición de haber realizado algún estudio o curso técnico profesional.

Cuadro 38. Número de personas de 15 años y más de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrizos, por condición de realización de algún estudio o curso técnico profesional, según distrito de empadronamiento y tipo de estudio o curso. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y Tipo de estudio o curso	Condición de realización de algún estudio o curso técnico profesional			
	Total	Realizó o está realizando	No realizó ni está realizando	No sabe
Total	47,755			
Técnico en informática		20,166	27,465	124
Inglés		6,740	40,844	171
Auxiliar en belleza		6,086	41,480	189
Auxiliar en contabilidad		5,905	41,662	188
Electricista instalador residencial		2,556	44,993	206
Auxiliar de farmacia		4,784	42,776	195
Enfermería		3,211	44,349	195
Costurero(a) doméstico(a)		2,127	45,408	220
Secretariado		4,907	42,621	227
Repostero (a)		2,450	45,043	262
Cajero(a)		4,618	42,910	227
Fundamentos de informática		5,641	41,894	220
Servicio al cliente		8,020	39,546	189
Cajero bancario		4,255	43,268	232
Secretaria(o) ejecutiva(o)		3,630	43,889	236
Cocinero(a)		1,474	46,045	236
Peluquero(a)		1,678	45,822	255
Técnico mecánico automotriz		1,525	45,972	258
Otro		18,465	28,995	295
Los Alcarrizos	35,125			
Técnico en informática		14,728	20,312	85
Inglés		4,767	30,241	117
Auxiliar en belleza		4,538	30,444	144
Auxiliar en contabilidad		4,075	30,913	137
Electricista instalador residencial		1,948	33,024	153
Auxiliar de farmacia		3,749	31,230	146
Enfermería		2,390	32,596	139
Costurero(a) doméstico(a)		1,598	33,361	166
Secretariado		3,579	31,383	163
Repostero (a)		1,917	33,025	183
Cajero(a)		3,381	31,568	176
Fundamentos de informática		3,859	31,097	169

¹Las categorías no son mutuamente excluyentes

Cuadro 38. Número de personas de 15 años y más de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrizos, por condición de realización de algún estudio o curso técnico profesional, según distrito de empadronamiento y tipo de estudio o curso. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y Tipo de estudio o curso	Condición de realización de algún estudio o curso técnico profesional			
	Total	Realizó o está realizando	No realizó ni está realizando	No sabe
Servicio al cliente		5,761	29,212	152
Cajero bancario		3,122	31,825	178
Secretaria(o) ejecutiva(o)		2,618	32,334	173
Cocinero(a)		1,093	33,853	179
Peluquero(a)		1,133	33,816	176
Técnico mecánico automotriz		1,098	33,832	195
Otro		13,521	21,382	222
Palmarejo	2,990			
Técnico en informática		1,018	1,966	6
Inglés		294	2,687	9
Auxiliar en belleza		375	2,609	6
Auxiliar en contabilidad		313	2,668	9
Electricista instalador residencial		118	2,861	11
Auxiliar de farmacia		233	2,743	14
Enfermería		193	2,787	10
Costurero(a) doméstico(a)		129	2,849	12
Secretariado		265	2,716	9
Repostero (a)		148	2,830	12
Cajero(a)		307	2,674	9
Fundamentos de informática		290	2,689	11
Servicio al cliente		388	2,594	8
Cajero bancario		270	2,713	7
Secretaria(o) ejecutiva(o)		199	2,781	10
Cocinero(a)		94	2,888	8
Peluquero(a)		133	2,844	13
Técnico mecánico automotriz		106	2,877	7
Otro		1,291	1,690	9
Pantoja	9,640			
Técnico en informática		4,420	5,187	33
Inglés		1,679	7,916	45
Auxiliar en belleza		1,173	8,427	40

Auxiliar en contabilidad	1,517	8,081	42
Electricista instalador residencial	490	9,108	42

¹Las categorías no son mutuamente excluyentes

Cuadro 38. Número de personas de 15 años y más de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrazos, por condición de realización de algún estudio o curso técnico profesional, según distrito de empadronamiento y tipo de estudio o curso. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y Tipo de estudio o curso	Condición de realización de algún estudio o curso técnico profesional			
	Total	Realizó o está realizando	No realizó ni está realizando	No sabe
Auxiliar de farmacia		802	8,803	35
Enfermería		628	8,966	46
Costurero(a) doméstico(a)		400	9,198	42
Secretariado		1,063	8,522	55
Repostero (a)		385	9,188	67
Cajero(a)		930	8,668	42
Fundamentos de informática		1,492	8,108	40
Servicio al cliente		1,871	7,740	29
Cajero bancario		863	8,730	47
Secretaria(o) ejecutiva(o)		813	8,774	53
Cocinero(a)		287	9,304	49
Peluquero(a)		412	9,162	66

¹Las categorías no son mutuamente excluyentes

Cuadro 39. Número de personas de 7 a 65 años de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrizos, por grupos de edades, según distrito de empadronamiento y tipo de estudio o curso. Empadronamiento de 2021

Cuadro 39 Número de personas de 7 a 65 años de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrizos, por Grupos de edades, según Distrito de empadronamiento y Tipo de conocimiento en informática. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y Tipo de conocimiento en informática	Grupos de edades										
	Total	7-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-65
Total	181,324	14,387	22,189	20,934	20,987	19,254	16,723	14,499	13,376	11,945	27,030
Ningún conocimiento	67,857	9,517	9,346	4,711	4,131	4,020	4,089	4,503	5,049	5,691	16,800
Básicos (introducción a la computadora, navegación, redes sociales)	90,448	4,827	12,286	13,270	11,990	10,856	9,154	7,472	6,533	5,168	8,892
Intermedios (uso de excel, power point, word)	18,668	43	528	2,630	4,045	3,451	2,745	1,950	1,396	856	1,024
Avanzados (programas especiales de arquitectos, ingenieros, economistas, contadores, informáticos, etc.)	4,351	0	29	323	821	927	735	574	398	230	314
Los Alcarrizos	136,819	10,988	17,024	15,855	15,876	14,500	12,492	10,885	9,932	8,993	20,274
Ningún conocimiento	51,880	7,319	7,268	3,558	3,121	3,029	3,024	3,372	3,852	4,353	12,984
Básicos (introducción a la computadora, navegación, redes sociales)	69,062	3,639	9,411	10,273	9,319	8,385	7,024	5,749	4,906	3,901	6,455
Intermedios (uso de excel, power point, word)	13,195	30	332	1,828	2,906	2,493	1,981	1,412	941	608	664
Avanzados (programas especiales de arquitectos, ingenieros, economistas, contadores, informáticos, etc.)	2,682	0	13	196	530	593	463	352	233	131	171
Palmarejo	13,122	1,019	1,574	1,634	1,645	1,296	1,110	1,018	960	970	1,896
Ningún conocimiento	6,004	740	777	526	449	350	374	459	455	560	1,314
Básicos (introducción a la computadora, navegación, redes sociales)	5,728	276	754	875	874	693	549	427	410	351	519
Intermedios (uso de excel, power point, word)	1,088	3	38	193	250	197	143	97	74	43	50
Avanzados (programas especiales de arquitectos, ingenieros, economistas, contadores, informáticos, etc.)	302	0	5	40	72	56	44	35	21	16	13
Pantoja	31,383	2,380	3,591	3,445	3,466	3,458	3,121	2,596	2,484	1,982	4,860
Ningún conocimiento	9,973	1,458	1,301	627	561	641	691	672	742	778	2,502
Básicos (introducción a la computadora, navegación, redes sociales)	15,658	912	2,121	2,122	1,797	1,778	1,581	1,296	1,217	916	1,918
Intermedios (uso de excel, power point, word)	4,385	10	158	609	889	761	621	441	381	205	310
Avanzados (programas especiales de arquitectos, ingenieros, economistas, contadores, informáticos, etc.)	1,367	0	11	87	219	278	228	187	144	83	130

Cuadro 40. Número de personas de 7 a 65 años de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrizos, por grupos de edades, según distrito de empadronamiento y tipo de conocimiento en informática. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y Tipo de conocimiento en informática	Sexo		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	181,324	88,299	93,025
Ningún conocimiento	67,857	34,052	33,805
Básicos (introducción a la computadora, navegación, redes sociales)	90,448	44,101	46,347
Intermedios (uso de excel, power point, word)	18,668	7,793	10,875
Avanzados (programas especiales de arquitectos, ingenieros, economistas, contadores, informáticos, etc.)	4,351	2,353	1,998
Los Alcarrizos	136,819	66,740	70,079
Ningún conocimiento	51,880	26,098	25,782
Básicos (Introducción a la computadora, navegación, redes sociales)	69,062	33,759	35,303
Intermedios (uso de excel, power point, word)	13,195	5,446	7,749
Avanzados (programas especiales de arquitectos, ingenieros, economistas, contadores, informáticos, etc.)	2,682	1,437	1,245
Palmarejo	13,122	6,534	6,588
Ningún conocimiento	6,004	3,024	2,980
Básicos (introducción a la computadora, navegación, redes sociales)	5,728	2,857	2,871
Intermedios (uso de excel, power point, word)	1,088	474	614
Avanzados (programas especiales de arquitectos, ingenieros, economistas, contadores, informáticos, etc.)	302	179	123
Pantoja	31,383	15,025	16,358
Ningún conocimiento	9,973	4,930	5,043
Básicos (Introducción a la computadora, navegación, redes sociales)	15,658	7,485	8,173
Intermedios (uso de excel, power point, word)	4,385	1,873	2,512
Avanzados (programas especiales de arquitectos, ingenieros, economistas, contadores, informáticos, etc.)	1,367	737	630

Cuadro 41. Número de personas de 7 a 65 años de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrazos, por condición de uso de computadora en el último mes, según distrito de empadronamiento y grupos de edades. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y Grupos de edades	Condición de uso de computadora en el último mes			
	Total	Usó	No usó	No sabe
Total	181,324	50,463	130,221	640
7-9	14,387	2,714	11,648	25
10-14	22,189	6,237	15,903	49
15-19	20,934	7,538	13,318	78
20-24	20,987	8,029	12,849	109
25-29	19,254	6,904	12,248	102
30-39	31,222	9,741	21,365	116
40-49	25,321	5,794	19,445	82
50-65	27,030	3,506	23,445	79
Los Alcarrazos	136,819	36,456	99,923	440
7-9	10,988	1,999	8,970	19
10-14	17,024	4,550	12,437	37
15-19	15,855	5,557	10,241	57
20-24	15,876	5,880	9,927	69
25-29	14,500	5,021	9,412	67
30-39	23,377	6,992	16,309	76
40-49	18,925	4,062	14,803	60
50-65	20,274	2,395	17,824	55
Palmarejo	13,122	3,014	10,055	53
7-9	1,019	136	883	0
10-14	1,574	387	1,184	3
15-19	1,634	504	1,127	3
20-24	1,645	571	1,062	12
25-29	1,296	417	868	11
30-39	2,128	536	1,583	9
40-49	1,930	314	1,610	6
50-65	1,896	149	1,738	9
Pantoja	31,383	10,993	20,243	147
7-9	2,380	579	1,795	6
10-14	3,591	1,300	2,282	9
15-19	3,445	1,477	1,950	18
20-24	3,466	1,578	1,860	28
25-29	3,458	1,466	1,968	24
30-39	5,717	2,213	3,473	31
40-49	4,466	1,418	3,032	16
50-65	4,860	962	3,883	15

Cuadro 42. Número de personas de 7 a 65 años de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrizos, por condición de uso de computadora en el último mes, según distrito de empadronamiento y sexo. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y Sexo	Condición de uso de computadora en el último mes			
	Total	Usó	No usó	No sabe
Total	181,324	50,463	130,221	640
Hombres	88,299	23,441	64,443	415
Mujeres	93,025	27,022	65,778	225
Los Alcarrizos	136,819	36,456	99,923	440
Hombres	66,740	16,902	49,560	278
Mujeres	70,079	19,554	50,363	162
Palmarejo	13,122	3,014	10,055	53
Hombres	6,534	1,466	5,034	34
Mujeres	6,588	1,548	5,021	19
Pantoja	31,383	10,993	20,243	147
Hombres	15,025	5,073	9,849	103
Mujeres	16,358	5,920	10,394	44

Cuadro 43. Número de personas de 7 a 65 años de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrizos, por condición de uso de internet en el último mes, según distrito de empadronamiento y grupo de edades. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y Grupos de edades	Condición de uso de internet en el último mes			
	Total	Usó	No usó	No sabe
Total	181,324	163,839	17,384	101
7-9	14,387	12,124	2,252	11
10-14	22,189	20,202	1,981	6
15-19	20,934	19,830	1,099	5
20-24	20,987	19,893	1,085	9
25-29	19,254	18,219	1,029	6
30-39	31,222	29,281	1,924	17
40-49	25,321	23,022	2,280	19
50-65	27,030	21,268	5,734	28
Los Alcarrizos	136,819	124,142	12,610	67
7-9	10,988	9,298	1,683	7
10-14	17,024	15,568	1,453	3
15-19	15,855	15,098	755	2
20-24	15,876	15,119	751	6
25-29	14,500	13,814	681	5
30-39	23,377	22,069	1,296	12

40-49	18,925	17,263	1,648	14
50-65	20,274	15,913	4,343	18
Palmarejo	13,122	11,194	1,910	18
7-9	1,019	769	247	3
10-14	1,574	1,318	255	1
15-19	1,634	1,482	149	3
20-24	1,645	1,521	124	0
25-29	1,296	1,184	111	1
30-39	2,128	1,901	224	3
40-49	1,930	1,667	261	2
50-65	1,896	1,352	539	5
Pantoja	31,383	28,503	2,864	16
7-9	2,380	2,057	322	1
10-14	3,591	3,316	273	2
15-19	3,445	3,250	195	0
20-24	3,466	3,253	210	3
25-29	3,458	3,221	237	0
30-39	5,717	5,311	404	2
40-49	4,466	4,092	371	3
50-65	4,860	4,003	852	5

Cuadro 44. Número de personas de 7 a 65 años de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrizos, por condición de uso de internet en el último mes, según distrito de empadronamiento y sexo. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y Sexo	Condición de uso de internet en el último mes			
	Total	Usó	No Usó	No sabe
Total	181,324	163,839	17,384	101
Hombres	88,299	79,566	8,675	58
Mujeres	93,025	84,273	8,709	43
Los Alcarrizos	136,819	124,142	12,610	67
Hombres	66,740	60,412	6,291	37
Mujeres	70,079	63,730	6,319	30
Palmarejo	13,122	11,194	1,910	18
Hombres	6,534	5,551	972	11
Mujeres	6,588	5,643	938	7
Pantoja	31,383	28,503	2,864	16
Hombres	15,025	13,603	1,412	10
Mujeres	16,358	14,900	1,452	6

Cuadro 45. Número de personas de 7 a 65 años de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrizos, que no usaron internet en el último mes, por razón para no usarlo, según distrito de empadronamiento y grupos de edades. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y Grupos de edades	Razón para no usarlo				
	Total	Por precios	No sabe usarlo	No hay disponible	Otra
Total	17,485	2,254	6,893	4,835	3,503
7-9	2,263	206	1,050	536	471
10-14	1,987	291	516	670	510
15-19	1,104	209	202	403	290
20-24	1,094	204	215	401	274
25-29	1,035	195	212	391	237
30-39	1,941	379	524	622	416
40-49	2,299	287	917	635	460
50-65	5,762	483	3,257	1,177	845
Los Alcarrizos	12,677	1,123	5,129	3,863	2,562
7-9	1,690	108	783	460	339
10-14	1,456	159	366	565	366
15-19	757	97	142	308	210
20-24	757	87	160	313	197
25-29	686	87	146	282	171
30-39	1,308	170	366	462	310
40-49	1,662	133	694	501	334
50-65	4,361	282	2,472	972	635
Palmarejo	1,928	309	642	259	718
7-9	250	24	97	28	101
10-14	256	43	51	35	127
15-19	152	39	22	28	63
20-24	124	29	18	19	58
25-29	112	25	20	15	52
30-39	227	58	55	31	83
40-49	263	40	88	40	95
50-65	544	51	291	63	139
Pantoja	2,880	822	1,122	713	223
7-9	323	74	170	48	31
10-14	275	89	99	70	17
15-19	195	73	38	67	17
20-24	213	88	37	69	19

25-29	237	83	46	94	14
30-39	406	151	103	129	23
40-49	374	114	135	94	31
50-65	857	150	494	142	71

Cuadro 46. Número de personas de 7 a 65 años de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrizos, que no usaron internet en el último mes, por razón para no usarlo, según distrito de empadronamiento y sexo. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y sexo	Razón para no usarlo				
	Total	Por precios	No sabe usarlo	No hay disponible	Otra
Total	17,485	2,254	6,893	4,835	3,503
Hombre	8,733	1,145	3,326	2,451	1,811
Mujer	8,752	1,109	3,567	2,384	1,692
Los Alcarrizos	12,677	1,123	5,129	3,863	2,562
Hombre	6,328	578	2,456	1,963	1,331
Mujer	6,349	545	2,673	1,900	1,231
Palmarejo	1,928	309	642	259	718
Hombre	983	155	328	139	361
Mujer	945	154	314	120	357
Pantoja	2,880	822	1,122	713	223
Hombre	1,422	412	542	349	119
Mujer	1,458	410	580	364	104

9.3.3 Características económicas

Cuadro 47. Número de personas de 5 años y más de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrizos, por sexo y condición de trabajo la semana pasada, según distrito de empadronamiento y grupos de edades. Empadronamiento de 2021

	Sexo y condición de trabajo la semana pasada											
	Total				Hombres				Mujeres			
	Total	Tenía trabajo	No tenía	No sabe	Total	Tenía trabajo	No tenía	No sabe	Total	Tenía trabajo	No tenía	No sabe
Total	203,073	77,131	125,751	191	98,636	49,032	49,514	90	104,437	28,099	76,237	101
5-9	23,656	32	23,602	22	12,071	22	12,037	12	11,585	10	11,565	10
10-14	22,189	287	21,876	26	11,201	218	10,966	17	10,988	69	10,910	9
15-19	20,934	3,571	17,339	24	10,370	2,659	7,701	10	10,564	912	9,638	14
20-24	20,987	10,334	10,629	24	10,195	6,813	3,369	13	10,792	3,521	7,260	11
25-29	19,254	11,460	7,772	22	9,144	7,243	1,891	10	10,110	4,217	5,881	12
30-34	16,723	10,656	6,055	12	8,094	6,651	1,439	4	8,629	4,005	4,616	8
35-39	14,499	9,427	5,066	6	6,922	5,702	1,218	2	7,577	3,725	3,848	4
40-44	13,376	8,771	4,593	12	6,477	5,295	1,177	5	6,899	3,476	3,416	7
45-49	11,945	7,530	4,405	10	5,718	4,557	1,157	4	6,227	2,973	3,248	6
50-54	10,720	6,095	4,622	3	5,133	3,803	1,329	1	5,587	2,292	3,293	2
55-59	8,331	4,076	4,246	9	3,897	2,610	1,286	1	4,434	1,466	2,960	8
60-64	6,642	2,524	4,110	8	3,133	1,697	1,429	7	3,509	827	2,681	1
65-69	5,497	1,516	3,976	5	2,565	1,097	1,467	1	2,932	419	2,509	4
70-74	3,759	594	3,160	5	1,719	461	1,256	2	2,040	133	1,904	3
75 y más	4,561	258	4,300	3	1,997	204	1,792	1	2,564	54	2,508	2
Los Alcarrizos	153,677	57,345	96,200	132	74,806	36,861	37,881	64	78,871	20,484	58,319	68
5-9	18,132	22	18,093	17	9,303	14	9,282	7	8,829	8	8,811	10
10-14	17,024	207	16,797	20	8,585	162	8,410	13	8,439	45	8,387	7
15-19	15,855	2,667	13,175	13	7,851	2,014	5,832	5	8,004	653	7,343	8
20-24	15,876	7,734	8,125	17	7,712	5,144	2,559	9	8,164	2,590	5,566	8
25-29	14,500	8,517	5,969	14	6,902	5,469	1,426	7	7,598	3,048	4,543	7
30-34	12,492	7,910	4,572	10	6,058	4,984	1,070	4	6,434	2,926	3,502	6
35-39	10,885	7,010	3,870	5	5,216	4,267	947	2	5,669	2,743	2,923	3
40-44	9,932	6,466	3,457	9	4,848	3,951	892	5	5,084	2,515	2,565	4
45-49	8,993	5,634	3,351	8	4,322	3,438	881	3	4,671	2,196	2,470	5
50-54	7,996	4,494	3,500	2	3,862	2,851	1,010	1	4,134	1,643	2,490	1
55-59	6,244	3,009	3,229	6	2,911	1,955	955	1	3,333	1,054	2,274	5
60-64	5,027	1,865	3,158	4	2,365	1,264	1,097	4	2,662	601	2,061	0
65-69	4,148	1,151	2,994	3	1,948	843	1,104	1	2,200	308	1,890	2
70-74	2,946	454	2,489	3	1,338	348	988	2	1,608	106	1,501	1
75 y más	3,627	205	3,421	1	1,585	157	1,428	0	2,042	48	1,993	1
Palmarejo	14,449	5,623	8,806	20	7,209	3,682	3,516	11	7,240	1,941	5,290	9
5-9	1,668	4	1,662	2	862	3	857	2	806	1	805	0
10-14	1,574	40	1,531	3	802	30	770	2	772	10	761	1
15-19	1,634	331	1,298	5	776	242	531	3	858	89	767	2
20-24	1,645	809	834	2	823	553	268	2	822	256	566	0
25-29	1,296	779	514	3	631	509	122	0	665	270	392	3

¹Existen 125 casos no registrados correctamente. 70 provienen de Los Alcarrizos, 10 de Palmarejo y 45 de Pantoja. No se incluyen en la tabla.

Cuadro 47. Número de personas de 5 años y más de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrazos, por sexo y condición de trabajo la semana pasada, según distrito de empadronamiento y y grupos de edades. Empadronamiento de 2021

	Sexo y condición de trabajo la semana pasada											
	Total				Hombres				Mujeres			
	Total	Tenía trabajo	No tenía	No sabe	Total	Tenía trabajo	No tenía	No sabe	Total	Tenía trabajo	No tenía	No sabe
Total	203,073	77,131	125,751	191	98,636	49,032	49,514	90	104,437	28,099	76,237	101
30-34	1,110	683	425	2	560	453	107	0	550	230	318	2
35-39	1,018	637	381	0	479	394	85	0	539	243	296	0
40-44	960	619	340	1	466	374	92	0	494	245	248	1
45-49	970	614	355	1	489	384	104	1	481	230	251	0
50-54	811	483	328	0	420	312	108	0	391	171	220	0
55-59	581	305	276	0	294	196	98	0	287	109	178	0
60-64	425	170	255	0	214	115	99	0	211	55	156	0
65-69	342	94	248	0	176	70	106	0	166	24	142	0
70-74	205	36	169	0	101	30	71	0	104	6	98	0
75 y más	210	19	190	1	116	17	98	1	94	2	92	0
Pantoja	34,947	14,163	20,745	39	16,621	8,489	8,117	15	18,326	5,674	12,628	24
5-9	3,856	6	3,847	3	1,906	5	1,898	3	1,950	1	1,949	0
10-14	3,591	40	3,548	3	1,814	26	1,786	2	1,777	14	1,762	1
15-19	3,445	573	2,866	6	1,743	403	1,338	2	1,702	170	1,528	4
20-24	3,466	1,791	1,670	5	1,660	1,116	542	2	1,806	675	1,128	3
25-29	3,458	2,164	1,289	5	1,611	1,265	343	3	1,847	899	946	2
30-34	3,121	2,063	1,058	0	1,476	1,214	262	0	1,645	849	796	0
35-39	2,596	1,780	815	1	1,227	1,041	186	0	1,369	739	629	1
40-44	2,484	1,686	796	2	1,163	970	193	0	1,321	716	603	2
45-49	1,982	1,282	699	1	907	735	172	0	1,075	547	527	1
50-54	1,913	1,118	794	1	851	640	211	0	1,062	478	583	1
55-59	1,506	762	741	3	692	459	233	0	814	303	508	3
60-64	1,190	489	697	4	554	318	233	3	636	171	464	1
65-69	1,007	271	734	2	441	184	257	0	566	87	477	2
70-74	608	104	502	2	280	83	197	0	328	21	305	2
75 y más	724	34	689	1	296	30	266	0	428	4	423	1

⁴Existen 125 casos no registrados correctamente. 70 provienen de Los Alcarrazos, 10 de Palmarejo y 45 de Pantoja. No se incluyen en la tabla.

Cuadro 48. Número de personas de 5 años y más de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrizos, que tuvieron trabajo o realizaron una actividad económica la semana pasada, por distrito de empadronamiento, según tipo de actividad a la cual se dedica principalmente la empresa o negocio donde trabaja. Empadronamiento de 2021

Tipo de actividad a la cual se dedica principalmente la empresa o negocio donde trabaja	Distrito de Empadronamiento			
	Total	Los Alcarrizos	Palmarejo	Pantoja
Agricultura y Ganadería	411	266	54	91
Minería y canteras	229	174	8	47
Manufactura	2,299	1,696	195	408
Electricidad y Agua	1,075	776	72	227
Construcción	5,988	4,379	479	1,130
Comercio	15,280	11,503	974	2,803
Hoteles, Bares y Restaurantes	1,022	773	61	188
Transporte y Comunicaciones	4,969	3,594	323	1,052
Intermediación Financieras y Seguros	790	501	47	242
Administración Pública y Defensa	2,555	1,879	159	517
Enseñanza	2,150	1,488	133	529
Salud y Asistencia Social	2,912	1,993	146	773
Otros Servicios	42,517	31,959	3,679	6,879

Cuadro 49. Número de personas de 5 años y más de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrizos, que estuvieron trabajando o realizando una actividad económica la semana pasada, por sexo, según distrito de empadronamiento y condición económica ocupacional en el trabajo. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y Condición ocupacional en el trabajo	Sexo		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	82,197	51,278	30,919
Ocupado permanentemente	51,121	30,876	20,245
Trabaja ocasionalmente	21,042	14,420	6,622
Trabaja temporalmente	9,073	5,565	3,508
No sabe	961	417	544
Los Alcarrizos	60,981	38,523	22,458
Ocupado permanentemente	37,214	22,776	14,438
Trabaja ocasionalmente	16,461	11,385	5,076
Trabaja temporalmente	6,772	4,133	2,639
No sabe	534	229	305

Palmarejo	6,330	3,955	2,375
Ocupado permanentemente	3,739	2,320	1,419
Trabaja ocasionalmente	1,439	978	461
Trabaja temporalmente	762	486	276
No sabe	390	171	219
Pantoja	14,886	8,800	6,086
Ocupado permanentemente	10,168	5,780	4,388
Trabaja ocasionalmente	3,142	2,057	1,085
Trabaja temporalmente	1,539	946	593
No sabe	37	17	20

Cuadro 50. Número de personas de 5 años y más de edad, residentes en el municipio de Los Alcarizos, que estuvieron trabajando o realizando una actividad económica la semana pasada, por sexo, según distrito de empadronamiento y categoría ocupacional en el trabajo. Empadronamiento de 2021

Distrito de empadronamiento y Categoría ocupacional en el trabajo	Sexo		
	Total	Hombre	Mujer
Total	82,197	51,278	30,919
Trabajo no remunerado	2,509	1,688	821
Empleado o asalariado del sector público	8,726	4,469	4,257
Empleado o asalariado del sector privado	32,077	20,869	11,208
Cuenta propia	30,940	21,829	9,111
Patrón o empleador	2,541	1,746	795
Trabajador (a) doméstico (a) fuera de su hogar	4,443	237	4,206
No sabe	961	440	521
Los Alcarizos	60,981	38,523	22,458
Trabajo no remunerado	2,044	1,394	650
Empleado o asalariado del sector público	6,359	3,227	3,132
Empleado o asalariado del sector privado	23,213	15,294	7,919
Cuenta propia	23,598	16,903	6,695
Patrón o empleador	1,843	1,285	558
Trabajador (a) doméstico (a) fuera de su hogar	3,350	164	3,186
No sabe	574	256	318
Palmarejo	6,330	3,955	2,375
Trabajo no remunerado	156	103	53
Empleado o asalariado del sector público	490	304	186
Empleado o asalariado del sector privado	2,353	1,617	736
Cuenta propia	2,430	1,644	786
Patrón o empleador	195	122	73
Trabajador (a) doméstico (a) fuera de su hogar	368	16	352
No sabe	338	149	189

Pantoja	14,886	8,800	6,086
Trabajo no remunerado	309	191	118
Empleado o asalariado del sector público	1,877	938	939
Empleado o asalariado del sector privado	6,511	3,958	2,553
Cuenta propia	4,912	3,282	1,630
Patrón o empleador	503	339	164
Trabajador (a) doméstico (a) fuera de su hogar	725	57	668
No sabe	49	35	14

Cuadro 51. Número de personas de 5 años y más de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrizos, que estuvieron trabajando o realizando una actividad económica la semana pasada, por tenencia de algunas condiciones o beneficios laborales, según sexo y tipo de condición o beneficio. Empadronamiento de 2021

Sexo y Tipo de condición o beneficio	Tenencia de algunas condiciones o beneficios laborales			
	Total	Tiene	No tiene	No sabe
Total	82,197			
Contrato Formal		32,290	49,106	801
Afiliación a una AFP u otro plan de pensiones		27,413	53,414	1,370
Seguro de salud		30,260	50,971	966
Seguro de riesgos laborales		26,170	54,266	1,761
Hombres	51,278			
Contrato Formal		19,851	30,840	587
Afiliación a una AFP u otro plan de pensiones		17,052	33,267	959
Seguro de salud		18,803	31,794	681
Seguro de riesgos laborales		16,353	33,700	1,225
Mujeres	30,919			
Contrato Formal		12,439	18,266	214
Afiliación a una AFP u otro plan de pensiones		10,361	20,147	411
Seguro de salud		11,457	19,177	285
Seguro de riesgos laborales		9,817	20,566	536

Cuadro 52. Número de personas de 5 años y más de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrizos, que no estuvieron trabajando la semana pasada, por condición de búsqueda de trabajo o de tratar de establecer su propio negocio o empresa, según sexo y grupos de edades. Empadronamiento de 2021

Sexo y Grupos de edades	Condición de búsqueda de trabajo o de tratar de establecer su propio negocio o empresa			
	Total	Buscó trabajo o trató de establecer su negocio	No buscó trabajo ni trató de establecer su negocio	No sabe
Total	120,876	16,873	103,634	369
5-9	23,456	72	23,275	109
10-14	21,605	137	21,379	89
15-19	16,896	2,225	14,605	66
20-24	10,107	3,711	6,377	19
25-29	7,238	2,635	4,594	9
30-34	5,577	1,992	3,572	13
35-39	4,619	1,626	2,984	9
40-44	4,168	1,301	2,852	15
45-49	4,008	1,072	2,927	9
50-54	4,240	881	3,355	4
55-59	3,936	610	3,319	7
60-64	3,902	341	3,554	7
65-69	3,811	167	3,639	5
70-74	3,077	75	2,997	5
75 y más	4,236	28	4,205	3
Hombres	47,358	5,719	41,471	168
5-9	11,958	39	11,865	54
10-14	10,830	81	10,710	39
15-19	7,451	990	6,427	34
20-24	3,147	1,226	1,914	7
25-29	1,674	714	955	5
30-34	1,245	516	723	6
35-39	1,033	420	609	4
40-44	1,015	386	625	4
45-49	993	345	646	2
50-54	1,168	356	811	1
55-59	1,151	286	862	3
60-64	1,336	197	1,134	5
65-69	1,390	107	1,282	1
70-74	1,211	40	1,169	2
75 y más	1,756	16	1,739	1
Mujeres	73,518	11,154	62,163	201
5-9	11,498	33	11,410	55
10-14	10,775	56	10,669	50

Cuadro 52. Número de personas de 5 años y más de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrazos, que no estuvieron trabajando la semana pasada, por condición de búsqueda de trabajo o de tratar de establecer su propio negocio o empresa, según sexo y grupos de edades. Empadronamiento de 2021

Sexo y Grupos de edades	Condición de búsqueda de trabajo o de tratar de establecer su propio negocio o empresa			
	Total	Buscó trabajo o trató de establecer su negocio	No buscó trabajo ni trató de establecer su negocio	No sabe
Total	120,876	16,873	103,634	369
15-19	9,445	1,235	8,178	32
20-24	6,960	2,485	4,463	12
25-29	5,564	1,921	3,639	4
30-34	4,332	1,476	2,849	7
35-39	3,586	1,206	2,375	5
40-44	3,153	915	2,227	11
45-49	3,015	727	2,281	7
50-54	3,072	525	2,544	3
55-59	2,785	324	2,457	4
60-64	2,566	144	2,420	2
65-69	2,421	60	2,357	4
70-74	1,866	35	1,828	3
75 y más	2,480	12	2,466	2

Cuadro 53. Número de personas de 5 años y más de edad, residentes en el municipio de Los Alcarrizos, que no estuvieron trabajando la semana pasada ni estuvieron tratando de establecer su propio negocio o empresa, por sexo, según razón para no buscar trabajo. Empadronamiento de 2021

Razón para no buscar trabajo	Sexo		
	Total	Hombres	Mujeres
Algún familiar u otra persona le está buscando trabajo	252	90	162
Ha buscado trabajo y no encuentra	10,988	3,813	7,175
Solicitó y espera trabajo	3,269	1,334	1,935
Está incapacitado permanentemente para trabajar	4,982	2,333	2,649
Está incapacitado temporalmente para trabajar	1,974	743	1,231
Por razones de edad	36,486	16,786	19,700
Cree que no iba a encontrar	771	272	499
No tiene suficiente educación o experiencia	1,155	522	633
Se dedica a los quehaceres del hogar (ama de casa)	10,520	164	10,356
Está estudiando	25,201	11,907	13,294
No quiso buscar trabajo	2,172	814	1,358
Es pensionado (retirado)	847	612	235
Es rentista	76	39	37
Por la pandemia del COVID-19	2,786	1,033	1,753
No sabe	2,155	1,009	1,146

Cuadro 54. Número de hogares entrevistados en el municipio de Los Alcarrizos, por estatus en relación a si en las últimas dos semanas el hogar ha experimentado alguna situación con respecto a la alimentación, según distrito de empadronamiento y tipo de situación experimentada. Empadronamiento de 2021

Distrito de Empadronamiento y Tipo de situación experimentada	Estatus en relación a haber experimentado alguna situación			
	Total	Ha experimentado	No ha experimentado	No sabe
Total	73,938			
Consumo de alimentos menos preferidos y más baratos		48,925	24,939	74
Consumido de comida prestada, donada o comprada a crédito (fiao)		46,106	27,771	61
Reducción de la porción o cantidad de comida servida		44,013	29,840	85
Reducción del número de comidas por días		39,063	34,767	108
Pasarse días sin comer		12,801	60,963	174
Los Alcarrizos	56,298			
Consumo de alimentos menos preferidos y más baratos		37,995	18,246	57
Consumido de comida prestada, donada o comprada a crédito (fiao)		35,910	20,340	48
Reducción de la porción o cantidad de comida servida		34,192	22,046	60
Reducción del número de comidas por días		30,436	25,779	83
Pasarse días sin comer		10,061	46,129	108
Palmarejo	5,219			
Consumo de alimentos menos preferidos y más baratos		2,958	2,253	8
Consumido de comida prestada, donada o comprada a crédito (fiao)		3,285	1,931	3
Reducción de la porción o cantidad de comida servida		3,072	2,141	6
Reducción del número de comidas por días		2,789	2,421	9
Pasarse días sin comer		1,074	4,120	25
Pantoja	12,421			
Consumo de alimentos menos preferidos y más baratos		7,972	4,440	9
Consumido de comida prestada, donada o comprada a crédito (fiao)		6,911	5,500	10
Reducción de la porción o cantidad de comida servida		6,749	5,653	19
Reducción del número de comidas por días		5,838	6,567	16
Pasarse días sin comer		1,666	10,714	41

ANEXOS

Anexo 1: Boleta utilizada en el empadronamiento

Anexo 2: Cuestionarios
Utilizado en la prueba cognitiva
Utilizado en la prueba piloto

Anexo 3: Formularios

Anexo 4: Guía utilizada para conducir la capacitación complementaria

Anexo 5: Contenido de la capacitación complementaria

Anexo 6: Los costos reales del levantamiento, incluyendo los costos del personal nuestro que participó activamente y que estuvo 100% en el campo. Puedes desagregarlo por fuente de financiamiento.

Anexo 7: La propuesta de conformación de equipo para el levantamiento 4.0 (la presentada por Frank).

Anexo 8: Retroalimentación de los aspectos a mejorar (al estilo de la nota compartida por Dilia, pero en todos los procesos).

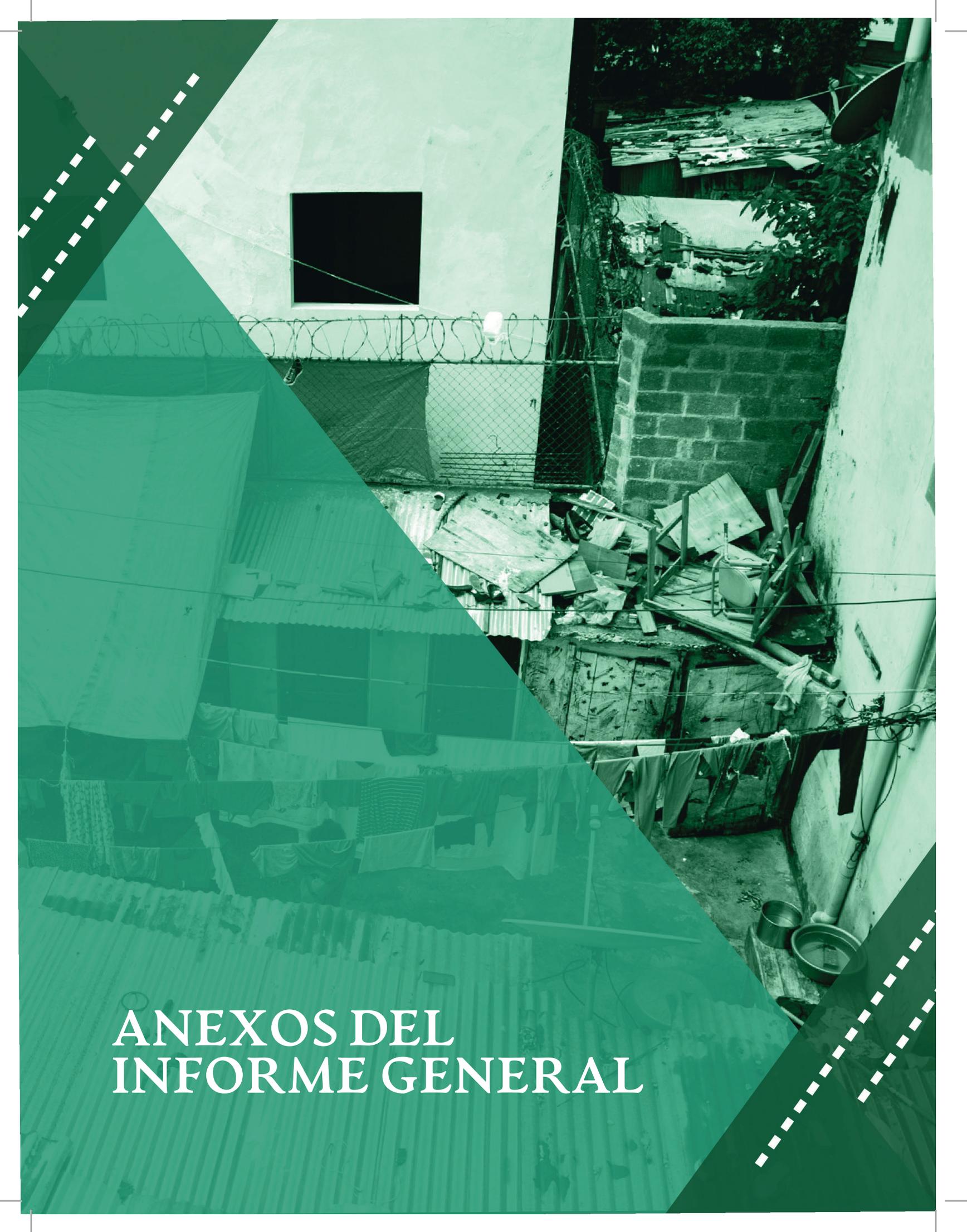
Anexo 9: Comunicación a los hogares

Anexo 10: Comunicación a las iglesias

Anexo 11: Comunicación a los residentes en el municipio de Los Alcarrizos

Anexo 12: Mesa de seguimiento remoto

Anexo 13: Capacitación complementaria



ANEXOS DEL INFORME GENERAL

Anexo 1: Boleta utilizada en el empadronamiento



CUESTIONARIO DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE HOGARES

Versión junio 2021



CUESTIONARIO DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE HOGARES

NÚMERO DE VIVIENDA _____ NÚMERO ÚNICO DE HOGAR _____ FOLIO DE CUESTIONARIO _____

SECCIÓN I. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LA VIVIENDA

COD

Provincia: _____ 00
 Municipio: _____ 00
 Distrito Municipal: _____ 00
 Sección / área urbana: _____ 00
 Barrio / paraje: _____ 000
 Sub-barrio: _____ 00
 Polígono: _____ 000
 Manzana: _____ 00000
 Número de orden de la vivienda en la manzana: 000

SECCIÓN II. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA

Calle: _____
 Número de la vivienda: 00000
 Nombre o número del edificio: _____ 000
 Apartamento número: _____ 000
 Entre la calle: _____
 Y la calle: _____

SECCIÓN III. RESULTADO DE LA VISITA

Visita 1 <input type="checkbox"/>	Visita 2 <input type="checkbox"/>	Visita 3 <input type="checkbox"/>	Visita final <input type="checkbox"/>
Día 00	Día 00	Día 00	Día 00
Mes 00	Mes 00	Mes 00	Mes 00
Año 0000	Año 0000	Año 0000	Año 0000

1. Entrevista completa
2. Entrevista incompleta
3. Entrevista rechazada
4. Personas ausentes
5. Vivienda desocupada
6. Vivienda no encontrada
7. Otra

Nombre del (la) informante: _____ Número de línea: 00

Nombre del (la) entrevistador: _____ COD 000

Nombre del (la) supervisor: _____ COD 000

Observaciones:

Revisor

Gerente regional

SECCIÓN XI: CUIDADO INFANTIL
PARA MIEMBROS DE 0 A 12 AÑOS

33. En el tiempo que (NOMBRE) no está en la escuela o colegio (porque terminó su tanda escolar o porque aún no está en edad escolar) ¿a dónde lo envía?

- INAIPI _____ 1
- Espacios de Esperanza, CTC _____ 2
- Pre-escolar privado _____ 3
- CONANI _____ 4
- Estancia Seguridad Social _____ 5
- Otros _____ 6
- No lo manda a ningún sitio _____ 7

SI RESPONDE UNA OPCIÓN DEL 1 AL 6, PASE A LA SECCIÓN XII

34. Durante el día, ¿quién queda al cuidado de (NOMBRE)?

- Padre _____ 1
- Madre _____ 2
- Abuelo(a) _____ 3
- Hermano(a) menor de 6 años _____ 4
- Hermano(a) menor de 6 a 12 años _____ 5
- Hermano(a) menor de 13 a 17 años _____ 6
- Hermano(a) mayor de edad _____ 7
- Vecino(a) _____ 8
- Otros parientes _____ 9
- Otros no parientes _____ 10
- Se queda solo(a) _____ 11
- No sabe _____ 98

SECCIÓN XII: EDUCACIÓN
PARA MIEMBROS DE 3 Y MÁS AÑOS

35. ¿Sabe (NOMBRE) leer y escribir?

- Sí _____ 1
- No _____ 2

36. ¿Está (NOMBRE) inscrito en un centro educativo?

- Sí _____ 1
- No _____ 2

SI RESPONDE OPCIÓN "2", PASE A PREGUNTA 44

41. ¿En cuál grado y nivel está (NOMBRE) inscrito(a) en este año académico?

Grado									Nivel	
1	2	3	4	98					2.	Educación inicial
1	2	3	4	5	6	7	8	98	3.	Educación básica
1	2	3	4	98					4.	Educación media
1	2	3	4	5	6	98			5.	Universitaria
1	2	3	4	98					6.	Especialidad/Maestría
1	2	3	4	5	6	98			7.	Doctorado
98									98.	No sabe

SI RESPONDE NIVELES 5, 6 Ó 7, PASE A PREGUNTA 45

37. ¿Cuál es la forma de asistencia que tiene (NOMBRE) en este año escolar o académico?

- Asistencia presencial _____ 1
- Asistencia virtual _____ 2
- A distancia _____ 3
- Asistencia mixta (virtual, presencial y a distancia) _____ 4

SI RESPONDE OPCIÓN "1", PASE A PREGUNTA 39

42. ¿A qué tanda asiste (NOMBRE) habitualmente?

- Mañana _____ 1
- Tarde _____ 2
- Mañana y tarde (tanda extendida) _____ 3
- Noche _____ 4
- Sábado/Domingo (PREPARA, CENAPEC, OTROS) _____ 5
- No sabe _____ 98

38. ¿Cuál o cuáles medios son utilizados por (NOMBRE) para recibir clases no presenciales en este año escolar?

	Sí	No	No sabe
a. WhatsApp	1	2	98
b. Plataformas virtuales	1	2	98
c. Televisión	1	2	98
d. Radio	1	2	98
e. Aplicación escuela/colegio	1	2	98
f. YouTube	1	2	98
g. Otros	1	2	98

43. ¿(NOMBRE) está recibiendo de forma gratuita...

	Sí	No	No sabe
a. desayuno escolar?	1	2	98
b. merienda escolar?	1	2	98
c. almuerzo escolar?	1	2	98
d. uniformes escolares?	1	2	98
e. útiles escolares?	1	2	98

PASE A PREGUNTA 45

39. ¿Recibió (NOMBRE) cuadernillo en este año escolar o académico?

- Sí _____ 1
- No _____ 2
- No aplica _____ 3
- No sabe _____ 98

40. ¿El centro educativo en donde (NOMBRE) está inscrito (a) es...

- público? _____ 1
- privado? _____ 2
- semi-oficial? _____ 3
- no sabe? _____ 98

44. ¿Por qué (NOMBRE) no está inscrito en un centro educativo?

- Porque tiene que trabajar _____ 1
- Porque tiene que ayudar en la casa _____ 2
- Porque no está en edad escolar _____ 3
- Porque terminó los estudios _____ 4
- Porque no hay recursos económicos _____ 5
- Porque no tiene tiempo _____ 6
- Porque abandonó los estudios _____ 7
- Porque no tiene interés en la escuela _____ 8
- Por discapacidad o enfermedad _____ 9
- Porque está o estuvo embarazada _____ 10
- Porque espera el inicio del nuevo periodo escolar _____ 11
- Porque no tiene documentos _____ 12
- Otra causa _____ 13
- No sabe _____ 98

SECCIÓN VII: EQUIPAMIENTO Y SUBSIDIOS

14. En este hogar se cuenta con:

(En funcionamiento)

	Sí	No	No sabe
a. Televisión	1	2	98
b. Televisión con cable	1	2	98
c. Computadora	1	2	98
d. Computadora con conexión a internet	1	2	98
e. Tableta (tablet)	1	2	98
f. Celular	1	2	98
g. Celular inteligente	1	2	98
h. Teléfono fijo	1	2	98
i. Radio	1	2	98
j. Estufa	1	2	98
k. Microondas	1	2	98
l. Aire acondicionado	1	2	98
m. Nevera	1	2	98
n. Lavadora	1	2	98
o. Inversor	1	2	98
p. Planta eléctrica	1	2	98
q. Vehículo de uso privado	1	2	98
r. Motocicleta de uso privado	1	2	98
s. Vehículo para conchar	1	2	98
t. Motocicleta para conchar	1	2	98

15. ¿Recibe este hogar alguno de los siguientes subsidios?

	Sí	No	No sabe
a. Comer es Primero (CeP)/Supérate	1	2	98
b. Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE)	1	2	98
c. Bono Escolar Estudiando Progreso (BEEP)	1	2	98
d. BonoLuz	1	2	98
e. BonoGas Hogar	1	2	98
f. Incentivo a la Educación Superior (IES)	1	2	98
g. Programa de Incentivo a la Policía Preventiva (PIPP)	1	2	98
h. Programa Incentivo a los Alistados en la Marina de Guerra (PIAMG)	1	2	98
i. Programa de Protección a la Vejez en Extrema Pobreza (PROVEE) del CONAPE	1	2	98
j. Subsidio por Discapacidad	1	2	98
k. BonoGas Chofer	1	2	98
l. FASE 1	1	2	98

SECCIÓN VIII: CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES

LEA CADA PREGUNTA Y SELECCIONE EL CÓDIGO EN LA RESPUESTA QUE CORRESPONDA, DEBE COLOCAR SOLO UNA RESPUESTA PARA CADA UNA DE LAS PREGUNTAS.

16. ¿Qué tan cerca está su vivienda de...	1. Menos de 10 metros	2. Entre 10 metros a menos de 1/2 km	3. De 1/2 km a menos de 1 km	4. De 1 km a 3 km	5. Más de 3 km
a) río?	1	2	3	4	5
b) arroyo?	1	2	3	4	5
c) cañada?	1	2	3	4	5
d) laguna?	1	2	3	4	5
e) corriente de agua?	1	2	3	4	5
f) costa marina?	1	2	3	4	5
g) zona de derrumbe?	1	2	3	4	5
h) deslizamiento de tierra?	1	2	3	4	5
i) cause de río seco o desviado?	1	2	3	4	5

Número de línea		Nombre del miembro del hogar	
Número de teléfono		¿(NOMBRE) tiene algún apodo?	

25. ¿Dónde nació (NOMBRE)?

Aquí, en este municipio _____ 1
 En otro municipio _____ 2
 En otro país _____ 3

SI RESPONDE **OPCIÓN "1"**, PASE A **LA SECCIÓN X**.
 SI RESPONDE **OPCIÓN "2"**, PASE A **PREGUNTA 26**.
 SI RESPONDE **OPCIÓN "3"**, PASE A **PREGUNTA 27**.

26. ¿En qué municipio de la República Dominicana nació (NOMBRE)?

COD DEL MUNICIPIO **PASE A LA SECCIÓN X**

27. ¿En qué país nació (NOMBRE)?

COD DEL PAÍS

SECCIÓN X: SALUD
PARA TODOS LOS MIEMBROS

28. ¿Tiene (NOMBRE) algún seguro de salud?

Sí _____ 1
 No _____ 2
 No sabe _____ 98

SI RESPONDE **OPCIONES 2 Ó 98**, PASE A **PREGUNTA 30**

29. ¿A qué seguro o seguros está afiliado (NOMBRE)?

Marque "Sí" o "No" a cada una de las respuestas según le responda el informante.

	Sí	No	No sabe
a. SENASA Subsidiado	1	2	98
b. SENASA Contributivo	1	2	98
c. ARS Humano	1	2	98
d. ARS Palic	1	2	98
e. ARS Universal	1	2	98
f. ARS Futuro	1	2	98
g. SEMMA	1	2	98
h. Otra ARS	1	2	98

30. Discapacidad: Dificultad en el funcionamiento

LEA CADA PREGUNTA Y SELECCIONE EL CÓDIGO EN LA RESPUESTA QUE CORRESPONDA. DEBE COLOCAR SOLO UNA RESPUESTA PARA CADA UNA DE LAS PREGUNTAS.	1. Sí, tiene alguna	2. Sí, tiene mucha	3. No puede hacerlo	4. No tiene dificultad
a. ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para caminar o subir escaleras?	1	2	3	4
b. ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para realizar tareas de cuidado personal, como bañarse vestirse o alimentarse?	1	2	3	4
c. ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para oír aun cuando usa un aparato auditivo?	1	2	3	4
d. ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para hablar o comunicarse con otra persona usando su idioma habitual?	1	2	3	4
e. ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para ver incluso cuando usa lentes?	1	2	3	4
f. ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para recordar o concentrarse?	1	2	3	4

Aplicar a quienes seleccionaron la opción "2" o "3" en cualquier respuesta de la pregunta 30.

31. Debido a la discapacidad con la que vive (NOMBRE) ¿tiene que permanecer en su cama?

Sí _____ 1
 No _____ 2

32. ¿Algún médico le ha diagnosticado a (NOMBRE) que padece actualmente de:

	Sí	No	No sabe
a. Hipertensión?	1	2	98
b. Enfermedad de la vista?	1	2	98
c. Diabetes (azúcar)?	1	2	98
d. Enfermedad respiratoria crónica (asma o pecho apretado, bronquitis crónica o enfisema)?	1	2	98
e. Artritis (problema en las articulaciones, reumatismo, artrosis, etc.)?	1	2	98
f. Enfermedad de los riñones?	1	2	98
g. Problemas del corazón o circulatorios?	1	2	98
h. Falcemia?	1	2	98
i. Enfermedad mental (ansiedad, depresión, adicciones, etc.)?	1	2	98
j. Epilepsia?	1	2	98
k. VIH / SIDA?	1	2	98
l. Cáncer?	1	2	98
m. Otras?	1	2	98

“Buenos(as) días (tardes), mi nombre es: _____ y trabajo para el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN). Estamos realizando un levantamiento de información en los hogares. ¿Me permite hacerle algunas preguntas sobre las personas que viven en este hogar?”

SECCIÓN IV: CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

1. MARQUE EL TIPO DE VIVIENDA (POR OBSERVACIÓN)

Casa Independiente _____ 1
 Apartamento _____ 2
 Pieza en cuartería _____ 3
 Barracón _____ 4
 Otro _____ 5

2. ¿Cuál es la forma de tenencia de la vivienda?

Propia en terreno propio _____ 1
 Propia en terreno del estado _____ 2
 Propia en terreno de terceros _____ 3
 Alquilada _____ 4
 Cedida o prestada _____ 5
 Otro _____ 6

3. MARQUE EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES DE ESTA VIVIENDA (POR OBSERVACIÓN)

Bloque o concreto, ladrillo _____ 1
 Madera _____ 2
 Tabla de palma _____ 3
 Tejamanil _____ 4
 Zinc _____ 5
 Otro _____ 6

4. MARQUE EL MATERIAL PREDOMINANTE EN EL TECHO DE LA VIVIENDA (POR OBSERVACIÓN)

Concreto _____ 1
 Zinc _____ 2
 Asbesto/cemento _____ 3
 Yagua/cana _____ 4
 Otro _____ 5

5. MARQUE EL MATERIAL PREDOMINANTE EN EL PISO DE LA VIVIENDA. SI NO PUDO COMPLETAR POR OBSERVACIÓN, PREGUNTE:

¿Cuál es el material predominante del piso de la vivienda?

Cemento _____ 1
 Mosaico _____ 2
 Granito, mármol, cerámica _____ 3
 Madera _____ 4
 Tierra _____ 5
 Otro _____ 6

6. ¿Cuántos aposentos o dormitorios destinados exclusivamente para dormir tiene esta vivienda?

Anote la cantidad de aposentos _____

SECCIÓN V: IDENTIFICACIÓN DEL HOGAR PARA SER COMPLETADO POR EL INFORMANTE ADECUADO

LÉALE AL INFORMANTE: un hogar es la persona sola o grupo de personas que comparten los gastos principalmente para alimentos y viven bajo el mismo techo, entonces:

7. ¿Cuántos hogares hay en esta vivienda?

7a. Número del hogar:

SI LA RESPUESTA ES 1 (COMPLETE TODO EL CUESTIONARIO PARA ESTE HOGAR)

SI LA RESPUESTA ES: 2, 3, 4, 5, 6 O MÁS COMPLETE TODO EL CUESTIONARIO PARA EL HOGAR 1 Y PARA LOS HOGARES 2 O MÁS COMPLETE LA SECCIÓN III, LA PREGUNTA 2 Y 6 DE LA SECCIÓN IV, LA PREGUNTA 7a Y DESDE LA SECCIÓN VI EN ADELANTE.

SECCIÓN VI: SERVICIOS BÁSICOS

8. ¿De dónde proviene el agua que utilizan en este hogar para uso doméstico (limpiar, lavar, bañarse)?

Del acueducto, dentro de la casa _____ 1
 Del acueducto, en el patio de la casa _____ 2
 Del acueducto, de una llave pública _____ 3
 De manantial, río o arroyo _____ 4
 De lluvia _____ 5
 De pozo _____ 6
 De camión tanque (camión repartidor) _____ 7
 Otro _____ 8

9. ¿Cuál es el principal tipo de alumbrado que utilizan en este hogar?

Energía del tendido eléctrico (EDES) _____ 1
 Energía de planta propia _____ 2
 Lámpara de gas propano o kerosén _____ 3
 Velas _____ 4
 Paneles solares _____ 5
 Otro _____ 6

10. ¿Cómo se elimina la basura en este hogar?

La recoge el ayuntamiento _____ 1
 La recoge una empresa privada _____ 2
 La queman _____ 3
 La tiran en el patio, solar, o cañada _____ 4
 Otro _____ 5

11. ¿Qué tipo de servicio sanitario utilizan en este hogar?

Inodoro _____ 1
 Letrina con bacineta _____ 2
 Letrina sin bacineta _____ 3
 No tiene _____ 4

SI RESPONDE OPCIÓN "4", PASE A PREGUNTA 13

12. ¿Comparte este hogar su servicio sanitario con los miembros de otro hogar?

Sí _____ 1
 No _____ 2

13. ¿Cuál es la principal fuente de combustible utilizada para cocinar en este hogar?

Gas Propano _____ 1
 Carbón/leña _____ 2
 Electricidad _____ 3
 No cocina _____ 4
 Otro _____ 5

(NOMBRE) y el nivel al que corresponde?

Grado										Nivel										
0																				1. Ninguno
1	2	3	4	98																2. Educación inicial
1	2	3	4	5	6	7	8	98												3. Educación básica
1	2	3	4	98																4. Educación media
1	2	3	4	5	6	98														5. Universitaria
1	2	3	4	98																6. Especialidad/Maestría
1	2	3	4	5	6	98														7. Doctorado
98																				98. No sabe

SI RESPONDE NIVELES 1, 2, 3, 4 O 98 PASE A LA PREGUNTA 47

46. ¿(Nombre) se graduó u obtuvo el título?

Sí _____ 1
 No _____ 2
 No sabe _____ 98

Si la persona tiene menos de 15 años, pase a la **Sección XIII**

47. ¿Ha realizado o está realizando (NOMBRE) algún estudio o curso técnico profesional?

Sí realizó _____ 1
 Sí, está realizando _____ 2
 No _____ 3
 No sabe _____ 98

SI RESPONDE OPCIÓN 3 Ó 98, PASE A SECCIÓN XIII

cursos que (NOMBRE) haya realizado o esté realizando:

	Sí	No	No sabe
a. Técnico en informática	1	2	98
b. Inglés	1	2	98
c. Auxiliar en belleza	1	2	98
d. Auxiliar en contabilidad	1	2	98
e. Electricista instalador residencial	1	2	98
f. Auxiliar de farmacia	1	2	98
g. Enfermería	1	2	98
h. Costurero(a) doméstico(a)	1	2	98
i. Secretariado	1	2	98
j. Repostero(a)	1	2	98
k. Cajero(a) comercial	1	2	98
l. Fundamentos de informática	1	2	98
m. Servicio al cliente	1	2	98
n. Cajero bancario	1	2	98
o. Secretaria(o) ejecutiva(o)	1	2	98
p. Cocinero(a)	1	2	98
q. Peluquero(a)	1	2	98
r. Técnico mecánico automotriz	1	2	98
s. Otro	1	2	98

SECCIÓN XIII: EMPLEO
 PARA MIEMBROS DE 5 Y MÁS AÑOS

49. ¿La semana pasada, (NOMBRE) trabajó por lo menos una hora o realizó alguna actividad económica?

Sí _____ 1
 No _____ 2
 No sabe _____ 98

SI RESPONDE OPCIÓN 1 PASE A PREGUNTA 52

50. Aunque no trabajó la semana pasada ¿tenía (NOMBRE) algún empleo, negocio o actividad al que volverá?

Sí _____ 1
 No _____ 2
 No sabe _____ 98

SI RESPONDE OPCIÓN 1 PASE A PREGUNTA 52

51. ¿La semana pasada, (NOMBRE) realizó alguna de las siguientes actividades?

Ayudó en un negocio o empresa familiar.
 Elaboró comida para vender.
 Vendió artesanías u otros productos.
 Vendió artículos por catálogo, a domicilio, puestos callejeros, en autobuses.
 Limpió vidrios en un semáforo o cuidó autos.
 Lavó autos para otro hogar.
 Limpió casas, lavó o arregló ropa de personas ajenas a su hogar.
 Limpió zapatos de personas ajenas a su hogar (limpiabotas).
 Cuidó niños(as), adultos mayores o enfermos(as) no miembros de su hogar.
 Pintó paredes, reparó aceras o trabajó en construcción fuera de su vivienda.
 Realizó labores agrícolas o cuidó animales.
 Realizó recolección y/o clasificación de residuos.
 Trabajó con herramientas peligrosas (cuchillos, machetes, hachas, etc.).
 Ninguna _____ 2

SI RESPONDE OPCIÓN 2 PASE A PREGUNTA 56

52. ¿Qué produce o a qué actividad se dedica principalmente la empresa o negocio donde (NOMBRE) trabaja?

Agricultura y Ganadería _____ 1
 Minería y canteras _____ 2
 Manufactura _____ 3
 Electricidad y Agua _____ 4
 Construcción _____ 5
 Comercio _____ 6
 Hoteles, Bares y Restaurantes _____ 7
 Transporte y Comunicaciones _____ 8
 Intermediación Financieras y Seguros _____ 9
 Administración Pública y Defensa _____ 10
 Enseñanza _____ 11
 Salud y Asistencia Social _____ 12
 Otros Servicios _____ 13

53. ¿Cuál es la condición ocupacional de (NOMBRE) en su trabajo de la semana pasada?

Ocupado permanentemente _____ 1
 Trabaja ocasionalmente _____ 2
 Trabaja temporalmente _____ 3
 No sabe _____ 98

Anexo 3: Guía utilizada para conducir la capacitación complementaria



Operativos de empadronamiento de población en áreas seleccionadas: Municipio de Los Alcarrizos

Guía para la capacitación complementaria

Santo Domingo, 12 de julio de 2021

Hora	Tema	Instrucción específica	Responsable
8:30-8:45 A.M.	Llegada y Acomodamiento de los participantes en la sala de capacitación	El personal del SIUBEN, a cargo de la recepción de los participantes deberá registrarlos, en la medida que van llegando y luego los acomoda en sus respectivos lugares, desde donde participarán en el Taller.	Nancy Rojas
8:45-8:55 A.M.	Saludo de recibimiento. Lugar: Salones del Instituto Superior Salomé Ureña de Henríquez Contenido: Bienvenida	El Director del SIUBEN se dirigirá a los concurrentes y les dará la bienvenida al Taller y hará referencia a la importancia del mismo.	Jefrey R. Lizardo O.
8:55-9:00 A.M.	Introducción del Taller	El Director del operativo de empadronamiento en el municipio de Los Alcarrizos hará la introducción del Taller, exponiendo la dinámica a seguir en el desarrollo de éste.	Darío A. López V.
9:00-9:15 A.M.	Introducción de los contenidos	Instructor: Lea, en forma pausada, el texto correspondiente a la introducción del instructivo de Capacitación complementaria. Inmediatamente después, formule la pregunta siguiente: ¿Tiene alguien alguna pregunta u observación al respecto? Si alguien responde afirmativamente, dele hasta un minuto para que exponga y utilice usted otro minuto para responder las preguntas y hacer las precisiones y aclaraciones que sea necesarias. A fin de evitar que el evento se salga de la duración programada, asegúrese de que estos espacios de intervención por cada tema, no excedan a los tres (3) minutos.	Frank Cáceres

Hora	Tema	Instrucción específica	Responsable
9:15 – 9:30	Objetivos de la capacitación complementaria	<p>Instructor: Elija uno de los participantes en el Taller para que lea los Objetivos de la Capacitación complementaria. Asegúrese de que está leyendo cada palabra en forma correcta. Por tanto, si en la lectura omite o cambia una palabra, de forma respetuosa, hágale el señalamiento de lugar, pues una lectura incorrecta o la omisión de una palabra, puede cambiar el significado de la frase y, hasta del párrafo.</p> <p>Tan pronto el participante haya concluido la lectura del tema, formule la pregunta siguiente: <i>¿Tiene alguien alguna pregunta u observación al respecto?</i></p> <p>Si alguno de los participantes responde afirmativamente, dele hasta un minuto para que exponga y utilice usted otro minuto para responder las preguntas y hacer las precisiones y aclaraciones que sea necesarias.</p> <p>A fin de evitar que el evento se salga de la duración programada, recuerde que estos espacios de intervención por cada tema, no deben exceder los tres (3) minutos.</p>	Frank Cáceres
9:30 – 9:50	Tema 1: <i>Abordaje en los hogares</i>	<p>Instructor: Lea, en forma pausada, el texto correspondiente a la parte introductoria del Tema 1; es decir, los primeros cuatro párrafos.</p> <p>Luego, Elija uno de los participantes, a quien usted aun no haya puesto a leer y pídale, por favor, que lea los dos párrafos siguientes, correspondientes a qué hacer <i>“Al llegar a la vivienda”</i> y qué hacer <i>“Si no hay nadie en casa”</i> y qué hacer <i>“Si al momento de la visita no hay ningún adulto en casa”</i></p>	Frank Cáceres

Hora	Tema	Instrucción específica	Responsable
9:50 – 10:10	<p>Tema 1: <i>Abordaje en los hogares</i></p>	<p>Asegúrese de que el participante está leyendo cada palabra en forma correcta. Por tanto, si en la lectura omite o cambia alguna palabra, de forma respetuosa, hágale el señalamiento de lugar, pues recuerde que, la lectura incorrecta o la omisión de palabras, puede cambiar el significado de la frase y, hasta del párrafo.</p> <p>Una vez que el participante haya hecho esa lectura, retómela usted y lea los dos últimos párrafos del Tema 1. Inmediatamente después, formule la pregunta ¿Tiene alguien alguna pregunta u observación al respecto? Si alguien responde afirmativamente, dele hasta un minuto para que exponga y utilice usted otro minuto para responder.</p> <p>Instructor: Recuerde que, a fin de evitar que el evento se salga de la duración programada, asegúrese de que estos espacios de intervención por cada tema, no excedan a los tres (3) minutos</p>	Frank Cáceres
10:10 – 10:30	<p>Tema 2: <i>Técnica de la entrevista</i></p>	<p>Instructor: Seleccione uno de los participantes, a quien usted aun no haya llamado leer y pídale que, por favor, lea los cinco aspectos a tomar en cuenta en relación a “cómo se debe proceder para formular las preguntas”.</p> <p>Recuerde que debe asegurarse de que el participante está leyendo cada palabra en forma correcta. Por tanto, si en la lectura omite o cambia alguna palabra, de forma respetuosa, hágale el señalamiento de lugar.</p> <p>Instructor: Ahora seleccione otro participante, a quien usted aun no haya llamado a leer y pídale que, por favor, lea el trozo de texto concerniente a la “Neutralidad del entrevistador”, como uno de los atributos más importantes de la entrevista; así como “Las pautas que el entrevistador debe seguir en aquellos casos en que pudiese existir algún riesgo a la conducción exitosa de la entrevista”. Deberá mantener presente los elementos a tomar en cuenta en relación a la lectura que hace el participante.</p>	Frank Cáceres

10:30 – 10:45	Receso	Instructor: Este período de 15 minutos es para que las personas descansen y realicen actividades como: llamar por teléfono, beber agua y café, u otra actividad propia de ese espacio y ese momento. Antes de salir al descanso dígame a los participantes que deben regresar a la sala de capacitación a las 10:45 A.M.	
Hora	Tema	Instrucción específica	Responsable
10:45 – 11:00	Tema 3: Lineamientos éticos a observar durante la operación de campo.	<p>Instructor: Lea, en forma pausada, el texto correspondiente a la “<i>Lineamientos éticos a observar durante la operación de campo</i>”.</p> <p>Inmediatamente después, formule la pregunta siguiente: <i>¿Tiene alguien alguna pregunta u observación al respecto?</i></p> <p>Si alguien responde afirmativamente, dele hasta un minuto para que exponga y utilice usted otro minuto para responder las preguntas y hacer las precisiones y aclaraciones que sea necesarias.</p> <p>A fin de evitar que el evento se salga de la duración programada, asegúrese de que estos espacios de intervención por cada tema, no excedan a los tres (3) minutos.</p>	Darío A. López V.
11:00 – 11:10	Tema 4: Horario de entrada y salida a terreno.	<p>Instructor: Lea, en forma pausada, el texto correspondiente a la “<i>Horario de entrada y salida a terreno</i>”. Si entiende que debe ofrecer alguna información adicional al respecto, puede hacerlo,</p> <p>Inmediatamente después, formule la pregunta siguiente:</p>	Darío A. López V.

11:00 – 11:10	<p>Tema 4: Horario de entrada y salida a terreno.</p>	<p>Instructor: Lea, en forma pausada, el texto correspondiente a la “Horario de entrada y salida a terreno”. Si entiende que debe ofrecer alguna información adicional al respecto, puede hacerlo, Inmediatamente después, formule la pregunta siguiente: ¿Tiene alguien alguna pregunta u observación al respecto?</p> <p>Si alguien responde afirmativamente, dele hasta un minuto para que exponga y utilice usted otro minuto para responder las preguntas y hacer las precisiones y aclaraciones que sea necesarias.</p>	Darío A. López V.
11:10 – 11:20	<p>Tema 5: Puntos de encuentro para entrada y salida de terreno</p>	<p>Instructor: Seleccione uno de los participantes, a quien usted aun no haya llamado a leer y pídale que, por favor, lea los cinco aspectos a tomar en cuenta en relación a “Puntos de encuentro para entrada y salida de terreno”. Si entiende que debe proporcionar alguna información adicional al respecto, puede hacerlo, No olvide que, debe asegurarse que el participante está leyendo en forma correcta y hace las entonaciones correspondientes. En caso que esto no ocurra, de forma respetuosa, hágale el señalamiento de lugar.</p>	Darío A. López V.

11:20– 11:35	<p>Tema 6: Programación de las revisitas.</p>	<p>Instructor: Seleccione uno de los participantes, a que aún no han participado en el proceso de lectura y pídale que, por favor, lea el trozo de texto correspondiente al Tema 6, en relación a la “Programación de las revisitas”.</p> <p>Asegúrese de que el participante está leyendo cada palabra en forma correcta y con las entonaciones correspondientes. Por tanto, si en la lectura omite o cambia alguna palabra o no hace las entonaciones correspondientes, de forma respetuosa, hágale el señalamiento de lugar, a fin de que la lectura se haga de forma correcta.</p> <p>Tan pronto el participante haya terminado de leer, formule la pregunta siguiente: ¿Tiene alguien alguna pregunta u observación al respecto?</p> <p>Si alguien responde afirmativamente, siga las instrucciones que se le ha impartido para estos casos.</p>	Darío A. López V.
11:35 – 11:50	<p>Tema 7: Comunicación del entrevistador con el supervisor.</p>	<p>Instructor: Escoja uno de los participantes, a que aún no han intervenido en el proceso de lectura y pídale que, por favor, lea el trozo de texto correspondiente al Tema 7, el cual alude a la “Comunicación del entrevistador con el supervisor”.</p> <p>Asegúrese de que el participante está leyendo en forma correcta y haciendo las entonaciones correspondientes. Por tanto, si en la lectura omite o cambia alguna palabra o no</p>	Darío A. López V.

		<p>Inmediatamente después, formule la pregunta siguiente: <i>¿Tiene alguien alguna pregunta u observación al respecto?</i></p> <p>Si alguien responde afirmativamente, siga las instrucciones que ya se le han impartido al respecto.</p>	
Hora	Tema	Instrucción específica	Responsable
11:50 – 12:05	Tema 8: Normas de bioseguridad	<p><i>Instructor:</i> Seleccione uno de los participantes, entre quienes usted aún le ha pedido participar de la lectura y pídale que, por favor, lea el trozo de texto correspondiente al <i>Tema 8</i>, en relación a la “<i>Normas de bioseguridad</i>”.</p> <p>Asegure de que el participante está leyendo de forma correcta, pues, como usted bien sabe, la lectura incorrecta, la omisión de palabras o la entonación no adecuada, puede cambiar el significado de la frase y, hasta del párrafo.</p> <p>Como se le ha señalado de forma recurrente, en caso de que la lectura omita o cambie alguna palabra o no hace las entonaciones que corresponden, de acuerdo al texto, de forma respetuosa, hágale el señalamiento de lugar, a fin de que la lectura se haga de forma correcta.</p> <p>Tan pronto como el participante haya terminado de leer el texto, formule la ya conocida pregunta: <i>¿Tiene alguien alguna pregunta u observación al respecto?</i></p>	Dario A. López V.

		Si alguien responde afirmativamente, siga las instrucciones que ya usted conoce para este tipo de situación.	
12:05 – 12:15	<p>Tema 9: Discapacidad: <i>Dificultad en el funcionamiento</i></p> <p>Pregunta 30. Discapacidad: Dificultad en el funcionamiento</p>	<p>Instructor: Seleccione uno de los participantes que aún no han leído y pídale que, por favor, lea el trozo de texto correspondiente al <i>Tema 9</i>, en cual hace referencia a la “Discapacidad: Dificultad en el funcionamiento” y además lea los tres (3) ejemplos ilustrativos.</p> <p>Observe que el participante esté leyendo de forma correcta, pues así se asegurará que el grupo está obteniendo los conocimientos necesarios para obtener la información sobre este tema, de forma correcta.</p>	Dario A. López V.

Hora	Tema	Instrucción específica	Responsable
12:15 – 12:30	<p>Tema 9: Discapacidad: <i>Dificultad en el funcionamiento</i></p> <p>Pregunta 30. Discapacidad: Dificultad en el funcionamiento</p>	<p>Recuerde que, si el participante está leyendo cada palabra en forma correcta y con las entonaciones correspondientes, de forma respetuosa, usted debe hacerle el señalamiento de lugar, a fin de que la lectura se haga de forma correcta.</p> <p>Como ya es regla, recuerde que, tan pronto como el participante haya terminado de leer el texto, usted debe formularle la ya conocida pregunta: <i>¿Tiene alguien alguna pregunta u observación al respecto?</i></p> <p>En caso de que alguien responda afirmativamente,</p>	Dario A. López V.

		usted debe seguir las instrucciones que se le han impartido para estos casos.	
12:30 - 2:00	Almuerzo	INSTRUCTOR: Antes de salir al almuerzo, infórmele a los participantes que deben estar de regreso puntualmente a las 2:00 P.M., pues deben iniciar las actividades de la tarde a esa hora.	
2:00 – 2:30	<p>Tema 10: Escolaridad: Años de estudio y Nivel de instrucción</p> <p>Pregunta 41. ¿En cuál grado y nivel está (NOMBRE) inscrito(a) en este año académico?</p>	<p>Instructor: Lea, en forma pausada, el texto correspondiente a la parte introductoria del Tema 10; es decir, los primeros tres (3) párrafos. Inmediatamente después, explíqueles el significado del <i>Esquema 1</i>.</p> <p>Para asegurar el logro el aprendizaje, acto seguido, pregunte: <i>¿Tiene alguien alguna pregunta u observación al respecto?</i></p> <p>Si alguien responde afirmativamente, siga las instrucciones que ya se le han impartido al respecto.</p> <p>Instructor: Ahora elija uno de los participantes, a quien usted aun no haya llamado a leer y pídale, por favor, que lea los siete (7) ejemplos correspondientes al <i>“Grado o año al cual la persona asiste actualmente”</i> y los seis (6) ejemplos relativos al <i>“Nivel de instrucción al cual asiste actualmente”</i>.</p>	Dario A. López V.

Hora	Tema	Instrucción específica	Responsable
2:30 – 3:00 P.M.	<p>Tema 10: Escolaridad: Años de estudio y Nivel de instrucción</p> <p>Pregunta 44. ¿Por qué (NOMBRE) no está inscrito en</p>	<p>Instructor: Lea, en forma pausada, el texto correspondiente a la <i>“Por qué la persona no está inscrita en un centro educativo”</i>.</p> <p>Inmediatamente después, formule la pregunta siguiente: <i>¿Tiene alguien alguna</i></p>	Dario A. López V.

	un centro educativo?	<p><i>pregunta u observación al respecto?</i></p> <p>Si alguien responde afirmativamente, concédale hasta un minuto para que exponga y utilice usted otro minuto para responder las preguntas y hacer las precisiones y aclaraciones que sea necesarias.</p>	
3:00-3:20 P.M.	Receso	<p>INSTRUCTOR: Este período de 15 minutos es para que las personas descansen y realicen cualquier actividad que precisen, como llamar por teléfono, beber agua, café, u otra actividad propia de ese espacio y ese momento. Antes de salir al descanso usted debe decirles que deben estar de regreso a la sala de capacitación a las 3:30 P.M., pues es la hora impostergable de reiniciar las actividades.</p>	
3:20-3:35 P.M.	<p>Tema 10: Escolaridad: Años de estudio y Nivel de instrucción</p> <p>Pregunta 45. ¿Cuál fue el último Grado o año completado por (NOMBRE) y el Nivel al que corresponde?</p>	<p>Instructor: Lea, en forma pausada, el texto correspondiente a la parte introductoria de la Pregunta 45, del Tema 10; es decir, los primeros dos (2) párrafos. Inmediatamente después, presénteles el significado del Esquema 2. Dado que es exactamente igual que el Esquema 1, en principio no precisaría de explicación. Sin embargo, pregunte: <i>¿Tiene alguien alguna duda al respecto?</i></p> <p>Si alguien responde afirmativamente, siga las instrucciones que ya se le han impartido al respecto.</p> <p>Instructor: Ahora elija uno de los participantes, a quien usted aun no haya llamado a leer y pídale, por favor, que lea los seis (6) ejemplos correspondientes al “Grado o año más alto completado o terminado” y los seis (6) ejemplos relativos al “al nivel de instrucción al cual</p>	Frank Cáceres

		<i>corresponde el grado o año más alto completado por la persona”.</i>	
--	--	--	--

Hora	Tema	Instrucción específica	Responsable
3:35-3:50 P.M	<p>Tema 11: Rama de actividad económica</p> <p>Pregunta 52. ¿Qué produce o a qué actividad se dedica principalmente la empresa o negocio donde (NOMBRE) trabaja?</p>	<p>Instructor: Lea, en forma pausada, el texto correspondiente a la parte introductoria de la Pregunta 52, del Tema 11; es decir, los primeros dos (2) párrafos. Haga énfasis en que se trata del tipo de actividad realizada por la entidad en la cual trabaja la persona; por tanto, NO se trata de la actividad realizada por la persona.</p> <p>Instructor: Ahora elija uno de los participantes que aún no ha participado en el ejercicio de lectura del instructivo de la Capacitación complementaria y pídale, por favor, que lea los 14 ejemplos correspondientes a la <i>Actividad a la cual se dedica principalmente la empresa o negocio donde trabaja la persona.</i></p> <p>Inmediatamente después, pregunte: <i>¿Tiene alguien alguna pregunta u observación al respecto?</i></p> <p>Si alguien responde afirmativamente, concédale hasta un minuto para que exponga y utilice usted otro minuto para responder las preguntas y hacer las precisiones y aclaraciones que sea necesarias.</p>	Frank Cáceres

3:00-4:00 P.M.	Cierre	El <i>Director</i> del operativo de empadronamiento en el municipio de Los Alcarrazos hará impartir las instrucciones en relación a los pasos a seguir e instruirá a los supervisores de campo y a los componentes de las demás instancias de recolección de los datos, en relación a los procedimientos a seguir para que estas instrucciones lleguen hasta los entrevistadores.	Dario A. López V.
-------------------	---------------	---	----------------------

Anexo 4: Contenido utilizado en la Capacitación complementaria



Operativos de empadronamiento de población en áreas seleccionadas:
Municipio de Los Alcarrizos

Instructivo para la capacitación complementaria

Santo Domingo, 12 de julio de 2021

Introducción

La capacitación del personal, que en forma directa tiene la responsabilidad del levantamiento de la información en terreno, es el principal determinante de la cobertura del operativo y de la calidad de la información resultante. En consecuencia, los contenidos abordados en la capacitación deben proporcionar todo el conocimiento que necesitan los supervisores y entrevistadores para, en forma exhaustiva, visitar los hogares existentes en su área de responsabilidad y, en ellos obtener, toda la información requerida, con el más alto grado de calidad.

A pesar de los esfuerzos para lograr un proceso de capacitación altamente eficiente y eficaz, es frecuente que al momento de iniciar el proceso de recolección de la información se produzcan algunos errores, tanto en las informaciones como en los modos utilizados para obtenerla. Por tanto, es común que, una vez realizadas las primeras jornadas de levantamiento de la información, los resultados de la observación del proceso en el terreno recomienden la ejecución inmediata de un breve taller de capacitación complementaria, en el cual se considere de manera específica, aquellos aspectos que requieran ser mejorados.

2. Objetivos de la capacitación complementaria

Los objetivos de la capacitación complementaria deben centrarse fundamentalmente en asegurar la calidad de la información. En este caso, los aspectos objeto de abordaje son:

- 1) Abordaje en los hogares.
- 2) Técnica de la entrevista
 - a. Relación con la persona entrevistada
 - b. Lectura de las preguntas
- 3) Lineamientos éticos a observar durante la operación de campo.
- 4) Horario de entrada y salida a terreno.
- 5) Puntos de encuentro para entrada y salida de terreno.
- 6) Programación de las revisitas.
- 7) Comunicación del entrevistador con el supervisor.
- 8) Normas de bioseguridad
- 9) Discapacidad: Dificultad en el funcionamiento
- 10) Escolaridad: Años de estudio y Nivel de instrucción.
- 11) Rama de actividad económica

3. Desarrollo del Taller de capacitación complementaria

Tema 1: Abordaje en los hogares

El entrevistador y el informante son desconocidos el uno para el otro y, por lo tanto, una de las principales tareas del entrevistador consistirá en establecer una buena relación con el informante. La primera impresión que se lleve el informante sobre usted influirá en su voluntad

de participar en el estudio. Asegúrese de que su aspecto sea pulcro y que resulte amistoso al presentarse ante el informante.

Al llegar a la vivienda, el entrevistador se presentará ante la persona que le reciba de manera amable y respetuosa, pues la aceptación y colaboración de los informantes son valiosas para el estudio. Debe procurar al jefe o jefa del hogar o a quien haga las veces de éste, para explicarle el motivo de su visita.

Si no hay nadie en casa, en el momento de realizar una entrevista en un hogar, pregúnteles a los vecinos si la vivienda está habitada. En caso de que lo esté, pregúnteles cuándo regresarán los miembros del hogar. Coordine con el supervisor, su retorno a esta vivienda cuando se espera que los miembros del hogar estén de regreso. Tome una hoja de papel y anote la fecha y hora a la que deberá regresar.

Si al momento de la visita no hay ningún adulto en casa, coordine su regreso a la vivienda en otro momento. La regla de entrevistar a un miembro del hogar adulto con conocimientos profundos no se puede suavizar o violar bajo ninguna circunstancia.

Observación: cada hogar de la muestra tiene que ser visitado cuantas veces sea necesario, antes de que usted encierre el código correspondiente al “Resultado final de la entrevista del hogar”.

Para introducirse debe usar el siguiente saludo: “Buenos(as) días (tardes), mi nombre es: _____ y trabajo para el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN). Estamos realizando un levantamiento de información en los hogares. ¿Me permite hacerle algunas preguntas sobre las personas que viven en este hogar?”.

Tenga siempre un enfoque positivo. No asuma nunca un modo de disculpa ni use expresiones como: “¿Está demasiado ocupado?”. Dichas preguntas provocan el rechazo antes de que usted comience la entrevista. En lugar de eso, dígame al informante: “Me gustaría hacerle algunas preguntas.”

Tema 2: Técnica de la entrevista

Es importante que el entrevistador conozca muy bien los temas contenidos en el cuestionario, para que pueda conducir la entrevista en la forma correcta.

Al formular las preguntas se debe proceder de la forma siguiente:

- 1) Lea las preguntas textualmente como están redactadas en el cuestionario.
- 2) Haga las preguntas en el mismo orden que están en el cuestionario.
- 3) Usted nunca debe guiar a la persona entrevistada en dirección hacia alguna respuesta o sugerirle alternativa de respuesta. Si usted no entiende bien la respuesta, léale otra vez la pregunta de manera pausada para obtener la respuesta correcta a la pregunta.
- 4) No haga ningún tipo de comentario sobre la respuesta ofrecida por la persona entrevistada. Es decir, no emita su opinión ni muestre reacción de sorpresa, desagrado o agrado, aprobación o desaprobación ni haga gestos al escuchar la respuesta dada por la persona entrevistada.

5) Durante la entrevista, baje la vista para leerle la pregunta a la persona entrevistada e inmediatamente termine la lectura de la pregunta, levante la vista y mire a los ojos de la persona entrevistada. De esta forma se establece una relación de confianza y de familiaridad entre usted y la persona entrevistada, lo cual es vital para obtener información de calidad.

Uno de los atributos más importantes de la entrevista es la neutralidad del entrevistador. En ese orden, dado que los cuestionarios han sido diseñados cuidadosamente para evitar la posibilidad de sugerir respuestas a la persona entrevistada, resulta sumamente importante que el entrevistador se mantenga neutral durante la entrevista. Esto significa que:

1) El entrevistador nunca debe guiar a la persona entrevistada en dirección hacia alguna respuesta o sugerirle alternativa de respuesta. Si el entrevistador no entiende bien la respuesta, debe leerle otra vez la pregunta de manera pausada para obtener la respuesta correcta.

2) El entrevistador no debe hacer ningún tipo de comentario sobre la respuesta ofrecida por la persona entrevistada. Es decir, no debe emitir su opinión ni mostrar reacción de sorpresa, desagrado o agrado, aprobación o desaprobación ni hacer gestos al escuchar la respuesta dada por la persona entrevistada.

Cuando la persona entrevistada responde de manera vaga o imprecisa el entrevistador debe indagar diciendo: “No pude escuchar bien lo que usted me dijo, por favor ¿Me podrías repetir de nuevo?”. Por ningún motivo el entrevistador debe alterar lo expresado por la persona entrevistada.

El entrevistador debe hacerle entender a la persona entrevistada en todo el desarrollo de la entrevista que “la opinión que ella tiene es de mucho valor para el estudio”.

Las pautas que el entrevistador debe seguir en aquellos casos en que pudiese existir algún riesgo a la conducción exitosa de la entrevista, son las siguientes:

1) Caso en que la persona está indecisa para responder. Se trata de aquellas situaciones en que la persona entrevistada puede responderle “No sé”, o le da una respuesta con evasivas, o contradice lo que ha dicho anteriormente o se rehúsa a contestar las preguntas. En estos casos, hay que tratar de darle más confianza a la persona entrevistada, haciéndola sentir más cómoda antes de seguir con la siguiente pregunta. Para lograr esa confianza dígame: “Los datos que usted nos va a brindar son importantes porque conjuntamente con los proporcionados por las otras personas servirán para conocer las condiciones en que viven las personas en este municipio”.

2) Cuando el informante dice estar muy ocupado para ser entrevistado. Si la persona a ser entrevistada le dice que no tiene tiempo, inmediatamente debe decirle que va a regresar en otro momento en que él o ella esté disponible. Pregúntele que día y a qué hora puede darle la entrevista, dígame que usted regresará ese día y a esa hora y anótelo en la hoja de papel que usted tiene para hacer este tipo de anotaciones.

3) Casos de hogares en que la persona a ser entrevistada se niegue a cooperar con el estudio. En situaciones como ésta, usted debe utilizar todas sus destrezas y habilidades tratando de obtener la entrevista. Dígame: “Los datos que usted nos va a proporcionar son importantes porque conjuntamente con los proporcionados por las otras personas servirán para conocer

las condiciones en que viven las personas en la República Dominicana”.

Si aun habiéndole dicho lo anterior, la persona se resiste a ser entrevistada, comuníquese de inmediato al supervisor.

Cuando la entrevista se realiza en presencia de otras personas. La presencia de personas ajenas a la entrevista influye negativamente sobre la calidad de la información obtenida de la persona entrevistada. Procure siempre estar a solas con la persona entrevistada en un espacio con la mayor privacidad posible en el momento de hacer la entrevista. Si al momento de la entrevista la persona a ser entrevistada está en compañía de familiares, amigos u otros, sepárelo del grupo diciéndole: “Por favor pongámonos allí, porque así tendremos mejores condiciones para conversar”.

Tema 3: Lineamientos éticos a observar durante la operación de campo.

La imagen del personal que visita las comunidades y viviendas donde residen las personas a ser entrevistadas es determinante en cualquier tipo de estudio. La impresión causada por el entrevistador y el supervisor de campo y los demás miembros del personal que trabajan en el estudio, tanto frente a las personas a ser entrevistadas como ante los moradores de las comunidades visitadas se convierte en un aval para abrirles las puertas y ofrecerles las informaciones requeridas con el máximo grado de calidad. Por tanto, es importante que el entrevistador y demás miembros de los equipos de campo, se aseguren de cumplir con los lineamientos siguientes:

- 1) Vestimenta apropiada. Vestirse con la camiseta y gorra confeccionada para laborar en el estudio; NO debe usar pantalones o faldas que llamen la atención desde el punto de vista negativo o que pudiesen considerarse impropios para las funciones que está desempeñando. Debe lucir el pelo arreglado en alegoría al tipo de trabajo que estará realizando. No usar objetos visibles que posean colores, frases u otros distintivos que eventualmente pudiesen ser asociados con algún partido político o con alguna orientación ideológica o religiosa determinada.
- 2) No usar armas de ningún tipo. En ninguna circunstancia podrá portar armas de tipo alguno o cualquier otro objeto que pudiese ser considerado como arma.
- 3) No consumir bebidas alcohólicas ni fumar. Está absolutamente prohibido ingerir bebidas alcohólicas, fumar o consumir sustancias prohibidas durante el tiempo que esté trabajando en la recolección de datos del estudio. Del mismo modo, está estrictamente prohibido presentarse a sus labores bajo los efectos del alcohol o sustancias prohibidas.
- 4) No riñas, ni entrar en conflictos o discusiones. Está terminantemente prohibido discutir con la persona entrevistada ante cualquier respuesta que le sea proporcionada. Tampoco debe discutir con la persona entrevistada sobre los tópicos contenidos en el cuestionario o sobre temas políticos, religiosos o de otra índole. Tampoco debe discutir con sus compañeros de trabajo. Si tuviese alguna desavenencia o diferencia con algún miembro del equipo que no pudiera manejar de buena forma, entonces debe recurrir al encargado de supervisores y en ausencia de este ante el responsable del distrito municipal. En ninguna circunstancia deberá hacer comentarios negativos acerca de cualquier compañero de trabajo.

- 5) No delegar ni transferir sus tareas y responsabilidades a otras personas. En ninguna circunstancia podrá poner otras personas a hacer el trabajo al que se ha comprometido a realizar para el estudio. El trabajo del entrevistador es personal e intransferible.
- 6) No hacerse acompañar por personas ajenas al trabajo. Durante el tiempo en que el entrevistador está desarrollando sus trabajos, bajo ninguna circunstancia podrá dejarse acompañar por personas que no pertenezcan al equipo del estudio, como, por ejemplo: esposo, amigos, familiares, compañeros de estudio, entre otros.
- 7) No realizar ningún tipo de tarea o actividad ajena al trabajo. Durante el tiempo que el entrevistador forme parte del equipo de trabajo del estudio no deberá involucrarse o asumir responsabilidades en relación a otras actividades, tales como: estudios, otro trabajo, práctica deportiva, entre otras. Durante el período que dure su trabajo en el estudio, deberá estar comprometido a tiempo completo o integral con el mismo.
- 8) No hacer comentarios negativos sobre las personas a ser entrevistadas. En ninguna circunstancia está permitido hacer comentarios o emitir opiniones sobre las personas entrevistadas o sobre cualquier aspecto que se relacione con ellas.
- 9) No entorpecer su trabajo ni el de los demás miembros de su equipo. En ninguna circunstancia asuma actitudes que dañen, paralicen o entorpezcan su trabajo y el de los demás miembros de su equipo. Las personas que asuman esos tipos de actitudes serán canceladas y no se tomarán en cuenta para los siguientes proyectos del SIUBEN.
- 12) Aplicar la entrevista en los hogares que realmente existen dentro de la vivienda. Esto significa que, a partir del concepto de hogar que se le enseñó en la capacitación, el entrevistador determinará cuántos hogares hay en la vivienda y a cada uno le aplicará una entrevista. En ninguna circunstancia deberá aplicar un número de entrevistas mayor que el número de hogares realmente existentes en la vivienda.

Observación: Los lineamientos éticos antes expuestos, aunque estén en el Manual del entrevistador deben ser asumidos por todo el personal de campo al igual que toda la parte conceptual de este manual, para mantener la estandarización en los objetivos del estudio.

Tema 4: Horario de entrada y salida a terreno.

Durante el proceso de capacitación se establece que el horario oficial de trabajo es de 8:00 A.M. a 5:00 P.M. con una pausa de media hora al mediodía (de 1:00 a 1:30). Sin embargo, si sucede que la persona solo puede ser entrevistada en un horario fuera de este, entonces usted debe hacer la revisita a la hora que esta persona le establezca.

Tema 5: Puntos de encuentro para entrada y salida de terreno.

Cada día, el supervisor deberá informar a sus entrevistadores el lugar exacto donde se encontrarán a las 8:00 A.M. del día siguiente. De igual forma de informarles, cuál es el lugar exacto donde se encontrarán al final de la jornada para dar cierre al día de trabajo.

Tema 6: Programación de las visitas.

El levantamiento de la información se hará en un período de cuatro semanas, comprendido entre los días 6 de julio y 3 de agosto. Cada semana de trabajo está compuesta por seis (6) días de labores y uno (1) de descanso. La jornada laboral se extiende de martes a domingo.

En el manual del entrevistador se establece que, si al momento de la visita al hogar, por la razón que sea, no se logra efectuar la entrevista, entonces deberá indagar con los vecinos, con relación a la hora en que los miembros de ese hogar pueden ser localizados en casa, anote en la hoja en blanco que usted tiene para las anotaciones, el día y hora en que debe regresar para realizar la entrevista y luego se deberá efectuar una revisita para hacer la entrevista. Luego, en ese día y hora deberá regresar a hacer la entrevista. En caso de que en esa primera revisita no logre efectuar la entrevista, entonces deberá hacer una segunda revisita y si en esa tampoco logra la entrevista, entonces efectuará una tercera. Si por alguna razón en esa última revisita no consigue realizar la entrevista en, entonces deberá informar al supervisor, acerca de esa situación, quien tomará la decisión final en relación con ese hogar y le informará.

Tema 7: Comunicación del entrevistador con el supervisor.

El entrevistador posee mecanismos de comunicación con su supervisor, lo cual, de ser necesario, le permite mantener comunicación fluida. Cuando se le presenten problemas con alguna de las preguntas del cuestionario, con el dispositivo de captura de la información, con la comunicación, con la sincronización o cualquier aspecto relacionado con la entrevista o con algunas de las condiciones en que esta debe realizarse, el entrevistador deberá comunicarse de inmediato con el supervisor. Por ninguna razón, el entrevistador dejará de comunicar, en el acto, la más mínima anomalía que se le presente, pues la postergación para notificar un inconveniente representa la gravedad de los daños que este pueda ocasionar. En otras palabras, todo problema resuelto oportunamente evita la ocurrencia de los efectos negativos que eventualmente este pudiera tener.

Tema 8: Normas de bioseguridad

El COVID-19, como toda enfermedad infectocontagiosa se transmite de persona a persona a través de diferentes mecanismos. De manera particular, esta patología entra al organismo a través de tres órganos vitales localizados en la cara: ojos, nariz y boca. La persona puede contagiarse a través de cualquiera de los tres órganos y, a su vez, puede contagiar por vía de los dos últimos. Por estas razones, debe seguirse el siguiente protocolo:

- a) Al momento de realizar la entrevista debe mantenerse una distancia entre el entrevistador y el entrevistado no menor a dos metros.
- b) Tanto el entrevistador como el entrevistado deben estar usando una mascarilla que le cubra debidamente la boca y la nariz.
- c) En ningún momento, por la razón que sea, ninguno de los dos podrá quitarse o moverse

este aditamento de protección, de forma que quede expuesta la nariz o la boca.

d) Si al llegar al hogar, la persona que lo atiende trae puesta una mascarilla colocada en forma indebida, dígame amablemente lo siguiente “por favor colóquese la mascarilla de forma que le cubra por completo la nariz y la boca.”

e) Si al llegar al hogar, la persona que lo atiende no trae puesta una mascarilla, inmediatamente saque una de su mochila y ofrézcasela y dígame amablemente lo siguiente “por favor colóquese esta mascarilla, de forma que le cubra por completo la nariz y la boca.”

Tema 9, Discapacidad: Dificultad en el funcionamiento

Pregunta 30. Discapacidad: Dificultad en el funcionamiento

Esta pregunta está destinada a establecer las discapacidades con las cuales viven algunas personas. Esto implica que se trata de condiciones permanentes. Para ilustrar con relación a esta condición, se presentan los siguientes ejemplos:

Ejemplo 1. Juan tiene dificultades para subir escaleras, porque tiene un yeso en una pierna producto de un accidente de tránsito, de trabajo o doméstico, entonces Juan no es discapacitado, por tanto, debe marcar el código “4”, es decir, “No tiene dificultad”

Ejemplo 2. Margarita tiene dificultad para realizar tareas de cuidado personal, como bañarse vestirse o alimentarse porque tiene los brazos enyesados producto de un accidente, entonces Margarita no es discapacitada, por tanto, debe marcar el código “4”, es decir, “No tiene dificultad”

Ejemplo 3. Genaro tiene dificultad para realizar tareas de cuidado personal, como bañarse vestirse o alimentarse porque es muy mayor, entonces Don Genaro si tiene una discapacidad, por tanto, debe formular la pregunta 30 y determinar el gradiente de su discapacidad y, en función de la respuesta, marque el código que corresponda.

Tema 10: Escolaridad: Años de estudio y Nivel de instrucción.

Es frecuente que en los censos y encuestas se presenten dificultades al momento de preguntar y anotar las respuestas a las preguntas acerca del nivel de instrucción alcanzado y los años de estudio actualmente cursados y los años de estudio completados. A fin de ilustrar con relación a este tema, se presenta la forma de abordar el asunto en las preguntas 41 y 45 de la boleta.

Grado de Instrucción (años y niveles de Educación)

Pregunta 41. ¿En cuál grado y nivel está (NOMBRE) inscrito(a) en este año académico?

Esta pregunta permite determinar el año en que está inscrita actualmente la persona y el nivel de instrucción al cual corresponde ese año.

Si la persona está actualmente asistiendo a la escuela, marque el código correspondiente tanto al grado o año que actualmente cursa como el nivel al que corresponde ese año.

ENTREVISTADOR. Con relación al grado o año al cual asiste actualmente, observe los siguientes ejemplos:

Ejemplo 1. Sandra está cursando el 4to grado de la enseñanza Básica o Primaria, entonces marque el código “4” en la casilla correspondiente a “Grado o año”.

Ejemplo 2. Augusto está cursando el 4to grado de la enseñanza Básica o Primaria, entonces marque el código “4” en la casilla correspondiente a “Grado o año”.

Ejemplo 3. Marcos está cursando el 3ro de Media o 3ro de Bachillerato o de Secundaria, entonces marque el código “3” en la casilla correspondiente a “Grado o año”.

Ejemplo 4. Elizabeth está cursando el 2do semestre de Ingeniería Informática, entonces marque el código “1” en la casilla correspondiente a “Grado o año”.

Ejemplo 5. Elisa está cursando el 7mo semestre de Estadística, entonces marque el código “4” en la casilla correspondiente a “Grado o año”.

Ejemplo 6. Tito está cursando el 5to cuatrimestre de Economía, entonces marque el código “2” en la casilla correspondiente a “Grado o año”.

Ejemplo 7. Eridania está cursando el 9no trimestre de Enfermería, entonces marque el código “3” en la casilla correspondiente a “Grado o año”.

ENTREVISTADOR. Con relación al nivel de instrucción al cual asiste actualmente, observe los siguientes ejemplos:

Ejemplo 1. Juan está cursando el 5to grado de la enseñanza Básica o Primaria, entonces marque el código “3”.

Ejemplo 2. Petra está cursando el 8vo grado de la enseñanza Básica o Primaria, entonces marque el código “3”.

Ejemplo 3. María está cursando el 1ero de la educación Media o Bachillerato o de Secundaria, entonces marque el código “4”.

Ejemplo 4. Luisa está cursando el 4to de la educación Media o Bachillerato o de Secundaria, entonces marque el código “4”.

Ejemplo 5. Esteban está cursando el tercer semestre de Medicina o de la enseñanza Universitaria, entonces marque el código “5”.

Ejemplo 6. Angela está cursando el 6to cuatrimestre de Ingeniería civil o de la enseñanza Universitaria, entonces marque el código “5”.

Nivel de Educación	Años	Descripción
Educación Inicial o Preescolar	1 ^a	El Nivel Inicial es el primer nivel educativo y se imparte antes de la Educación Básica coordinada con la familia y la comunidad. Está dirigido a la población infantil hasta antes de los 5 años.
	2 ^a	
	3 ^a	
	4 ^a	
	98	

Educación Básica o Nivel Primario	1 ^a 2 ^a 3 ^a 4 ^a 5 ^a 6 ^a 7 ^a 8 ^a 98	Comprende dos ciclos: el Primer Ciclo, con una duración de cuatro años, que incluye de 1ro. a 4to. grado. El Segundo ciclo, con una duración de cuatro años que incluye de 5to. a 8vo. Grado.
Educación media o Nivel Secundario	1 ^a 2 ^a 3 ^a 4 ^a 98	El primer ciclo del Nivel Medio es común para todos los estudiantes. El segundo ciclo del Nivel Medio o ciclo especializado comprende tres modalidades: General, Técnico-Profesional y en Artes, el cual otorgará a los estudiantes que lo finalicen, el título de bachiller en la modalidad correspondiente.
Universitaria o Nivel Universitario	1 ^a 2 ^a 3 ^a 4 ^a 5 ^a 6 ^a 98	Las Universidades ofrecen carreras que tienen duración diversa, pero, en general fluctúan entre 3 y 5 años. Excepto la carrera de medicina que supera los 5 años. Para anotar el último año aprobado en el nivel superior informado por el entrevistado, se tomará en cuenta que: 2 semestres equivalen a 1 año, 3 cuatrimestres equivalen a 1 año y 4 trimestres también equivalen a 1 año.
Especialidad o Maestría	1 ^a 2 ^a 3 ^a 4 ^a 98	Asimismo, la Especialidad o Maestría es la formación que se obtiene luego de haber adquirido un grado universitario. Dentro de este nivel se incluye, la maestría o alguna especialidad.
Doctorado	1 ^a 2 ^a 3 ^a 4 ^a 5 ^a 6 ^a	El doctorado es el grado inmediato superior a la maestría y generalmente tiene una duración de 2 años a 6 años.
No sabe	98	Se utiliza cuando el informante desconoce el nivel cursado por la persona.

Pregunta 44. ¿Por qué (NOMBRE) no está inscrito en un centro educativo?

Esta pregunta está destinada a establecer la razón por la cual la persona por la que se pregunta no está actualmente inscrita en un establecimiento educativo. En este caso, si responden que la persona no está actualmente inscrita en un establecimiento educativo porque es muy mayor, entonces marque la opción “3”, es decir, “Porque no está en edad escolar”

Pregunta 45. ¿Cuál fue el último grado o año completado por (NOMBRE) y el nivel al que corresponde?

Esta pregunta permite determinar el grado o año de estudio más alto completado por la persona y el nivel de instrucción al cual corresponde ese grado o año. Entonces marque el código correspondiente tanto al grado o año completado por la persona como el nivel al que corresponde ese grado o año.

ENTREVISTADOR. Con relación al grado o año más alto completado o terminado, observe los siguientes ejemplos:

Ejemplo 1. Josefina completó el 3ro grado o año de la enseñanza Básica o Primaria, entonces marque el código “3” en la casilla correspondiente a “Grado o año”.

Ejemplo 2. Cristina completó el 8vo grado o año de la enseñanza Básica o Primaria, entonces marque el código “8” en la casilla correspondiente a “Grado o año”.

Ejemplo 3. José completó el 1ro de Media o de Bachillerato o de Secundaria, entonces marque el código “1” en la casilla correspondiente a “Grado o año”.

Ejemplo 4. Antonia completó el 4to semestre de Arquitectura, entonces marque el código “2” en la casilla correspondiente a “Grado o año”.

Ejemplo 5. Julio dejó la universidad en el 6to semestre de Agronomía, entonces marque el código “2” en la casilla correspondiente a “Grado o año”.

Ejemplo 6. Máximo abandonó los estudios cuando cursaba el 4to cuatrimestre de Periodismo, entonces marque el código “1” en la casilla correspondiente a “Grado o año”.

ENTREVISTADOR. Con relación al nivel de instrucción al cual corresponde el grado o año más alto completado por la persona, observe los siguientes ejemplos:

Ejemplo 1. Yadira completó el 6to grado o año de la enseñanza Básica o Primaria, entonces marque el código “3”.

Ejemplo 2. Ángel dejó los estudios en 1ro de Media o Bachillerato o Secundaria, entonces marque el código “3”.

Ejemplo 3. Patricia abandonó los estudios en el 2do semestre de Medicina, entonces marque el código “4”.

Ejemplo 4. Elena abandonó los estudios cuando cursaba el 1er año de Maestría, entonces marque el código “5”.

Ejemplo 5. Mery hizo Maestría en Biología, entonces marque el código “6”.

Ejemplo 6. Julián abandonó los estudios en el 2do año de Maestría, entonces marque el código “6”.

Nivel de Educación	Años	Descripción
Ninguno	0	Corresponde a la persona que no asiste y que nunca asistió a la escuela o colegio.
Educación Inicial o Preescolar	1 ^a 2 ^a 3 ^a 4 ^a 98	El Nivel Inicial es el primer nivel educativo y se imparte antes de la Educación Básica coordinada con la familia y la comunidad. Está dirigido a la población infantil hasta antes de los 5 años.
Educación Básica o Nivel Primario	1 ^a 2 ^a 3 ^a 4 ^a 5 ^a 6 ^a 7 ^a 8 ^a 98	Comprende dos ciclos: el Primer Ciclo, con una duración de cuatro años, que incluye de 1ro. a 4to. grado. El Segundo ciclo, con una duración de cuatro años que incluye de 5to. a 8vo. Grado.

Educación media o Nivel Secundario	1 ^a 2 ^a 3 ^a 4 ^a 98	El primer ciclo del Nivel Medio es común para todos los estudiantes. El segundo ciclo del Nivel Medio o ciclo especializado comprende tres modalidades: General, Técnico-Profesional y en Artes, el cual otorgará a los estudiantes que lo finalicen, el título de bachiller en la modalidad correspondiente.
Universitaria o Nivel Universitario	1 ^a 2 ^a 3 ^a 4 ^a 5 ^a 6 ^a 98	Las Universidades ofrecen carreras que tienen duración diversa, pero, en general fluctúan entre 3 y 5 años. Excepto la carrera de medicina que supera los 5 años. Para anotar el último año aprobado en el nivel superior informado por el entrevistado, se tomará en cuenta que: 2 semestres equivalen a 1 año, 3 cuatrimestres equivalen a 1 año y 4 trimestres también equivalen a 1 año.
Especialidad o Maestría	1 ^a 2 ^a 3 ^a 4 ^a 98	Asimismo, la Especialidad o Maestría es la formación que se obtiene luego de haber adquirido un grado universitario. Dentro de este nivel se incluye, la maestría o alguna especialidad.
Doctorado	1 ^a 2 ^a 3 ^a 4 ^a 5 ^a 6 ^a	El doctorado es el grado inmediato superior a la maestría y generalmente tiene una duración de 2 años a 6 años.
No sabe	98	Se utiliza cuando el informante desconoce el nivel cursado por la persona.

Tema 11. Rama de actividad económica

Pregunta 52. ¿Qué produce o a qué actividad se dedica principalmente la empresa o negocio donde (NOMBRE) trabaja?

Esta pregunta está destinada a establecer qué produce o el tipo de actividad al que se dedica la empresa, negocio o institución en la cual labora la persona acerca de quien se está preguntando.

Para ilustrar acerca de algunas formas de marcar las respuestas que podrían ser proporcionadas por algunos informantes, se presentan los ejemplos siguientes:

Ejemplo 1. Ramón trabaja en una granja avícola, entonces trabaja en actividades pecuarias, es decir en “Agricultura y Ganadería”, por tanto, marque el código “1”.

De esta forma, cualquier persona que labore en establecimientos dedicados a la crianza, cuidado o manejo de animales de cualquier tipo, labora en actividades pecuarias, por tanto, debe marcar el código “1”.

Ejemplo 2. Pedro trabaja sacando arena de un río, entonces trabaja en “Minería y canteras”, por tanto, marque el código “2”.

Ejemplo 3. Freddy trabaja en una fábrica de pantalones, Teresa trabaja en una fábrica de neveras y Nelson trabaja en una fábrica de zapatos, por tanto, los tres trabajan en industrias manufactureras, es decir, en “Manufactura”, por lo cual debe marcar el código “3”. De esa

forma toda persona que trabaje en la fabricación de bienes a partir de materias primas labora en “Manufactura”, por lo cual deberá marcar el código “3”

Ejemplo 4. Petra trabaja como Contadora en una empresa dedicada a la generación de energía eléctrica, entonces trabaja en “Electricidad y Agua”, por tanto, deberá marcar el código “4”. De la misma forma, toda persona que labora en empresas destinadas a la generación, transmisión o distribución de energía eléctrica, laboran en “Electricidad y Agua”, por tanto, deberá marcar el código “4”.

Ejemplo 5. Saulo trabaja en instalación de tuberías para una institución encargada del aprovisionamiento de agua en los hogares de la ciudad, entonces trabaja en “Electricidad y Agua” y, por ello, deberá marcar el código “4”. De la misma forma, toda persona que labora en empresas destinadas a la instalación, producción, distribución o comercialización de agua, laboran en “Electricidad y Agua”, por tanto, también deberá marcar el código “4”.

Ejemplo 6. José trabaja como albañil, Manuel trabaja colocando pisos y Arístides trabaja como Maestro constructor, entonces, los tres trabajan en “Construcción”, por lo cual deberá marcar el código “5”. De la misma forma, toda persona que labora para empresas destinadas a la edificación o reparación de infraestructura relacionada con viviendas, edificios u otras infraestructuras, laboran en “Construcción”, por tanto, también deberá marcar el código “5”.

Ejemplo 7. Manuela trabaja como dependiente en una tienda de zapatos, José trabajo en una Tienda de electrodomésticos, Elisa tiene un colmadito y Tomás vende frutas en la calle. Esto significa que los cuatro trabajan en “Comercio”, por lo cual deberá marcar el código “6”. De la misma forma, toda persona que labora para empresas destinadas a la de productos o bienes laboran en el “Comercio”, lo mismo que quienes tienen sus propios negocios, por tanto, también deberá marcar el código “6”.

Ejemplo 8. Antonia o cualquier otra persona que trabaje para un Hotel, un Bar o un Restaurant, no importa la labor que realice allí, entonces trabajan en “Hoteles, Bares y Restaurantes”, por lo cual deberá marcar el código “7”.

Ejemplo 9. Luis o cualquier otra persona que realice cualquier actividad relacionada con el transporte de carga o de pasajeros o con empresas de comunicaciones, sean telefónicas, periodísticas, radiales o televisivas, entonces trabajan en “Transporte y Comunicaciones”, por lo cual deberá marcar el código “8”.

Ejemplo 10. Antonio o cualquier otra persona que trabaje para un banco, una compañía de seguros, una cooperativa o una empresa de préstamos, entonces trabaja en “Intermediación Financieras y Seguros”, por lo cual deberá marcar el código “9”.

Ejemplo 11. María o cualquier otra persona que trabaje para una institución del gobierno, en un ayuntamiento, en la Policía Nacional o en el Ministerio de Defensa (Fuerzas Armadas), o en cualquier institución o entidad del Gobierno Central o Municipal, entonces trabaja en “Administración Pública y Defensa”, por lo cual deberá marcar el código “10”.

Ejemplo 12. Teresa o cualquier otra persona que trabaje como profesor, director o empleado de una escuela, colegio o universidad, entonces trabaja en “Enseñanza”, por lo cual deberá marcar el código “11”.

Ejemplo 13. Raquel o cualquier otra persona que trabaje como Médico, Enfermera, Bioanalista, Psicólogo, Administrador e en otra actividad, para un hospital, clínica, policlínica, dispensario o consultorio médico, entonces trabaja en “Salud y Asistencia Social, por lo cual deberá marcar el código “12”.

Ejemplo 14. Daniel trabaja para una empresa de vigilantes (Guachimanes) entonces trabaja en “Otros Servicios”, por lo cual deberá marcar el código “13”. De la misma forma, cualquier persona que trabaje para una empresa o entidad que se dedique a realizar cualquier otro tipo de servicio no contemplado anteriormente, así como todas aquellas personas que, por su cuenta, se dedican a realizar cualquier tipo de servicio no contemplado en forma previa, entonces trabaja en “Otros Servicios”, por lo cual deberá marcar el código “13”.

Anexo 5: Ejecución presupuestaria

REPÚBLICA DOMINICANA: Ejecución presupuestaria en el empadronamiento realizado en el municipio de Los Alcarrizos y sus distritos municipales.

Componnte	Total Ejecutado	SIUBEN	Banco mundial
Capacitación	1,962,340		1,962,340
Notarización y seguro	498,100	498,100	
Identificación y promoción	1,215,000	1,215,000	
Insumos para empadronamiento	4,056,574	935,000	3,121,574
Honorarios , viaticos y trasporte personal de campo	13,513,926		13,513,926
TOTAL	21,245,940	2,648,100	18,597,840

Anexo 6: Propuesta de conformación de equipo para el levantamiento 4.0

Operativos de empadronamiento de población en el SIUBEN

La identificación y caracterización de hogares, potencialmente beneficiarios de programas gubernamentales de protección social, constituye uno de los objetivos centrales del SIUBEN. Por esta razón, el levantamiento periódico de información, acerca de una serie de atributos demográficos y socioeconómicos básicos de las personas residentes en los contextos geográficos donde reside ese segmento social, se torna en un ejercicio recurrente de la institución.

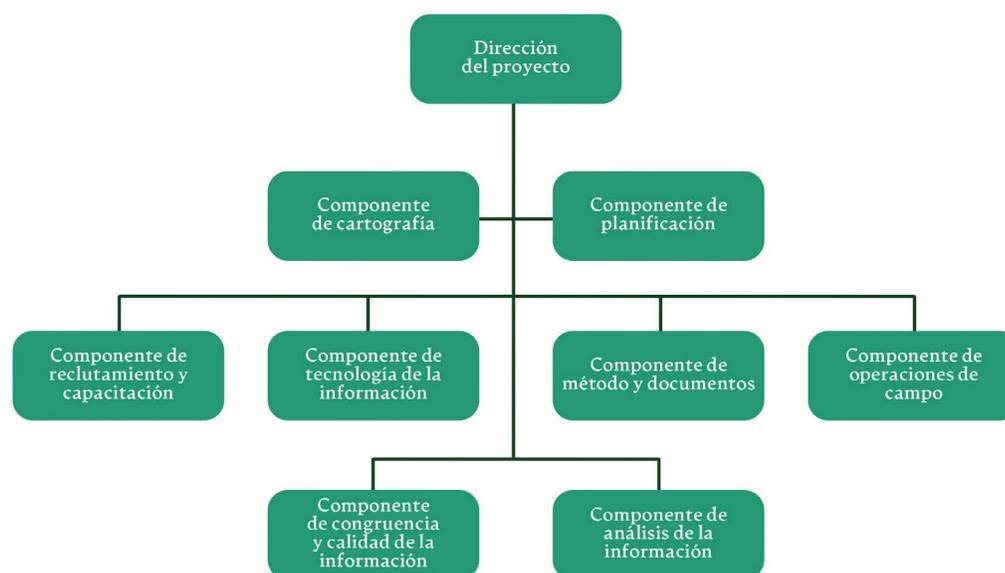
Dado el volumen y diversidad de tareas correspondientes a un ejercicio de levantamiento de información como los subyacentes en el párrafo previo, requieren de una estructura funcional que, de forma articulada, responda a los requerimientos inherentes a cada componente del proceso. Con miras a responder a esta necesidad se recurrió a la experiencia derivada de los levantamientos de información anteriormente desarrollados por el SIUBEN. También se han revisado múltiples experiencias exitosas de la ONE, en operaciones como los censos y las encuestas. La decantación del estudio de esa diversidad de experiencias llevó a la formulación de una estructura funcional que puede montarse, fundamentalmente, con técnicos pertenecientes

a diferentes áreas de la institución.

1. Composición de la estructura funcional

La estructura necesaria para el diseño e implementación de cualquiera de las operaciones destinada al empadronamiento de población en áreas seleccionadas se ilustra a través del esquema 1.

Esquema 1
Estructura de los operativos de empadronamiento de población



2. Funciones de los diferentes Componentes del proyecto

La armonía resultante del trabajo mancomunado, unas veces simultáneo y otras, simplemente paralelo, de los técnicos que integran los diferentes componentes, es la garantía de que las actividades se desarrollen en el tiempo establecido y con la calidad requerida. Sin embargo, para que eso ocurra, se requiere que las funciones de cada componente estén explícitamente definidas, y es precisamente lo que se hace a continuación.

2.1 Dirección del proyecto

La dirección del proyecto estará a cargo de un(a) especialista que, además de poseer la formación necesaria, tiene experiencia en el diseño, montaje y conducción de operativos de levantamientos masivos de información y sus funciones son:

1. Planificar y diseñar el operativo de empadronamiento de población en áreas seleccionadas, requeridos por la institución para cumplir con su rol dentro del sistema de protección social del gobierno dominicano.

2. Diseñar la estrategia de levantamiento del operativo del empadronamiento de población en las áreas seleccionadas, acorde con las necesidades de información.
3. Definir la naturaleza y alcance de las actividades a cargo de cada uno de los componentes del proyecto.
4. Acompañar el desarrollo de las actividades correspondientes a los diferentes componentes de la estructura, asegurando el cumplimiento de los tiempos, así como de los procedimientos establecidos para su desarrollo.
5. Coordinar la elaboración de los documentos metodológicos para el desarrollo del operativo.
6. Coordinar la elaboración de los instrumentos de recolección de información y de gestión a ser utilizados en el operativo.
7. Coordinar los trabajos de interacción con otras instancias, destinados a lograr la participación activa de las entidades que puedan apoyar el buen desarrollo del operativo.
8. Coordinar los trabajos tendentes a asegurar la cobertura del operativo y la calidad de la información resultante.
9. Coordinar el diseño, montaje, ejecución, procesamiento y análisis de los resultados de la encuesta de control de cobertura del operativo de levantamiento de información.
10. Coordinar la elaboración de los informes de procesos, correspondientes a cada uno de los componentes.
11. Acompañar el procesamiento de los datos, así como la limpieza de los datos y elaboración de las bases de datos definitivas.
12. Coordinar la elaboración de los informes de resultados.
13. Coordinación de los trabajos de difusión de resultados.

2.2 Componente de cartografía

En todo operativo de levantamiento de información en terreno, la cartografía se torna en herramienta de primera línea, para garantizar la cobertura. Adicionalmente, la cartografía es importante al momento de la difusión de los resultados, sobre todo, cuando la población, los hogares y las viviendas, con sus atributos, se quiere asociar al espacio geográfico. Por tanto, la obtención de resultados buenos y útiles está asociada a la calidad de los insumos cartográficos utilizados. En este operativo, el componente de cartografía está a cargo del Departamento de cartografía de la institución y sus funciones dentro del proyecto son:

1. Diseñar y presentar la estrategia a seguir, para proporcionar la cartografía actualizada, al momento de montar el operativo de empadronamiento de población.
2. Desarrollar los trabajos de actualización cartográfica con apego al cronograma de trabajo del proyecto.

3. Definir, conjuntamente con la dirección del proyecto, los conceptos relativos a las unidades territoriales a ser utilizadas en el levantamiento de la información.
4. Probar la calidad y cobertura de las unidades territoriales a ser utilizadas en el levantamiento de información.
5. Generar los insumos cartográficos necesarios para el montaje, ejecución y seguimiento del operativo de empadronamiento de población, así como para la difusión de sus resultados.
6. A requerimiento de la dirección del proyecto, imprimir los productos cartográficos necesarios para el levantamiento de la información.
7. A requerimiento de la dirección del proyecto, organizar y doblar los mapas que sean necesarios para el levantamiento de la información.
8. Proporcionar asistencia al personal operativo de campo, ante eventuales dificultades encontradas durante la fase de levantamiento de la información.

2.3 Componente de planificación

Las labores de planificación del operativo pueden ser desarrolladas por un técnico altamente especializado y con experiencia en proyectos de esta naturaleza. Dada las especificidades de este tipo de función, se requiere de la contratación de un especialista con este perfil profesional y sus funciones básicas son:

1. Participar de forma activa en el diseño organización del proyecto de levantamiento de información.
2. Diseñar y presentar los procedimientos a seguir para el seguimiento al desarrollo del plan de trabajo.
3. Diseñar y presentar la estrategia de planificación a seguir durante el proceso de montaje del operativo y levantamiento de información, así como en las fases de procesamiento, análisis y divulgación de resultados.
4. Coordinar la elaboración de un Plan de riesgos, donde, en forma explícita se identifiquen las diferentes contingencias que pudiesen amenazar el buen desarrollo del proyecto.
5. Coordinar la elaboración de un plan de costos, partiendo del presupuesto destinado al proyecto, supervisando y controlando las partidas destinadas a cada etapa del proyecto, manteniendo una comunicación directa con su Supervisor.
6. Participar, conjuntamente con la Dirección General y el Departamento de Comunicación, en la elaboración de un plan de comunicaciones donde se especifique: qué se va a comunicar, quién lo comunicará, cómo se hará la comunicación y cuándo se hará dicha comunicación.
7. Dar estricto seguimiento al desarrollo de las diferentes actividades inherentes al proyecto, alertar ante eventuales retrasos, identificando los puntos críticos y recomendando posibles soluciones.

8. Asegurar un riguroso proceso de documentación de todos los eventos relativos al proceso de montaje del operativo y levantamiento de información, así como de las fases de procesamiento, análisis y divulgación de resultados.
9. Proporcionar información oportuna y de calidad para la toma de decisiones del proyecto en los niveles estratégicos, tácticos y operativos necesarios.
10. Acompañar los diferentes grupos de trabajo que se constituyan dentro del proyecto, a fin proporcionar insumos que tiendan a optimizar los diferentes tipos de recursos, al mismo tiempo que se eleven los niveles de calidad subyacentes en el desarrollo de las diferentes actividades.
11. Conjuntamente con los diferentes Componentes del proyecto, participar, en la definición e implementación de los mecanismos de control de calidad necesarios para el desarrollo de cada etapa del proyecto.
12. Mantener actualizada la base de datos de los miembros de los comités, minutas de reuniones y actas levantadas en las diferentes reuniones.
13. Participar en la organización de los aspectos logísticos-administrativos de las diferentes actividades del levantamiento de información.
14. Elaborar los informes de ejecución de la Planificación correspondientes a las tareas bajo su responsabilidad y otras que le sean asignadas por su Supervisor inmediato.
15. Preparar el acta o documento de cierre del proyecto.

2.4 Componente de reclutamiento y capacitación

Una operación estadística como la subyacente en un levantamiento de información como el propuesto, en lo concerniente al trabajo de campo, requiere de una cuantía importante de recursos humanos. Esto implica que, algunas actividades, como ocurre en el caso de la planificación, requieran de responsables dedicados exclusivamente a esos menesteres, quienes, además deben poseer un determinado perfil profesional y laboral. Por esas razones se hace necesaria la contratación de un(a) especialista con los atributos necesarios, así como de por lo menos un(a) asistente. Las funciones básicas de esta instancia del proyecto son:

1. Conjuntamente con la Dirección del proyecto, establecer el número de personas necesarias para el levantamiento de la información en el terreno.
2. Conjuntamente con la Dirección del proyecto, definir el perfil necesario para formar parte del personal a cargo de la recolección de la información en el terreno.
3. Elaborar y presentar la estrategia a seguir, con miras a convocar el personal para ser capacitado.
4. Conjuntamente con la Dirección del proyecto, establecer el número, características y localización geográfica de los locales necesarios para la capacitación.
5. Determinar los recursos necesarios para la capacitación, en función de los diferentes

locales de capacitación.

6. Elaborar la estrategia a ser seguida para el desarrollo del proceso de capacitación del personal operativo de campo.
7. Acompañar al Componente de métodos y documentos en la elaboración de los manuales e instructivos a ser utilizados en la fase de capacitación del personal operativo de campo.
8. Conjuntamente con la Dirección del proyecto, elaborar los programas a ser utilizados para conducir la capacitación del personal operativo de campo.
9. Elaborar los mecanismos de evaluación y selección del personal operativo de campo.
10. Conducir el proceso de capacitación del personal operativo de campo, asegurando la calidad de éste.
11. Elaborar la estrategia a ser seguida para el desarrollo del proceso de formación de los capacitadores del personal operativo de campo.
12. Acompañar al Componente de métodos y documentos en la elaboración de los manuales e instructivos a ser utilizados en la fase de formación de los capacitadores del personal operativo de campo.
13. Conducir el proceso de formación de los capacitadores del personal operativo de campo, asegurando la calidad de éste.
14. Elaborar un informe pormenorizado de las actividades realizadas durante todo el proceso, de forma que permita ir construyendo la memoria del proyecto, en lo concerniente a la fase de reclutamiento y capacitación del personal de campo.

2.5 Componente de tecnología de la información

En un proyecto como el aquí abordado, consistente en el empadronamiento en grandes segmentos poblacionales, la participación del Componente de tecnología de la información inicia con la concepción de éste y termina con la divulgación de los resultados. Y como ha de esperarse, esta responsabilidad recae sobre el Departamento de tecnología de la información, de la institución, el cual operará de forma transversal, en relación a los demás Componentes del proyecto, siendo sus funciones básicas, las siguientes:

1. Desarrollar las soluciones tecnológicas requeridas para la actualización de la cartografía necesaria para el levantamiento de la información.
2. Desarrollar las aplicaciones necesarias para la gestión administrativa y financiera del proyecto en las diferentes fases.
3. Desarrollar las aplicaciones requeridas durante las fases de reclutamiento, capacitación y selección de los recursos humanos a participar en las operaciones de campo.
4. Desarrollar las aplicaciones necesarias para el seguimiento de las diferentes actividades, en las diversas etapas del proyecto.

5. Desarrollar las aplicaciones necesarias para la captura de los datos, mediante dispositivos electrónicos.
6. Diseñar estrategia y empaque y portabilidad de los dispositivos móviles de captura y sus aditamentos suplementarios.
7. Desarrollar la estrategia a seguir para la distribución y salvaguarda cotidiana de los dispositivos móviles de captura, durante el período de recolección de las informaciones.
8. Participar en la capacitación del personal de campo, en los diferentes niveles de la estructura del operativo de levantamiento.
9. Recomendar la contratación de los servicios de una plataforma que asegure la transmisión de la información con el mayor grado de certidumbre posible.
10. Desarrollar las aplicaciones requeridas para el seguimiento a la cobertura del operativo y a la calidad de la información recolectada.
11. Asegurar la calidad del servicio de internet al personal que, desde el terreno, estará cumpliendo alguna función de apoyo al levantamiento de la información.
12. Apoyar al personal de recolección de la información ante las contingencias que suelen presentarse en el día a día de la etapa de recolección de las informaciones.
13. Desarrollar las aplicaciones requeridas para la oportuna evaluación de la congruencia y calidad de la información recolectada.
14. Preparar informes técnicos intermedios durante el operativo sobre el desempeño de la aplicación y servicios colaterales vinculados, así como un informe final que recoja toda la experiencia del proceso.
15. Conjuntamente con la Dirección del proyecto y el Componente de Análisis de la información, hacer la limpieza de las bases de datos.
16. Preparar las bases de datos definitivas.
17. Conjuntamente con la Dirección del proyecto y el Componente de Análisis de la información, elaborar los cuadros de resultados que formarán parte del informe general de resultados.
18. Preparar los dispositivos de divulgación de los resultados, conforme a las formas establecidas para el desarrollo de esta actividad.

2.6 Componente de métodos y documentos

Una operación estadística de la envergadura de la aquí tratada, tanto en cuanto al volumen de población a ser empadronada, como por la diversidad temática incluida, requiere de la implementación de metodologías diversas, así como de la elaboración de manuales, instructivos, formularios y otros instrumentos para la gestión del proceso. Esto implica el requerimiento de un equipo mínimo, coordinado por un(a) especialista, cuya formación y experiencia en operaciones de esta naturaleza lo(a) faculte para el desempeño de las funciones inherentes al

cargo. Dado este grado de especificidad, se requiere que la persona a cargo del Componente de métodos y documentos del proyecto sea contratada para tales propósitos y sus funciones básicas son las siguientes:

1. Conjuntamente con la Dirección del proyecto, elaborar el Plan Director, donde se define la constitución y funcionamiento del proyecto.
2. Participar, conjuntamente con la Dirección del proyecto, en la definición de los procedimientos a seguir para desarrollar la operación estadística y en la elaboración de los correspondientes documentos metodológicos y conceptuales.
3. Coordinar los trabajos de elaboración de la boleta y otros instrumentos a ser utilizados para recolectar las informaciones, así como en las correspondientes pruebas de validación de éstos.
4. Elaborar los manuales e instructivos a ser utilizados en la capacitación del personal de campo, en los diferentes niveles.
5. Elaborar los instrumentos de gestión del proceso, en las diferentes etapas.
6. Elaborar el plan de tabulaciones a partir del cual se elaborará el informe final de resultados.
7. Participar en la elaboración de las pautas de consistencia y calidad de la información, requeridas por el Componente de tecnología de la información, para validación de los resultados.
8. Coordinar la elaboración del informe final de resultados.
9. Conjuntamente con el Componente de planificación, coordinar la elaboración de los informes de las actividades desarrolladas por las diferentes áreas del proyecto.
10. Conjuntamente con el Componente de planificación, coordinar la elaboración de la Memoria del proyecto.

2.7 Componente de operaciones de campo

Una cuota importante del grado de cobertura de una operación estadística cualquiera, así como de la calidad de sus resultados, depende de cómo sea gestionada la operación de campo. La planificación pormenorizada de la fase de recolección de las informaciones y su ejecución estrictamente apegada a los tiempos y patrones de calidad, son factores determinantes de un exitoso operativo como el aquí propuesto.

En esta jornada de levantamiento de información, el Componente de operaciones de campo, está a cargo del Departamento de operaciones de campo, cuyas funciones básicas son:

1. Conjuntamente con la Dirección del proyecto y otros Componentes del proyecto, elaborar la estrategia a seguir en el terreno para el levantar la información.
2. Participar, conjuntamente con la Dirección del proyecto y el Departamento de Recursos

Humanos de la institución, en la elaboración de los perfiles requeridos para formar parte del equipo de trabajo de campo.

3. Conjuntamente con la Dirección del proyecto, Determinar el número de empadronadores necesarios para realizar los trabajos de levantamiento de la información, en el tiempo programado. Con estos propósitos, utilizará informaciones acerca de la duración promedio de la entrevista, derivadas de las pruebas previas, realizadas con esos propósitos, en informaciones derivadas de estudios anteriores realizados por el SIUBEN y por otras entidades.
4. Establecer la carga de trabajo diario a ser realizado por cada empadronador. Para esto se basará en la duración media de cada entrevista, medida a partir de las pruebas de la boleta en el terreno.
5. Determinar el tamaño de cada equipo de trabajo de campo. Para esto tomará en cuenta el número de empadronador que podrían ser seguidos diariamente, en forma eficaz, por un Supervisor de campo.
6. Determinar el número de equipos de trabajo necesarios para realizar los trabajos de levantamiento de la información en los tiempos requeridos.
7. Determinar los insumos cartográficos necesarios por cada instancia de terreno, para el levantamiento de la información y solicitarlos ante el Componente de cartografía, con la debida antelación.
8. Participar, conjuntamente con la Dirección del Proyecto y el Componente de métodos y documentos, en la elaboración de la boleta, así como de otros documentos a ser utilizados para recolectar las informaciones.
9. Participar, conjuntamente con la Dirección del Proyecto y el Componente de métodos y documentos, en la elaboración de los manuales e instructivos a ser utilizados en la capacitación del personal de campo, en los diferentes niveles.
10. Participar, conjuntamente con la Dirección del Proyecto y el Componente de métodos y documentos, en la elaboración de los instrumentos de gestión del proceso, en las diferentes etapas.
11. Participar activamente en el proceso de capacitación del personal que en forma directa estará a cargo de la recolección de la información.
12. Hacer la asignación diaria del trabajo de campo, de forma equitativa entre los diferentes equipos de trabajo.
13. Distribuir los equipos y materiales necesarios para el levantamiento de la información con la suficiente antelación, para que ese proceso se inicie en todo el territorio, en el día y hora indicados.
14. Asegurar que cada equipo de trabajo de campo cumpla con el calendario y horario de trabajo.
15. Asegurar que cada equipo de trabajo de campo cumpla con la carga de trabajo diaria y que esta cumpla con los patrones de cobertura y calidad requeridos.

16. Estar debidamente informado permanentemente, en relación al desarrollo del operativo, en todos los lugares donde este se desarrolle.
17. Gestionar la solución inmediata, ante cualquier inconveniente suscitado en el terreno, durante los trabajos de levantamiento de la información. Esto, obviamente implica, estar en contacto permanente con los diferentes equipos de trabajo.
18. Coordinar la gestión de apoyo local para el buen desarrollo de los trabajos y para garantizar la seguridad e integridad del personal de campo, así como, de los equipos y materiales utilizados en el operativo de recolección de información.
19. Solicitar informes semanales a los responsables del proyecto en las diferentes áreas donde éste se está desarrollando.
20. Elaborar informes semanales acerca del desarrollo de la fase de levantamiento de información y presentarlos a la Dirección del proyecto, a fin de evaluar los avances del proceso.
21. Dar seguimiento diario a la cobertura del proceso y calidad de los resultados, conjuntamente con la Dirección del proyecto, el Componente de congruencia y calidad de la información y el Componente de Análisis de la información.
22. Elaborar el informe general correspondiente al Componente de operaciones de campo, a fin de que constituya un capítulo de la Memoria del operativo.

2.8 Componente de congruencia y calidad de la información

Un proceso de capacitación, al cual se le haya dedicado el tiempo requerido y se le haya impreso la amplitud y profundidad necesarias, constituye un determinante importante de la calidad de la información a ser recolectada. Otro componente de alto valor para asegurar la calidad de la información es la supervisión rigurosa de todos los aspectos constitutivos del trabajo de campo. No obstante, aun en presencia de estos dos elementos, al momento de hacer la entrevista existe el riesgo de una anotación errónea por parte del empadronador. Por esta razón, se requiere que, una vez la información es registrada por el empadronador, se someta a un proceso de evaluación, a fin de detectar si algunos valores no son congruentes con lo esperado. De esta forma, si se detecta error, se puede corregir, pero al mismo tiempo, se puede alertar al empadronador y a su respectivo supervisor de campo, a fin de que se evite la repetición de éste.

A partir de la exposición hecha en el párrafo anterior, se infiere la necesidad de una instancia, dentro del proceso, que se encargue de ir implementando un proceso de verificación de la veracidad de la información, en forma casi simultánea con su levantamiento. En este operativo de levantamiento de información, esta responsabilidad recae sobre el Componente de congruencia y calidad de la información, cuyas funciones básicas son las siguientes:

1. Coordinar la elaboración de las pautas de consistencia y validación de las informaciones, juntamente con la Dirección del proyecto, el Componente de métodos y documentos y el Componente de análisis de la información.
2. Diseñar e implementar los procedimientos a seguir para detectar eventuales errores en

la información que se está levantando y asegurar que cumple con los patrones de cobertura y calidad requeridos.

3. Elaborar informe diario a la Dirección del proyecto, acerca de los errores presentados por la información, las preguntas que están presentando los errores y las personas responsables de los errores.
4. Elaborar un formulario de seguimiento diario del levantamiento, el cual contenga aquellas variables cruciales para el aseguramiento de la cobertura y la calidad de la información.
5. Informar, diariamente, a la Dirección del proyecto, acerca de los resultados de ese seguimiento.
6. Informar oportunamente al Componente de tecnología de la información, acerca de las preguntas que están generando información incongruente, a fin de determinar si se debe a un problema informático, a fin de que, si fuese el caso, se pueda solucionar de inmediato.
7. Establecer un mecanismo, a través del cual pueda informar a los responsables de los errores detectados, inmediatamente después de haber sido detectados.
8. Elaborar un tablero con los resultados diarios, donde se muestre el grado de variabilidad existente entre los resultados de estas variables y los valores esperados para las mismas.
9. Elaborar informes semanales acerca del desarrollo del proceso, los cuales debe presentar a la Dirección del proyecto.
10. Una vez identificados los errores en la información recolectada, conjuntamente con el Componente de análisis de la información, asistir al Componente de tecnología de la información, en la introducción de las correcciones que haya que hacerle a la base de datos.
11. Una vez haya concluido levantamiento de la información, elaborar un informe final, donde se registren los pormenores del proceso de evaluación de la congruencia y la calidad de la información, a fin de que constituya un capítulo de la Memoria del proyecto.

2.9 Componente de análisis de la información

Un proyecto como el aquí abordado, tiene dos tipos de objetivos. Uno consiste en la producción de información, con el fin de proporcionárselas a usuarios, quienes las utilizarán es sus propios propósitos. A su vez, el segundo objetivo consiste en interpretar el significado de las informaciones y con ello producir insumos para la toma de decisiones. En este caso, el segundo de esos dos objetivos está a cargo del Componente de análisis de la información. Esta instancia del proyecto debe estar encabezada por un(a) técnico(a) con formación conceptual, en relación a los principales aspectos abordados en el estudio y con una sólida experiencia en el análisis de información y elaboración de informes de carácter analítico. Por tanto, si dentro del personal de la institución no existiese alguien que, además de poseer ese perfil, esté disponible, entonces se requiere de la contratación de este tipo de recurso humano.

Las funciones básicas del Componente de análisis de la información son las siguientes:

1. Participar en la planeación del operativo de levantamiento de información.

2. Participar en la elaboración de la boleta y otros instrumentos a ser utilizados en el levantamiento de la información.
3. Participar en la elaboración de los manuales e instructivos a ser utilizados en la capacitación del personal de campo, en los diferentes niveles.
4. Participar en la elaboración de los instrumentos de gestión del proceso, en las diferentes etapas.
5. Participar activamente en el proceso de capacitación del personal que en forma directa estará a cargo de la recolección de la información.
6. Coordinar la elaboración del plan de tabulaciones a ser utilizadas en el informe final de resultados para la difusión de los resultados del operativo.
7. Participar en el proceso de evaluación de la congruencia y calidad de la información recolectada.
8. Coordinar el proceso tendente a la obtención del Índice de Calidad de Vida (ICV), una vez hayan sido validadas las bases de datos derivadas del operativo.
9. Elaborar el informe final de resultados.
10. Coordinar la elaboración de la Memoria del operativo de levantamiento de información.

Anexo 7: Retroalimentación a partir de observaciones en el terreno hechas por gerentes y personal de dirección que descendieron a terreno.

1. La entrega de los Dispositivos Móviles (DM) y los materiales debió hacerse vía el Encargado Distrito Municipal y este a los Encargados de Supervisores, los cuales debería realizar a su vez la entrega a los miembros de sus equipos de trabajo, respectivamente.
2. Co relación a los materiales suministrados no se incluyeron los covers de los DM tan importantes para su protección; no se entregaron a tiempo los carnets de los Entrevistadores, a algunos les fueron rechazadas entrevistas por no estar identificados; tampoco portaban tablillas para garantizar un mejor manejo de los formularios auxiliares.
3. En relación con los DM, algunos se estuvieron calentando y descargando muy rápidamente, lo cual favoreció la idea de que se le debió entregar desde el principio cargadores portátiles, atendiendo a esta observación, al cuarto día ya se le había provisionado de estos equipos a los Encargados y a los Supervisores, aunque varios que no funcionaron.
4. Los Encargados de Supervisores debieron hacer su recorrido de reconocimiento días previos al levantamiento con su Encargado de Distrito, de manera que, estos últimos pudieran hacer tal recorrido con cada uno de sus Supervisores. Se recomienda que cada equipo debe crear un grupo de WhatsApp, de tal forma que puedan tener comunicación entre sí.
5. Los Supervisores pueden realizar llamadas a flotas desde su DM con los últimos 4 números, pero no todos los saben y no a todos les sale, lo cual requiere mejor comunicación y homogeneizar la relación con los miembros del equipo.

6. Se recomienda, para los primeros días del levantamiento, asignar manzanas pequeñas o una manzana para cada Equipo (Supervisor-Entrevistadores), esto así, para que el Supervisor pueda darle un mayor seguimiento a su grupo, además, de esta forma tiene más oportunidad de retroalimentarlos, entre otras cosas, podría apoyarlos sobre el uso correcto de la cartografía correspondiente, entregar los croquis al Entrevistador para que llene el encabezado del formulario correspondiente con los datos de dicho croquis, les explica cómo llenar ese formulario indicándoles que no deben hacerlo por día sino por manzana, para evitar así duplicidad de dichos formularios al momento del cierre, otro aspecto que pudo observarse amerita reforzamiento es con respecto al procedimiento para la realización de la entrevista, para lo cual se sugiere elaborar y compartir con ellos una relación de los pasos que les presente en modo de esquema cómo llevar a cabo una entrevista.
7. Tener los Entrevistadores ubicados de forma cercana entre ellos, permite al Supervisor y al Encargado de Supervisores observarles más entrevistas, incluso al Encargado de Distrito, que también debe involucrarse de lleno en esta tarea de seguimiento, en esos primeros días le facilita una mejor observación. Para llevar a cabo este tipo de observación, se recomienda que el observador anote en forma paralela algunas de las respuestas dadas por el informante a ciertas preguntas, o, colocarse detrás del Entrevistador para ver cómo va completando el cuestionario, de manera que, cualquier discrepancia entre ambas anotaciones, socializarla al final con el Entrevistador, garantizando que se haga el llenado correcto.
8. Para gestionar información que permita garantizar o establecer la coherencia entre la producción del Entrevistador y lo que se sincroniza, es que éste, una vez aparezca el número del hogar correspondiente a la entrevista sincronizada, lo registre en un formulario del Entrevistador que tiene los 16 espacios o cuadritos para tales fines, este procedimiento, además, resulta estratégico pues estimula a que cada Entrevistador se asegure que sus entrevistas se estén sincronizando. Cada día al finalizar la tarde el supervisor debería tomar de cada uno de sus entrevistadores, la producción de ese día desde el mismo Dispositivo Móvil y compararla con lo que tienen registrada en su respectivo formulario, si hay diferencia, en ese momento, oportunamente, ver que pasó, de manera que no se tenga problemas con el cierre de manzanas.
9. Algunos Entrevistadores mostraron renuencia a poner su cédula en el formulario de Aviso de Visita, se les explicó que eso le da confianza a la persona ausente cuando lo encuentra porque con ese número puede llamar e investigar si realmente esa persona es parte del equipo responsable del operativo.
10. Durante el reclutamiento del personal de campo debe verificar si manejan teléfonos inteligentes y establecer que el cumplimiento con esta condición sea uno de los criterios de elegibilidad, pues se observó en algunos entrevistadores mucha falta de destreza en el manejo del equipo, lo cual, cuando menos, les incrementa el tiempo en una entrevista, al extremo de tomarse entre 60 y 90 minutos para terminarla.
11. Para garantizar la bioseguridad del personal debe entregarse mascarillas y cualquier otro material de uso continuo en cantidades suficientes a los Encargados de Distritos para que estos lo distribuyan en forma oportuna a todo el resto del equipo.
12. La asignación de espacio geográfico como carga de trabajo, debe ser la misma en el mapa que en el DM, pues tener en los mapas físicos áreas de supervisión censal y segmento y en

el DM solo Pol y Manzana, genera confusión al personal de terreno.

13. Por otro lado, hay manzanas que no aparecen en el DM, lo cual seguramente obedece a que hubo una actualización realizada en algunas zonas y no hubo tiempo de compartir el resultado de esa actualización con Tecnología. Siempre será muy conveniente trabajar con la base cartográfica de TI o hacer la actualización con tiempo para devolverle a ello lo relevado en el terreno, de manera que puedan digitalizar los cambios resultados de esas actualizaciones.

14. Es altamente importante contar con un equipo de revisores que, de forma oportuna, vaya revisando lo sincronizado y evaluando las inconsistencias que pudiesen tener las entrevistas diligenciadas e ir retroalimentando al entrevistador o devolverle, si fuera necesario, el trabajo para que lo corrija directamente en el hogar.

15. Pudo observarse algunas entrevistas en las cuales el informante reportó que, el jefe o jefa del hogar tenía la cédula, pero no se sabía el número, código 88888888 y el aplicativo permitía al Entrevistador guardarla como completa cuando no debería. La misma situación se pudo verificar en ciertos casos en los que el jefe o jefa del hogar definitivamente no contaba con este documento, código 999999.

16. Debe fortalecerse en capacitación, tanto el concepto de hogar como el procedimiento para identificarlo al interior de la vivienda, cuando menos en tres ocasiones, se determinó erróneamente la existencia de dos hogares y realmente solo existía uno, por esta situación, para eliminar el hogar autogenerado el entrevistador debe hacer malabares e invertir un tiempo que realmente no le sobra.

17. Algunos controles de validación integrados al aplicativo en el DM no se están verificando. Por ejemplo, cuando en la pregunta 22 reportan que no fue declarado, se habilita y se aplica la pregunta sobre si tiene NUI o cédula y su número, lo cual no debería ocurrir. Se verificó, además, que el NUI lo está permitiendo en todas las edades entre 0 y 15 años.

18. En la pregunta número 51 ¿La semana pasada realizó alguna de las siguientes actividades?, se está registrando un error, independientemente de lo que la persona responda y marque el entrevistador, automáticamente se registra la opción “ayudó en un negocio o empresa familiar” que es la primera de las categorías de esa pregunta.

19. Para gestionar en campo la veracidad de la información se diseñó un procedimiento que consiste en que el supervisor regresa al hogar, para hacer una reentrevistas mediante la cual aplica solo unas dos o tres preguntas, éstas le están saliendo al Supervisor duplicadas y, a veces, hasta triplicadas.

20. Fortalecer en la capacitación tanto el concepto de lo que es un informante adecuado, como el procedimiento para identificarlo, pues se encontró dos entrevistadores realizando la entrevista a una hermana del jefe del hogar sin que ella fuera residente habitual del hogar. En otro caso, se le formuló a una tía del jefe del hogar que tampoco vive en el hogar.

21. Es muy importante enfatizarle a los y las entrevistadoras la responsabilidad que implica el uso adecuado del DM, además, debería hacerles firmar un contrato en el que le resulte claro el régimen de consecuencia en caso de respetarse, pues, se observó que una entrevistadora reseteó el DM desde fábrica y todo lo que había trabajado se borró.

Anexo 8: Comunicación a los hogares



Estimado(a) Señor(a):

El Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), realiza actualmente un levantamiento en este municipio de Los Alcarrizos y los distritos municipales de Pantoja y Palmarejo, para actualizar información sobre los hogares y sus integrantes.

Personal de nuestra institución debidamente identificado (camiseta y carné), estará tocando a la puerta de su vivienda para realizar la entrevista con el/la jefe/jefa del hogar o, en su defecto, con una persona de 16 años o más que resida en su vivienda, y levantar datos con el propósito de conocer sus características demográficas y socioeconómicas básicas.

Toda la información obtenida en este levantamiento será manejada con carácter de confidencialidad y los datos resultantes serán utilizados solo como insumo en la implementación de políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida de la población. Solicitamos su colaboración proporcionando la información de forma veraz, según le sea requerida por nuestro entrevistador.

Si requiere de información adicional o confirmar la veracidad de la proporcionada por nuestro representante, puede llamarnos al teléfono **(809) 689 5230 ext. 1011** (lunes a viernes); o a los teléfonos **(829) 920 0842 y (849) 214 6421** (de lunes a domingo), ambos en horario de 9:00AM 5:00PM.

Agradeciendo desde ya su apoyo a nuestra gestión, le saludo.

Atentamente,

Darío Antonio López Villar
Coordinador del Proyecto

En caso de que su hogar se encuentre cerrado durante la 1ra visita, intentaremos una 2da visita el día:

Fecha: _____

Entrevistador: _____

Cédula identidad: _____

Anexo 9: Comunicación a las iglesias



01 de mayo de 2021

Monseñor
Faustino Burgos Brisman, C.M.
Obispo auxiliar y Vicario Episcopal
de la Vicaría Territorial Oeste de la
Arquidiócesis de Santo Domingo

Distinguido señor Obispo:

El Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) se encuentra organizando un levantamiento exhaustivo de información socioeconómica y demográfica en el municipio de Los Alcarrizos, investigación de alto interés nacional, ya que las mediciones que de ella se derivan son insumos imprescindibles para la mejor y más eficiente focalización de las políticas públicas implementadas por el gobierno dominicano a fin de mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos.

Dentro de las labores obligadas para llevar a cabo este noble proyecto estadístico, figuran las visitas casa por casa a cada uno de los hogares localizados dentro del perímetro del previamente citado municipio y, para ello, resultaría de gran valor el apoyo que, como máximo representante de la iglesia católica en esa región, usted podría ofrecer, instruyendo o pidiendo a los párrocos de las diferentes iglesias ubicadas en esa localidad, para que durante las celebraciones eucarísticas inviten a los fieles a recibir a nuestros entrevistadores y entrevistadoras quienes, por un espacio de no más 30 minutos o menos, les harán una entrevista sobre su hogar y las personas que lo conforman.

Es importante destacar que nuestros entrevistadores estarán visitando, entre el 8 de junio y el 6 de julio de 2021, cada hogar y vistiendo atuendos alusivos a nuestra institución, además, de que portarán una identificación en un lugar visible para que los ciudadanos se sientan confiados con su presencia. Asimismo, están instruidos para mantener rigurosamente el protocolo de bioseguridad y portarán insumos (alcohol gel y líquido y mascarillas) para ofrecerle a la persona que los atienda si esta no contara con la protección debida al momento de la visita.

Lo saluda con sentimiento de alta consideración y estima,

Lic. Jeffrey Rafael Lizardo Ortiz
Director General

Anexo 10: Comunicación a los residentes en el municipio de Los Alcarrizos



Distinguido(a) Señor(a):

Tenemos a bien informarle que el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) se encuentra en plena ejecución del operativo de empadronamiento de la población residente en el municipio de Los Alcarrizos y los distritos municipales de Palmarejo y Pantoja. Esta operación estadística consiste en visitar los hogares de cada una de estas demarcaciones geográficas y en ellas entrevistar al jefe o jefa del hogar o una persona adecuada, acerca de algunas características del hogar y sus miembros.

En algunos de los días comprendidos entre el 6 de julio y el 3 de agosto del 2021, los integrantes de los equipos de trabajo de este empadronamiento, debidamente identificados con carné, gorra y vestimenta alusiva al SIUBEN, estarán visitando la comunidad. En este contexto solicitamos de su ayuda, a fin de que nuestro personal pueda ingresar al residencial o comunidad a realizar su trabajo.

Tenga usted la certeza de que gran parte del éxito de tan importante estudio depende del apoyo proporcionado por usted, razón por la cual, su ayuda resulta de vital importancia.

Agradeciendo desde ya su apoyo al personal de nuestra institución, a cargo de recolectar los datos, le saluda, muy atentamente,

Jefrey Rafael Lizardo Ortiz
Director General
Sistema único de Beneficiarios
Teléfono No. (809) 689-5230, Extensiones 1011

Anexo 11: Mesa de seguimiento remoto

Estrategia de Seguimiento remoto del operativo en el municipio de Los Alcarrizos

1. Seguimiento remoto del operativo

El proceso de supervisión en un levantamiento de información supone un conjunto de acciones orientadas a lograr que cada puesto de la estructura haga lo correcto en el momento y lugar correspondiente. Si cada persona involucrada en este procedimiento cumple adecuadamente con su rol, puede darse como un hecho la realización exitosa del proyecto.

Las informaciones recolectadas en este tramo de control van a permitir conocer, en forma oportuna, el estado de situación de las tareas relacionadas con la ejecución del levantamiento, así como la verificación de su cumplimiento en función a los procedimientos y lineamientos metodológicos establecidos, a fin de adoptar oportunamente las medidas correctivas necesarias.

2. Objetivo del seguimiento remoto

El objetivo principal de esta supervisión es dar seguimiento continuo al levantamiento de las informaciones en el terreno: llamadas telefónicas, seguimiento a la cobertura del levantamiento y recepción de los reportes de avances del levantamiento realizados por el personal de campo. Las recepciones de los reportes se solicitan a partir del formulario “Avance de levantamiento”.

De esa forma, se recolecta información sobre algunas variables específicas, pero, en forma especial, sobre situaciones que suelen generarse en terreno y que, de no resolverse oportuna y definitivamente, podrían poner en riesgo el futuro y el éxito del proyecto, así como el avance de la cobertura y la calidad del trabajo realizado por el equipo. Estos, a su vez, sirven para identificar los puntos críticos, así como alertar a los encargados de supervisores y a supervisores que no estén presentando los resultados esperados tanto en rendimiento y avance, como en calidad.

3. Definición metodológica y conceptual del seguimiento remoto

Dadas las altas expectativas que se tienen sobre la gestión exitosa del barrido en el municipio de Los Alcarrizos, son varias las dimensiones consideradas en el procedimiento que representa la supervisión en campo. Además del personal que forma parte de la estructura de terreno y que tiene la responsabilidad de la supervisión en campo (Encargado de supervisores y Supervisor), cuyas funciones, por obvias razones, están ligadas directamente al proceso de supervisión, se ha implementado una “Mesa de Control” o de seguimiento remoto que juega un rol complementario en este procedimiento de supervisión.

La “Mesa de Control” o de seguimiento remoto, tendrá dos funciones fundamentales:

A. Seguimiento a los supervisores

Esta función radica en que cada Supervisor deberá reportar a la mesa de ayuda el rendimiento de su equipo de entrevistadores correspondiente al día previo. En caso de que algunos de los supervisores no puedan realizar ese reporte en el horario establecido, el personal responsable de operar esa mesa debe establecer contacto con cada uno de ellos para recolectar el rendimiento de cada miembro de su equipo.

Este contacto lo debe realizar entre las 9:00 am. y las 11:00 am. de cada día para reportar, entre otras cosas, lo siguiente:

- a. Cuántas viviendas fueron visitadas por código de resultado obtenido.
 - b. Cuántas entrevistas sincronizó cada Entrevistador de su equipo el día anterior.
 - c. Número de hogares visitados que se negaron a la entrevista.
 - d. Algún Entrevistador no se presentó a trabajar.
 - e. Alguna otra situación que se presente en terreno con su equipo y que amerite documentarse como aprendizaje para la oportuna toma de decisiones o para futuros levantamientos.
- B. Proporcionar cualquier información que solicite el ciudadano

De lo que se trata, es que el ciudadano tenga un lugar dónde dirigirse y pueda dársele una respuesta, sobre todo si al llegar a su hogar encuentra un aviso de visita en el que se le notifica que un Entrevistador del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) estuvo en su hogar y no encontró a nadie que lo pudiese atender.

Estas informaciones pueden estar referidas a cualquiera de las siguientes situaciones:

- a. Formalizar la cita para atender al Entrevistador que lo visitó cuando no había nadie en el hogar que pudiese atenderlo.
- b. Alguna duda o preguntas diversas como podría ser saber qué tipo de documento debe tener a mano cuando el Entrevistador lo visite.
- c. Solicitud de información que explique para qué se está llevando a cabo ese levantando en el municipio de Los Alcarrizos.
- d. Verificar la autenticidad del Entrevistador que lo visitó cuando él no estaba en su hogar.

De acuerdo a la estructura funcional establecida en el levantamiento por barrido en Los Alcarrizos, la supervisión es de tipo piramidal, es decir, se desarrolla en todos los niveles jerárquicos: A nivel de Distrito Municipal, a nivel del polígono, del área de supervisión, a nivel del segmento y supervisión por vía telefónica. También se incorpora la supervisión ejercida por los técnicos del SIUBEN, el Coordinador Nacional de Levantamientos, el Director de Operaciones y el Director General. A continuación, se resaltan las características principales de cada tipo de supervisión.

Supervisión de entrevistadores: los Supervisores de campo son responsable de supervisar y dar seguimiento a los trabajos que realizan los entrevistadores bajo su responsabilidad, asimismo, están habilitados y llamados a garantizar la veracidad y cobertura de los datos (calidad).

Encargado de supervisión: las funciones principales de los Encargados de supervisión son:

- a. hacer el recorrido por el polígono que corresponde a su ámbito de responsabilidad,
- b. recorrer acompañado de sus supervisores las áreas de supervisión de las cuales estarán

a cargo y de los segmentos que serán asignados a cada uno de los entrevistadores que forman parte del equipo de cada supervisor,

c. al Encargado de supervisores es a quien le llegarán los diagnósticos o alarmas cada vez que uno de sus supervisores haga una reentrevista y se verifiquen no coincidencias que deriven en la toma de decisiones que impliquen una retroalimentación, el retorno a la vivienda en cuestión o la desvinculación del proceso del Entrevistador que haya cometido un error grave en forma deliberada,

d. el llenado del formulario de bioseguridad es también tarea del Encargado de supervisores.

En resumen, sus funciones son la conducción, supervisión, control y evaluación de todos los supervisores y entrevistadores que conforman su equipo de trabajo con el que está gestionando el polígono.

Supervisión general: Los supervisores generales fungen como canales de comunicación entre la coordinación del levantamiento del SIUBEN y el personal responsable de levantar la información en terreno, contribuyendo de esa forma al fortalecimiento entre ambas partes y garantizando que todos los procesos metodológicos del levantamiento se ejecuten conforme lo establecido. La principal responsabilidad de esta supervisión general es asegurar, de manera oportuna, la cobertura y la calidad del levantamiento.

Importante es resaltar que, esta modalidad de la supervisión en campo, la encabezan tres técnicos altamente experimentados y que son parte del equipo SIUBEN, los cuales estarán al frente del operativo en cada uno de los tres Distritos Municipales.

4. Requerimientos para la funcionalidad de la mesa de seguimiento remoto

Para que este tramo de control pueda surtir el efecto para el cual ha sido creado requiere contar con una serie de recursos que fundamentalmente se refieren a:

a. Personal con las competencias requeridas para operarlo, cuyas jornadas de trabajo deben corresponderse exactamente con las del personal de terreno; es decir, de martes a domingo de 8:00 am. a 5:00 pm.

b. Comunicación de voz y data para enviar y recibir mensajes y datos, tanto para el personal de Mesa de Control, Encargados de Supervisores y Supervisores de Entrevistadores.

Una lista del personal de terreno según el rol que le corresponde, su número de contacto y cédula, además, la conformación de los equipos de trabajo y el área (polígono, área de supervisión y segmento) donde estarán laborando de acuerdo con las fechas previstas.



ISBN: 978-9945-9456-9-0